DOCTORADO EN MEDICINA

UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA

Octubre 2022

Universidad Solicitante

Universidad Solicitante	Universitat Autònoma de Barcelona	Código Centro
Centro	Escuela de Doctorado	08071287
Nivel	Doctorado	
Denominación Corta	Medicina	
Denominación Específica	Programa de Doctorado en Medicina por la Universidad Autónoma de Barcelona	
Conjunto	No	
Convenio	No	

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

Nivel	**Denominación Específica**	**Conjunto**	**Convenio**	**Conv. Adjunto**
Doctorado	Programa de Doctorado en Medicina por la Universidad Autónoma de Barcelona	No	No	Ver anexos Apartado 1.
ISCED1		ISCD2		
Medicina		Salud		
Agencia Evaluadora		**Universidad Solicitante**		
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU)		Universidad Autónoma de Barcelona		

1.2. CONTEXTO

La Universidad Autónoma de Barcelona poco después de sus inicios en 1968 incluyó en su oferta de estudios la Licenciatura en Medicina y Cursos Monográficos que eran el embrión de lo que posteriormente ha sido el Doctorado en Medicina.

El Departamento de Medicina contribuye en la investigación médica con un programa de doctorado desde el curso 1986/87 que se ha prolongado ininterrumpidamente hasta la actualidad. La tradición investigadora de nuestro departamento también se refleja en las numerosas tesis doctorales que se han leído.

Actualmente el Programa de Doctorado en Medicina corresponde al RD1393/2007 y en estos momentos se adapta al RD99/2011 para la obtención del título de Doctor en Medicina.

El Programa de Doctorado en Medicina engloba diversos equipos de investigación que incluyen los aspectos más importantes en el plan asistencial y de investigación y que se asimilan con las líneas de investigación en las que los alumnos pueden realizar su doctorado:

1. CARDIOLOGÍA Y RIESGO CARDIOVASCULAR
2. DERMATOLOGÍA
3. DIGESTIVO Y HEPATO-BILIAR
4. ENDOCRINOLOGÍA
5. INVESTIGACIÓN CLÍNICA MULTIDISCIPLINAR
6. ENFERMEDADES INFECCIOSAS
7. MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
8. NEFROLOGÍA
9. NEUROLOGÍA
10. ONCOLOGÍA Y ENFERMEDADES HEMATOLÓGICAS
11. PATOLOGÍA RESPIRATORIA
12. TÉCNICAS DE IMAGEN
13. INMUNOLOGÍA, ALERGIA Y ENFERMEDADES SISTÉMICAS
14. ENFERMEDADES MINORITARIAS
15. MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

Aunque hace años primaba la idea de que los estudios de doctorado eran un período de formación de postgrado cuyo objetivo era alcanzar el grado de doctor, en el momento el actual doctorado es contemplado como un período de formación en el cual lo más importante no son los conocimientos nuevos como tales sino la metodología científica y las habilidades necesarias para que se inicie en la investigación tutelado por personas que con su currículum investigador han demostrado que están capacitados para formar nuevos investigadores. Así podríamos concretar que los objetivos fundamentales del programa son:

- Formación de personal investigador
- Desarrollo de un proyecto de investigación
- Realización de la tesis doctoral

El Programa de Doctorado en Medicina da salida a los alumnos que tras sus estudios de máster o especialidad médica quieren potenciar su vertiente académica-investigadora con la realización de su tesis doctoral.

Listado de Universidades*

Código	Universidad
022	Universidad Autónoma de Barcelona

1.3. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA

Listado de Centros

Código	08071287
Centro	Escuela de Doctorado de la Universidad Autónoma de Barcelona

Plazas de Nuevo Ingreso Ofertadas

Primer año implantación	110
Segundo año implantación	110

Normas de Permanencia		
Enlacé web		
http://www.uab.cat/web/estudiar/doctorado/normativa-calendario-y-tasas-1345666967553.html		
Lenguas del programa		
Castellano	**Catalán**	**Euskera**
Si	Si	No
Gallego	**Valenciano**	**Inglés**
No	No	Sí
Francés	**Alemán**	**Portugués**
No	No	No
Italiano	**Otras**	
No		

1.4. COLABORACIONES (con convenio)

Listado de colaboraciones con convenio			
Código	**Institución**	**Descripción**	**Naturaleza Centro***
9	CONSORCI SANITARI TERRASSA	ACUERDO PARA LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN	Público
6	CONSORCI SANITARI DEL MARESME	ACUERDO PARA LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN	Público
4	CORPORACIÓ SANITÀRIA PARC TAULÍ	ACUERDO PARA LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN	Público
3	INSTITUT MUNICIPAL DE SALUT PÚBLICA DE BARCELONA	ACUERDO PARA LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN	Público
2	FUNDACIÓ DE GESTIÓ SANITÀRIA DE L'HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU	ACUERDO PARA LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN	Público
11	ATENCIÓ PRIMÀRIA CONSORCI SANITARI TERRASSA	ACUERDO PARA LA DOCENCIA	Público
10	PARC SANITARI PERE VIRGILI	ACUERDO PARA LA DOCENCIA Y LA	Público

		INVESTIGACIÓN	
1	INSTITUT CATALÀ DE LA SALUT	ACUERDO PARA LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN	Público
8	SOCIETAT CATALANA MEDICINA FAMILIAR I COMUNITÀRIA/FUNDACIÓ ATENCIÓ PRIMÀRIA	ACUERDO PARA LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN	Mixto
7	FUNDACIÓ SANITÀRIA D'IGUALADA	ACUERDO PARA LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN	Mixto
5	HOSPITAL PLATÓ FUNDACIÓ PRIVADA	ACUERDO PARA LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN	Mixto

Otras Colaboraciones

Hospital de Sant Rafael (Germanes Hospitalàries): acuerdo para la docencia y la investigación.

2. COMPETENCIAS

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Básicas:

CB11- Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
CB12 -Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.
CB13 - Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.
CB14 - Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
CB15 - Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.
CB16 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

Capacidades y destrezas personales:

CA01 - Desenvolverse en contextos en los que existe poca información específica.
CA02 - Hallar las preguntas clave que es necesario responder para resolver un problema complejo.
CA03 Diseñar, crear, llevar a cabo y emprender proyectos nuevos e innovadores en su ámbito de conocimiento.
CA04 Trabajar, tanto en equipo como de forma autónoma, en un contexto internacional o multidisciplinario.
CA05 Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.

CA06 Efectuar una crítica y defensa intelectual de soluciones.

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

3.1. Información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y de orientación

La UAB pone a disposición del alumnado de doctorado el Plan de Acción Tutorial de la UAB que contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones de acogida, asesoramiento y apoyo a los estudiantes en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional.

Los sistemas de información y orientación, a nivel general de la UAB, son los siguientes:

Sistemas generales de información

La UAB ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y los servicios de la universidad. Las dos principales fuentes de información son el espacio web general y el espacio web de la Escuela de Doctorado.

La información pública a través de la web de la UAB donde para cada programa de doctorado, el futuro estudiante dispone de una ficha individualizada que proporciona información general del programa, las líneas de investigación, el personal docente que tutela y/o dirige tesis, además de toda la información académica relativa a trámites y gestiones donde se puede consultar la oferta de plazas de cada uno de los programas, el proceso de admisión al programa, los requisitos de acceso y los criterios de selección, el proceso de matrícula, etc. Cada ficha dispone además de un formulario que permite al usuario plantear cualquier duda específica. Anualmente se atienden aproximadamente 25.000 consultas a través de estos formularios web.

A través del Portal UAB también se ofrece información sobre las becas y ayudas al estudio de la UAB y de otras instituciones y organismos. Las becas específicas de la UAB disponen de un servicio de información personalizado tanto por Internet como telefónicamente, y para facilitar su tramitación administrativa pueden solicitarse a través de la web.

Procedimientos de orientación y acogida a los nuevos estudiantes de doctorado

La Escuela de Doctorado y el Área de Comunicación y de Promoción de la UAB realizan actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de orientar y asesorar a los estudiantes en la elección del doctorado que mejor se ajuste a sus necesidades o intereses. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación e información durante el curso académico que permiten acercar los doctorados de la UAB a los futuros estudiantes de doctorado. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera del mismo. En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales impresos con la información necesaria sobre los programas de doctorado y la universidad (folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...), adaptados a las necesidades de información de este colectivo.

De las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

La Feria de Postgrado, estructurada en una serie de conferencias generales y otras específicas por cada programa de doctorado, en las que se informa detalladamente de los doctorados. Los principales asistentes a estas jornadas son los estudiantes de los másteres.

Proceso de acogida al doctorando de la UAB

La Escuela de Doctorado realiza la admisión y matriculación de los estudiantes de doctorado de sus programas de doctorado así como la de los doctorados conjuntos, tal y como se indica en los respectivos convenios. Los estudiantes de doctorado disponen en la Escuela de Doctorado de un Servicio de Atención para atender, de manera personalizada, las consultas de índole administrativa y académica. Esta misma escuela deriva las consultas académicas más específicas a la coordinación de los programas de doctorado correspondientes. Los estudiantes de doctorado disponen de direcciones de correo electrónico y teléfonos específicos para cada trámite que se realiza en la Escuela.

La Escuela de Doctorado también organiza actividades de bienvenida a sus nuevos estudiantes de doctorado, así como otras actividades transversales. También organiza sesiones específicas para estudiantes que provienen de otros países. El Plan de Acción Tutorial (PAT) recoge las diversas acciones que organiza la Escuela de Doctorado.

Desde la Escuela de Doctorado también se organiza, durante el curso, diferentes sesiones de promoción específica de los doctorados incluidos en la Mención de Doctorado Industrial. Estas sesiones se organizan conjuntamente con el Parc de Recerca, programas de doctorado interesados, o el Área de Recerca.

La Escuela de Doctorado realiza un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso, en el que destacan las siguientes actuaciones:

- Los programas de doctorado ofrecen, además de la información que se publica en la web, donde pueden encontrar las líneas de investigación del programa, los tutores y directores que estos programas ofrecen, una “ventana” para consultas específicas que tengan los candidatos.

- Cartas de pre-admisión para becas y gestión de visados que se realizan a partir del mes de abril de cada año.

- Carta de admisión y de bienvenida a los estudiantes seleccionados. Se envía por correo electrónico y/o carta postal el documento de aceptación al doctorado, junto con la información complementaria para realizar la matriculación.

- Proceso de acogida de los estudiantes internacionales e información a través del International Support Service (ISS) (trámites legales y cuestiones prácticas) y sesiones informativas específicas.

- El proceso de matriculación. Toda esta información se puede consultar a través de la web en catalán, español e inglés.

3.2. REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

El Texto Normativo del Doctorado en la UAB ha establecido los requisitos generales de acceso al doctorado y permite, a la vez, establecer requisitos de admisión y selección específicos para cada programa de doctorado. Algunos de estos requisitos pueden ser establecer la obligatoriedad de superar una entrevista personal, el nivel de conocimiento de una o más lenguas, una nota global mínima en el

expediente de Grado y/o de Máster, etc. En el caso que se hubieran establecido, estos requisitos se hacen constar a continuación. Son coherentes con el ámbito científico del programa y garantizan el logro del perfil de formación. También se detalla el perfil de ingreso de los futuros doctorandos para cada programa de doctorado.

De acuerdo con en el Texto Normativo del Doctorado en la UAB la comisión académica del programa de doctorado, que preside el coordinador del programa, remite la propuesta de admisión a la Escuela de Doctorado y la eleva para su resolución al rector o rectora de la UAB (órgano de admisión según el artículo 170)

El sistema y el procedimiento de admisión incluyen, en el caso de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad, servicios de apoyo y asesoramiento, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

Artículo 167. Requisitos de acceso al doctorado

1. Con carácter general, para acceder a un programa oficial de doctorado se dispondrá de los títulos oficiales españoles de grado, o equivalente, y de máster universitario, o equivalente, siempre que se hayan superado, al menos, trescientos créditos en el conjunto de estas dos enseñanzas.

2. Asimismo, pueden acceder a un programa oficial de doctorado las personas que se encuentran en alguna de las siguientes situaciones:

a) Tener un título universitario oficial español, o de otro país integrante del EEES, que habilite para acceder a enseñanzas de máster de acuerdo con lo que establece el artículo 18 del RD 822/2021, y haber superado en el conjunto de estudios universitarios oficiales un mínimo de trescientos créditos, de los cuales al menos sesenta deben ser de nivel de master.

b) Tener un título universitario oficial que haya obtenido la correspondencia al nivel 3 del Marco Español de Calificaciones para la Educación Superior (MECES), de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real decreto 967/2014, de 21 de noviembre, por que se establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación y la declaración de equivalencia a titulación ya nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de educación superior; y el procedimiento para determinar la correspondencia a los niveles del marco español de calificaciones para la educación superior de los títulos oficiales de arquitecto, ingeniero, licenciado, arquitecto técnico, ingeniero técnico y diplomado. Esta correspondencia en los niveles del MECES se puede encontrar en el anexo IX de esta normativa.

c) Tener un título oficial español de grado cuya duración, de acuerdo con normas de derecho comunitario, sea de al menos trescientos créditos. Estos titulados deben cursar con carácter obligatorio los complementos de formación a que se refiere el artículo 7.2 del RD 99/2011, salvo que el plan de estudios del título de grado correspondiente incluya créditos de formación en investigación equivalentes en valor formativo a los créditos de investigación procedentes de enseñanzas de máster.

d) Tener un título universitario oficial y, después de haber obtenido plaza de formación en la correspondiente prueba de acceso a plazas de formación sanitaria especializada, haber superado con evaluación positiva al menos dos años de formación de un programa para la obtención del título oficial de alguna de las especialidades de ciencias de la salud.

e) Tener un título obtenido de conformidad con sistemas educativos extranjeros, sin necesidad de homologarlo, previa comprobación de la universidad que este título acredita un nivel de formación equivalente al del título oficial español de máster universitario y que faculta en el país expedidor del título para acceder a las enseñanzas de doctorado. Esta admisión no implica, en ningún caso, la homologación

del título previo que tenga la persona, ni el reconocimiento de éste a otros efectos que no sean el acceso a enseñanzas de doctorado.
f) Tener otro título español de doctorado, obtenido con arreglo a ordenaciones universitarias anteriores.

Artículo 168. Requisitos de admisión y selección

1. La CAPD puede establecer requisitos y criterios para la selección y admisión de los doctorandos y doctorandas. Entre otros, puede establecer la obligatoriedad de superar una entrevista personal, una nota mínima en el expediente de grado y/o máster o equivalente, la adecuación del ámbito de conocimiento de los estudios previos al perfil de acceso especificado en la memoria del programa de doctorado, un nivel de conocimiento de una o más lenguas y todas aquellas que determine la CAPD. También puede fijarse como un criterio de priorización de la admisión haber cursado una o más asignaturas específicas de un máster universitario.
2. En cualquier caso, los programas de doctorado deben establecer como criterio para la admisión la presentación por parte de la persona candidata o bien de una carta de motivación o bien de un escrito de máximo cinco páginas en las que se especifique cuál es su formación previa, en qué línea de investigación del programa de doctorado quiere ser admitido y un resumen de los objetivos a desarrollar.
3. Los sistemas y los procedimientos de admisión deben incluir, en el caso de alumnado con necesidades educativas específicas derivadas de la discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, y debe evaluarse, si procede, la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.
4. Los requisitos y los criterios de admisión son públicos y deben hacerse constar en la memoria de verificación del programa de doctorado.

Artículo 169. La solicitud de admisión

1. La persona candidata que desea acceder a un programa de doctorado debe pedir la admisión a la CAPD de acuerdo con el procedimiento establecido por la Escuela de Doctorado y en los plazos establecidos en el calendario académico y administrativo.
2. En la solicitud de admisión la persona candidata debe indicar su propuesta de:
a) Línea de investigación del programa de doctorado.
b) Director o directora.
c) Tutor o tutora.
d) Régimen de dedicación.
3. Los procedimientos de admisión, así como la documentación requerida y los plazos establecidos, deben ser públicos.

Artículo 170. Resolución de la admisión

1. La CAPD, en función de las plazas disponibles, del calendario establecido y de los requisitos de admisión y selección, y teniendo en cuenta la información facilitada por la persona candidata, propone:
a) La admisión o no de la persona candidata.
b) La asignación de la línea de investigación.
c) La asignación del director o directora de tesis.
d) La asignación del tutor o tutora.
e) El régimen de dedicación.
2.En el caso excepcional de que la propuesta de la CAPD no incluya la asignación del director o directora de tesis, esta asignación debe realizarse en el plazo máximo de tres meses desde la fecha de formalización de

la matrícula.
3. La admisión en el programa de doctorado la resuelve el rector o la rectora.
4. La admisión de la persona candidata está condicionada a la formalización de la matrícula en el plazo fijado

Requisitos de Admisión y Criterios de selección propios del programa

El perfil de ingreso de los estudiantes del doctorado en Medicina es el de una persona con las características siguientes:

Se valorará que los alumnos que se aceptan en nuestro Programa de Doctorado hayan realizado la especialidad médica o estén en los últimos cursos de formación de especialistas en áreas afines a las líneas de investigación que ofrecemos.

También los alumnos que provengan del Máster Oficial en Investigación Clínica Aplicada a Ciencias de la Salud se valorarán positivamente.

Deberán presentar un escrito de máximo cinco páginas en que se especifique y justifique en que línea de investigación del programa de doctorado quiere ser admitido.

Criterios de selección

En el caso que el número de inscritos supere el de plazas ofrecidas, la adjudicación de plazas se hará de acuerdo a los siguientes criterios:

- Se valorará que los alumnos que se aceptan en nuestro Programa de Doctorado hayan realizado la especialidad médica o estén en los últimos cursos de formación de especialistas en áreas afines a las líneas de investigación que ofrecemos (30%)

- Valoración del escrito de máximo cinco páginas en que se especifique y justifique en que línea de investigación del programa de doctorado quiere ser admitido. (70%)

En un plazo máximo de 30 días la Comisión académica comunicará al candidato su admisión o no en el programa de doctorado.

3.3. ESTUDIANTES

El Titulo está vinculado a uno o varios títulos previos		
Títulos previos:		
UNIVERSIDAD	**TÍTULO**	
Universidad Autónoma de Barcelona	Programa Oficial de Doctorado en Medicina	
Últimos Cursos:		
Curso	**Nº Total estudiantes**	**Nº Total estudiantes que provengan de otros países**
Año 1	43	2
Año 2	35	5
Año 3	221	8

Año 4	17	1
Año 5	79	7

3.4. COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

De acuerdo con el Texto Normativo de Doctorado de la UAB y el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Doctorado (ver apartado 8.1), corresponde a la comisión académica del programa, de acuerdo con el director y el tutor de tesis, establecer los complementos de formación específicos, en función de la formación previa del estudiante. Aquellos estudiantes que accedan al programa con un título de grado de al menos 300 créditos ECTS, pero que no incluye créditos de investigación en su plan de estudios, deberán cursarlos obligatoriamente. Se configurarán a partir de la oferta de postgrado oficial, tendrán que superarse durante el primer curso y no podrán exceder los 30 créditos ECTS. La admisión al programa de doctorado estará condicionada a la superación de dichos complementos de formación.

Texto Normativo de Doctorado de la UAB

Artículo 171. Los complementos de formación

1. Dentro del proceso de admisión a los programas de doctorado, la CAPD puede incluir la exigencia de superar complementos de formación específicos, en función de la formación previa del doctorando o doctoranda, que se configuran a partir de asignaturas de máster universitario ya programadas por la Universidad. La evaluación de estas asignaturas se hace de acuerdo con lo establecido en el título V de esta normativa.
2. Estos complementos de formación específicos constan en el expediente académico de las enseñanzas de doctorado, tienen la consideración de formación de nivel de doctorado a efectos de los precios públicos y de la concesión de becas y ayudas al estudio, y su desarrollo no computa en lo que respecta al límite de duración del doctorado.
3. Los complementos de formación se matriculan en la Escuela de Doctorado.
4. Estos complementos se formalizan en el momento de la matrícula, deben superarse durante el primer curso, pueden incluir complementos de iniciación a la investigación y no pueden exceder de treinta créditos.
5. El diseño de los complementos de formación debe hacerse constar en la memoria de verificación del programa de doctorado.
6. Es necesario superar los complementos de formación para continuar las enseñanzas de doctorado.

El programa de doctorado en Medicina no contempla complementos de formación

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad: Participación en seminarios internos de grupo de investigación/departamento	
4.1.1. Datos básicos	**Nº de horas**:50
Descripción:	

-Tipología: obligatoria.
- A cursar preferentemente durante los 2 primeros años del doctorado.
- Contenido: Aspectos relevantes de la práctica médica orientados a la investigación clínica.
- Idioma: catalán, castellano, inglés.
- Descripción:
Atender y participar en actividades consideradas de interés para la formación en investigación (metodología científica, epidemiología, manejo de bases de datos, etc.).
El director de la tesis doctoral orientará al alumno sobre las actividades formativas que le son convenientes. Esta actividad debe ayudar al alumno a mejorar los conocimientos necesarios para llevar a cabo el proyecto de tesis doctoral.

4.1.2. Procedimiento de Control

Asistencia a un mínimo del 80% de los seminarios en la correspondiente Unidad Docente Hospitalaria, preferentemente donde se desarrolle el programa de doctorado. Es imprescindible la firma del interesado conforme ha asistido a cada una de estas sesiones. En caso de cumplir estos requisitos se expedirá el correspondiente certificado por el personal responsable (titular o catedrático) de la Unidad Docente correspondiente.

4.1.3. Actuaciones de movilidad

No se contemplan.

Actividad: Sesiones hospitalarias

4.1.1. Datos básicos	**Nº de horas**: 100

Descripción:

-Tipología: obligatoria.
- A cursar preferentemente durante los 2 primeros años del doctorado.
- Contenido: Aspectos relevantes de la práctica médica orientados a la investigación clínica.
- Idioma: catalán, castellano, inglés.
- Descripción:
Atender y participar activamente en las sesiones formativas que se realizan de forma periódica en los servicios de los diferentes hospitales.
El director de la tesis doctoral orientará al alumno sobre las sesiones que le son convenientes. Esta actividad debe posibilitar la translación de los conocimientos derivados de estas sesiones y de la tesis doctoral a la práctica clínica.

4.1.2. Procedimiento de Control

Asistencia a un mínimo del 80% de las actividades formativas que el director haya recomendado. El director presentará un informe acreditando esta asistencia y el Coordinador de Tercer Ciclo del Departamento de Medicina lo certificará

4.1.3. Actuaciones de movilidad

No se contemplan.

Actividad: : Elaboración de un artículo de investigación, enviado a una revista científica de impacto

4.1.1. Datos básicos	**Nº de horas**: 500
Descripción:	
Tipología: Optativa. Contenido: Elaboración de un artículo de investigación sobre temas de salud. Idioma: catalán, castellano, inglés. Descripción: La mayoría de los alumnos de nuestros estudios de doctorado publican los resultados de sus investigaciones en revistas de alto nivel de impacto en el campo de la salud. La pedagogía sobre la conveniencia de publicar es extensa y por ello gran parte de los estudiantes podrán aumentar su currículum doctoral con esta actividad optativa.	
4.1.2. Procedimiento de Control	
El alumno presentará el artículo y el envío que ha realizado a una revista científica de impacto.	
4.1.3. Actuaciones de movilidad	
No se contemplan	

Actividad: Asistencia a seminarios o conferencias impartidas per expertos en el ámbito de conocimiento	
4.1.1. Datos básicos	**Nº de horas**: 10
Descripción:	
Tipología: Optativa. Contenido: Asistencia a seminarios o conferencias impartidos por expertos en el ámbito de conocimiento. Idioma: catalán, castellano, inglés. Descripción: Los alumnos que asistan a seminarios o conferencias que el director haya recomendado como de interés para el desarrollo de su investigación podrán reconocer la realización de la actividad.	
4.1.2. Procedimiento de Control	
El alumno presentará el certificado de asistencia y un informe del director de la tesis.	
4.1.3. Actuaciones de movilidad	
No se contemplan	

Actividad: Participación en cursos de especialización metodológica	
4.1.1. Datos básicos	**Nº de horas**: 50
Descripción:	
Tipología: Optativa. Contenido: Asistencia a cursos de especialización metodológica. Idioma: catalán, castellano, inglés. Descripción: Los alumnos que asistan a cursos de especialización metodológica que el director haya recomendado como de interés para el desarrollo de su investigación podrán reconocer la realización de la actividad.	
4.1.2. Procedimiento de Control	
El alumno presentará el certificado de asistencia y un informe del director de la tesis.	
4.1.3. Actuaciones de movilidad	
No se contemplan.	

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

5.1. Supervisión de Tesis Doctorales

La UAB, a través del Texto Normativo de Doctorado, fomenta la dirección múltiple o codirección de tesis doctorales. La existencia de diferentes ámbitos del conocimiento en un mismo campus universitario, que incorpora un gran número de institutos de investigación y un parque científico, incentiva la organización interdisciplinar de programas de doctorado y en colaboración con institutos y empresas. Ello facilita la dirección múltiple. También se han favorecido las codirecciones internacionales, desde la implantación del RD99/2011, el número de convenios para el desarrollo de tesis en régimen de cotutela internacional y la codirección para fomentar la incorporación de directores noveles, junto a directores experimentados a la tarea de supervisión de tesis doctorales. Se ha promovido la internacionalización con la participación de miembros de tribunal extranjeros, sobre todo con la posibilidad de obtener la mención Doctor Internacional.

También se ha fomentado el desarrollo de proyectos de investigación estratégicos en colaboración con empresas e instituciones mediante la firma de convenios para llevar a cabo colaboraciones bajo la convocatoria de Doctorados Industriales promovidos por la Generalitat de Catalunya y otros organismos. También en la misma línea se han favorecido convenios de colaboración para realizar los programas de doctorado con institutos de investigación, todo ello para promover la transferencia del conocimiento de la universidad a nuestra sociedad, una de las líneas estratégicas de nuestra Universidad y de la Escuela de Doctorado.

El Código de buenas prácticas de la Escuela de Doctorado de la UAB, establece los mecanismos de tutela y supervisión del personal investigador en formación, está publicado en la página web, en el apartado correspondiente a la normativa.

En la Normativa Académica de la Universitat Autònoma de Barcelona aplicable a los estudios de doctorado se detallan en los siguientes artículos;

Artículo 321. El director de la tesis doctoral

1. El director de la tesis doctoral es el máximo responsable de la coherencia e idoneidad de las actividades de formación, del impacto y novedad en su campo de la temática de la tesis doctoral y de la guía en la planificación y su adecuación, en su caso, a los de otros proyectos y actividades donde se inscribe el doctorando.
2. La designación de director de tesis puede recaer sobre cualquier doctor español o extranjero, con experiencia investigadora acreditada, con independencia de la universidad, centro o institución donde preste sus servicios.
3. Cada programa de doctorado puede fijar, en su caso, criterios adicionales para poder actuar como director de tesis doctoral.
4. Un director de tesis puede renunciar a la dirección de la tesis doctoral, siempre que concurran razones justificadas. La comisión académica del programa de doctorado deberá proponer al doctorando un nuevo director.
5. La comisión académica del programa de doctorado, una vez oído el doctorando, puede modificar el nombramiento del director de tesis en cualquier momento del período de realización del doctorado, siempre que concurran razones justificadas.

6. El profesorado emérito y honorario de la UAB podrá continuar la dirección de tesis ya iniciadas en el momento de su jubilación, de conformidad con lo que dispone el Reglamento de Personal Académico de la UAB.

Artículo 322. Codirección de la tesis doctoral

1. La tesis doctoral podrá ser codirigida por otros doctores cuando concurran razones de índole académica, como puede ser el caso de la interdisciplinariedad temática o de los programas desarrollados en colaboración nacional o internacional, previa autorización de la comisión académica del programa de doctorado. Esta autorización puede ser revocada con posterioridad si, a juicio de la comisión académica, la codirección no beneficia el desarrollo de la tesis doctoral.
2. Una tesis doctoral puede estar codirigida por un máximo de tres doctores.
3. El profesorado emérito y honorario de la UAB podrá iniciar la dirección de nuevas tesis doctorales en régimen de codirección, de conformidad con lo que dispone el Reglamento de Personal Académico de la UAB.

Artículo 323. Número máximo de tesis doctorales por director

1. Un mismo director puede dirigir, como máximo, cinco tesis doctorales simultáneamente. La dirección de la tesis doctoral finaliza en el momento de la defensa de la tesis doctoral o de la baja definitiva del doctorando. A efectos de reconocimiento de la dedicación docente y de investigación, en caso de codirección, hay que contabilizar la fracción correspondiente a partes iguales.
2. Excepcionalmente, el Departamento o institución en la que un director de tesis preste sus servicios podrá solicitar a la Junta Permanente de la Escuela de Doctorado la posibilidad que un director pueda dirigir más de 5 tesis doctorales simultáneamente, siempre y cuando se comunique en los programas de doctorado afectados.

Artículo 324. Directores de tesis doctoral ajenos al programa de doctorado

Los doctores que no sean profesores de la UAB y que no estén incorporados anteriormente como directores en el programa de doctorado han de acreditar el título de doctor y la experiencia investigadora. La comisión académica del programa de doctorado puede autorizar, una vez evaluada la idoneidad de los doctores mencionados, su incorporación al programa de doctorado como posibles directores de tesis, o asignarlos como directores de una sola tesis doctoral.

Artículo 325. La tutorización de la tesis doctoral

1. El tutor o tutora académico es la persona responsable de velar por la interacción del doctorando o doctoranda con la CAPD, le orienta en su proceso de formación en la investigación y hace el seguimiento directo.
2. El tutor o tutora académico debe ser un doctor o doctora con experiencia investigadora acreditada, vinculado al programa de doctorado en el que ha sido admitido el doctorando o doctoranda.
3. La CAPD puede establecer que el tutor o tutora académico sea el director o directora de tesis.
4. La CAPD, una vez escuchado el doctorando o doctoranda, puede modificar el nombramiento del tutor o tutora académico en cualquier momento del período de realización del doctorado, siempre que concurran razones justificadas.
5. Un tutor o tutora de tesis puede renunciar a la tutorización de la tesis doctoral, siempre que concurran razones justificadas La CAPD debe proponer al doctorando o doctoranda un nuevo tutor o tutora.

Artículo 341. Mención de doctorado Internacional

1. La UAB concede, a través de la Junta Permanente de la Escuela de doctorado, la mención de doctorado internacional, siempre que se cumplan los requisitos siguientes:

a) Que se solicite en el momento de presentar la solicitud de depósito de la tesis.

b) Que, durante el periodo de formación necesario para obtener el título de doctor, el doctorando haya hecho una estancia mínima de tres meses fuera del Estado español en una institución de enseñanza superior o centro de investigación de prestigio, en qué haya cursado estudios o hecho trabajos de investigación. La estancia y las actividades tienen que ser avaladas por el director y autorizadas por la comisión académica, y se han de incorporar al documento de actividades del doctorando. Esta estancia puede ser fragmentada, siempre que el total de tiempo sea igual o superior a tres meses, pero se ha de haber hecho en una misma institución. El periodo de formación se considera desde su admisión al doctorado.

c) Que una parte de la tesis doctoral, al menos el resumen y las conclusiones, se haya redactado y se presente en una de las lenguas habituales para la comunicación científica en aquel campo de conocimiento, diferente de cualquier de las lenguas oficiales o cooficiales del Estado español. Esta norma no es aplicable cuando las estancias, los informes y los expertos procedan de un país de habla hispana.

d) Que un mínimo de dos expertos doctores que pertenezcan a alguna institución de enseñanza superior o instituto de investigación no español hayan emitido informe sobre la tesis doctoral.

e) Que al menos un experto perteneciente a alguna institución de educación superior o centro de investigación no españoles, con el título de doctor, y diferente del responsable de la estancia mencionada en el apartado b), haya formado parte del tribunal evaluador de la tesis doctoral.

2. La defensa de la tesis doctoral debe tener lugar en la universidad española en que el doctorando esté inscrito o, en el caso de programas de doctorado conjuntos, en cualquier de las universidades participantes o en los términos que identifiquen los convenios de colaboración. En el momento de depositar la tesis doctoral, hay que presentar en la Escuela de Doctorado la documentación que se especifica en el anexo XX de este texto normativo.

Artículo 342. Mención de doctorado industrial

1.La Universitat Autònoma de Barcelona concederá, a través de la Junta Permanente de la Escuela de Doctorado, la mención de doctorado industrial siempre que se cumplan los requisitos siguientes:

a) Que se solicite en el momento de presentar la solicitud de depósito de la tesis.

b) La existencia de un contrato laboral o mercantil con el doctorando. El contrato se podrá celebrar con una empresa del sector privado o del sector público, así como con una Administración Pública, que no podrá ser una universidad.

c) Que el doctorando o doctoranda, en colaboración con la UAB, haya desarrollado mayoritariamente su formación investigadora en una empresa o Administración Pública dentro del contexto de un proyecto de I+D+I, el cual tiene que ser el objeto de la tesis doctoral. Este objetivo se acreditará mediante una memoria que deberá tener el visto bueno de la Junta permanente de la Escuela de Doctorado.

d) Que la tesis doctoral se desarrolle en el marco de un convenio de colaboración entre la universidad y, si procede, centro de investigación y/o fundación hospitalaria, y al menos una empresa, Administración Pública o institución, para la finalidad expresa de la elaboración de la tesis. En dicho convenio se indicarán las obligaciones de la universidad y de la empresa o administración pública, así como el procedimiento de selección de los doctorandos y las doctorandas.

e) Que el doctorando o doctranda disponga de un tutor de tesis designado por la UAB y vinculado al programa de doctorado y de una persona responsable designada por la empresa o Administración Pública que es director/a o codirector/a de la tesis, de acuerdo con la normativa de doctorado.

f) Que la dedicación del doctorando o doctoranda al proyecto de investigación se distribuya entre la empresa o Administración Pública y la universidad.

g) Que el doctorando o doctoranda participe, entre otros, en actividades formativas en competencias específicas relacionadas con el liderazgo, la coordinación y la gestión de proyectos de i+D+I; la transferencia de resultados de investigación; el desarrollo de nuevas empresas, y la propiedad intelectual e industrial.

2.Sólo se podrá otorgar la mención de doctor industrial cuando se haya firmado el convenio de colaboración durante el primer curso académico de realización de la tarea investigadora.

Artículo 343. Diligencia de tesis doctoral en régimen de cotutela internacional

1. La Universitat Autònoma de Barcelona incluye en el anverso del título de doctor la diligencia "Tesis en régimen de cotutela con la universidad U", siempre que se cumplan los requisitos siguientes:

a) La existencia de un convenio para la realización de tesis doctorales en régimen de cotutela firmado entre la UAB y universidades extranjeras, centros de enseñanza superior extranjeros que puedan otorgar títulos de doctor o doctora .

b) El doctorando o doctoranda realiza su tarea investigadora bajo el control y la responsabilidad de un director/a de tesis en cada una de las instituciones firmantes del convenio, las cuales, sobre la base de una única defensa de la tesis doctoral, le entregarán sendos títulos de doctor.

c) El tiempo de realización de la tesis doctoral se reparte entre los dos centros. La estancia mínima en cada una de las universidades tiene que ser de seis meses, periodo que puede ser fraccionado.

Artículo 344. El convenio de cotutela

1. Para formalizar una tesis doctoral en régimen de cotutela hace falta que las dos instituciones participantes firmen un convenio. La firma del convenio se realizará a propuesta de la comisión académica del programa de doctorado, previa autorización de la Junta Permanente de la Escuela de Doctorado.

2. Sólo se pueden firmar convenios de cotutela durante el primer año de realización de la tarea investigadora, contando como fecha de inicio la de admisión al programa de doctorado.

3. Este convenio tiene que especificar, como mínimo:

   a) Los/las codirectores/as de la tesis, como mínimo uno de cada universidad.

   b) Los periodos que el doctorando tiene que hacer investigación en cada una de las instituciones.

   c) La institución en que tendrá lugar el acto de defensa pública de la tesis doctoral.

   d) El hecho de que las dos instituciones se comprometen, sobre la base de una única defensa de tesis doctoral, a entregar sendos títulos de doctor, con el pago previo, si procede, de los derechos de expedición correspondientes.

   e) La lengua de redacción: una tesis doctoral presentada en régimen de cotutela tiene que estar redactada en una de las lenguas aceptadas por una de las dos universidades firmantes del

convenio, y se tiene que acompañar de un resumen escrito de la tesis en una de las lenguas de tesis aceptadas por la otra universidad firmante del convenio.

f) La lengua de defensa: la defensa de la tesis doctoral en régimen de cotutela se tiene que hacer en una de las lenguas aceptadas por la universidad donde tiene lugar la defensa; el doctorando o doctoranda, además, tiene que hacer una parte de su exposición oral en una de las lenguas de tesis aceptadas por la otra universidad firmante del convenio.

5.2. Seguimiento del Doctorado

En el artículo 11, apartado 8 del RD 99/2011, de 28 enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, y en relación al seguimiento de los estudiantes de doctorado se indica lo siguiente:

"Las Universidades establecerán las funciones de supervisión de los estudiantes de doctorado mediante un compromiso documental firmado por la Universidad, el doctorando, su tutor y su Director en la forma que se establezca. Este compromiso será rubricado a la mayor brevedad posible después de la admisión y habrá de incluir un procedimiento de resolución de conflictos y contemplar los aspectos relativos a los derechos de propiedad intelectual o industrial que puedan generarse en el ámbito de programas de Doctorado."

En el Reglamento de la Escuela de Doctorado UAB, aprobado en fecha 30 de enero de 2013 y modificado por el Consejo de Gobierno en fecha 28 de abril de 2021, en el cual se establecen las responsabilidades del tutor y director de tesis en el seguimiento del doctorando y las responsabilidades del doctorando.

Con la firma del Código de Buenas Prácticas y del Documento de Compromiso Doctoral por parte de todos los actores -estudiantes de doctorado, directores, tutores y coordinación del programa de doctorado- se establecen y aceptan los acuerdos y compromisos que incluyen los derechos y deberes de los actores mencionados en este párrafo, y que sirven de modelo y guía de buenas prácticas y, para el seguimiento de las actividades formativas del doctorando y de la tesis doctoral.

Así mismo, y de acuerdo con el Art. 11.7, se establece el seguimiento anual de los doctorandos descrito en el proceso PC07 Seguimiento de los estudiantes de doctorado. A su vez, se encuentra publicado en el apartado de seguimiento de cada uno de los programas de doctorado la información del seguimiento específica para cada programa, y la información general en el apartado de Seguimiento de la web.

Artículos del Reglamento de la Escuela de Doctorado que desarrollan las responsabilidades de cada uno de los participantes en el proceso:

- Artículo 15. Funciones de las comisiones académicas de los programas de doctorado
- Artículo 34. Obligaciones del tutor o tutora de tesis
- Artículo 32. Obligaciones del director o directora de tesis
- Artículo 30. Obligaciones del doctorando o doctoranda

Pla de Investigación de la Tesis Doctoral

Cada programa de doctorado establece los contenidos del plan de investigación de la tesis doctoral, que ha de incluir, como mínimo, la metodología a utilizar, los objetivos a conseguir, así como los medios y la

planificación temporal para realizarlo. Establece anualmente los criterios y los mecanismos de evaluación para las actividades de formación que realizan los estudiantes de doctorado y el progreso del plan de investigación de la tesis doctoral. Los estudiantes de doctorado deben obtener una evaluación favorable para poder proseguir el desarrollo de su tesis doctoral. La comisión académica del programa de doctorado nombra las comisiones anuales de seguimiento. El **documento de actividades del doctorando**, junto con los informes del director y del tutor de tesis, está a disposición de las comisiones de seguimiento para su evaluación, y las sucesivas evaluaciones se recogen en el **informe de evaluación del doctorando**. También serán examinados por el tribunal de defensa de la tesis doctoral. A tales efectos, el estudiante de doctorando una vez finalizada su tesis doctoral, realizará el depósito de ésta, de forma virtual en los aplicativos de la Escuela de Doctorado pone a su disposición.

Extracto de la normativa para los programas de doctorado adaptados al RD 99/2011 y para todas las defensas de tesis doctorales

Procedimiento para la elaboración del informe de evaluación del doctorando.

1. Establecer calendario, criterios y condiciones

La coordinación del estudio tiene que aprobar (antes de 20 de diciembre de cada curso académico):

- El calendario con las fechas en que se hará el seguimiento
- Los miembros que componen las comisiones de seguimiento
- Las condiciones (si hace falta que el doctorando aporte documentos, informes, etc.)
- Este documento lo tiene que archivar el estudio de Doctorado de forma que pueda servir de cara a evaluaciones posteriores del estudio de Doctorado.
- La Escuela de Doctorado tiene que recibir copia trilingüe (catalán, castellano e inglés) y la publicará al web del estudio de Doctorado, en el apartado 'Seguimiento'.

2. Colectivo de estudiantes de doctorado e información de los matriculados

Los estudiantes de doctorado están obligados a hacer el seguimiento. Se puede obtener en la aplicación de matrícula SIGMA una relación de los estudiantes de doctorado matriculados de los seguimientos para cada curso académico (instrucciones en esta intranet; documento 'Sigma. Procedimiento de gestión de la relación de estudiantes de doctorado'). Esta relación se puede obtener durante todo el curso académico.
El seguimiento tiene que ser presencial, pero en casos excepcionales se puede otorgar una excepción.

3. Procedimiento por solicitar el seguimiento no presencial

De acuerdo con la normativa, y para casos excepcionales (como por ejemplo estancias de investigación o trabajos de campo), el doctorando/a puede solicitar la autorización para sustituir la presentación oral por otro formato. En estos casos, y con anterioridad a la convocatoria del seguimiento, el director de la tesis, con el visto bueno de la coordinación del estudio de Doctorado, tiene que hacer llegar a la Escuela de Doctorado una solicitud de seguimiento no presencial. Junto con esta petición hay que adjuntar:

- La información del lugar y el plazo de la estancia
- La información de qué tipo de seguimiento extraordinario el doctorando tiene que pasar (por ejemplo: videoconferencia)
- La fecha o fechas previstas del seguimiento del estudio

Esta petición la resuelve la Comisión Académica del Programa de Doctorado.

4. Evaluación del seguimiento

- Hay que extraer la relación de Sigma de los estudiantes de doctorado matriculados en los

seguimientos, de acuerdo con las instrucciones del documento de la Intranet.La coordinación del estudio de Doctorado tiene que citar a los estudiantes de doctorado y convocarlos a la prueba de Seguimiento, salvo que en la información que se publique ya se haya hecho constar.

- Si durante el curso, o cuando se haga la convocatoria, algún doctorando/a comunica que abandona el estudio de Doctorado, el mismo doctorando/a tiene que presentar un escrito a la Escuela de Doctorado (carta o correo electrónico) junto con un escrito de enterado de la dirección de la tesis doctoral y de la coordinación del Estudio de Doctorado. La Escuela de Doctorado confirmará la baja del doctorando/a por escrito (carta o correo electrónico) y también procederá a hacer en Sigma la anulación de la matrícula y a informar la baja en la inscripción y el seguimiento de la tesis en el campo de observaciones.
- Los miembros de la Comisión de Seguimiento tendrán que hacer:
  Un acta ('Acta de Evaluación e Informe Conjunto del Seguimiento'), que contiene un único informe para cada doctorando, firmada por los tres miembros de la Comisión de Seguimiento o bien el acta de Evaluación y los informes individuales de los miembros de la Comisión por cada alumno. El estudio de Doctorado habrá decidido previamente sobre uno de los dos procedimientos.
- Una vez que los estudiantes de doctorado hayan sido evaluados, el coordinador/a de el estudio de Doctorado, a partir de las actas individuales, rellena la 'Lista de la Evaluación del Seguimiento', con los nombres y los apellidos de los estudiantes de doctorado, la firma electrónica y la hace llegar a la Escuela de Doctorado.
  En caso de que algún doctorando/a no supere el seguimiento o no se presente, también se tiene que hacer llegar a la Escuela de Doctorado:
- Una copia del documento 'Acta de Evaluación e Informe Conjunto del Seguimiento' de los miembros de la Comisión de Seguimiento. El informe tiene que motivar la razón por la cual el doctorando/a no ha superado el seguimiento o informar que 'no se ha presentado'.
- El documento 'Propuesta de no Continuidad en el Estudio de Doctorado' de los estudiantes de doctorado que no han superado la prueba de seguimiento, o bien que no se han presentado, hecho y firmado por la Comisión del Estudio de Doctorado (modelo de documento disponible en esta Intranet).

El acta de Evaluación y el Informe Conjunto del Seguimiento o los Informes Individuales, se tienen que archivar como documentación importante del estudio de Doctorado para posteriores evaluaciones.

5. Matrícula del segundo curso académico y posteriores
Cuando la Escuela de Doctorado ha recibido e introducido la lista de la evaluación del seguimiento de cada programa de doctorado, los estudiantes de doctorado podrán formalizar la matrícula o la automatrícula, de acuerdo con el calendario académico aprobado. Este proceso se encuentra detallado en el siguiente enlace del SGIQ de la Escuela de Doctorado (proceso PC07)

Para llevar a cabo la evaluación del seguimiento del estudiante de doctorado se tiene en cuenta las actividades formativas, los complementos de formación, el plan de investigación y la tesis doctoral con el objetivo de garantizar que los estudiantes alcanzan las competencias definidas en el programa. En la web de cada programa se establecen los criterios de evaluación de cada doctorado, así como información relativa a las tesis doctorales.

5.3. Normativa de Lectura de Tesis

El Texto Normativo de Doctorado de la UAB, en su Capítol VIII. Direcció y tutorización de la tesis doctoral recoge los artículos relativos a la presentación y la defensa de tesis doctorales, bajo el RD 99/2011. La información relativa al nuevo procedimiento, que aplica nuestra universidad desde el 11 de Febrero de 2012 para todas las tesis que se depositaron a partir de ese día, se encuentra publicada en:

https://www.uab.cat/web/estudiar/doctorado/deposito-online-de-la-tesis-1345791573660.html
Y la normativa general en:
http://www.uab.cat/web/estudiar/doctorado/normativa-calendario-y-tasas-1345666967553.html

Además, se ha elaborado esta información específica, que ha sido enviada a cada doctorando:

De acuerdo con el Real Decreto 99/2011 y con la propuesta de procedimiento para la concesión de la mención cum laude de la UAB, le informamos de algunos aspectos que debe tener en cuenta en relación con la defensa de la tesis doctoral.

1. Previamente al acto de defensa de la tesis, los miembros del tribunal habrán redactado un informe en el que también habrán tenido que valorar numéricamente la tesis entre 1 y 5 puntos. Si todos los informes han sido valorados con 5 puntos, la tesis podrá optar a la mención cum laude.
2. Los miembros del tribunal se reunirán antes del acto de defensa, revisarán los informes que han redactado y establecerán los criterios para conceder la mención cum laude. Algunos de los criterios que la UAB propone y que el tribunal puede tener en cuenta son:

- Excepcional originalidad, relevancia o aplicabilidad de la metodología utilizada o los resultados obtenidos en la tesis doctoral.
- Avance significativo del conocimiento, acreditado mediante publicaciones derivadas de la tesis, en revistas o libros de contrastada relevancia en tu ámbito de conocimiento.
- Otros motivos destacables en el ámbito científico, de impacto en el entorno socioeconómico o en forma de patentes.
- Estancia superior a 3 meses en un centro de reconocido prestigio internacional o en un departamento de I + D + i de una empresa.
- Excelentes presentación y defensa de la tesis, con las que acreditar un especial dominio del tema de estudio o del campo de investigación.

3.El presidente, una vez constituido el tribunal y antes de iniciar el acto de defensa, le informará de los aspectos siguientes:

- De los criterios de evaluación del acto de defensa y de los criterios para la obtención de la mención cum laude.
- Que la evaluación de la tesis se desarrolla en dos sesiones. En la primera, se valora si la tesis obtiene la calificación "APTO" o "NO APTO", calificación que le comunicará el tribunal mismo. A partir de este momento se considera finalizado el acto de la defensa de tesis.
- Que, si en el momento del depósito ha solicitado la mención Doctor Internacional, en el acto de defensa deberá cumplir estos requisitos de la normativa:
- Que, como mínimo el resumen y las conclusiones se hayan redactado y sean presentados en una de las lenguas oficiales de la Unión Europea distinta a cualquiera de las lenguas oficiales en España.

- Que, como mínimo, un experto perteneciente a alguna institución de educación superior o instituto de investigación de un Estado miembro de la Unión Europea distinto de España, con el grado de doctor, y distinto del responsable de la estancia haya formado parte del tribunal evaluador de la tesis.
- Que en caso de haber obtenido la calificación "APTO", se convoca una segunda sesión en la que cada miembro del tribunal vota de forma secreta si propone la obtención de la mención cum laude.
- Que del resultado de esta segunda sesión el tribunal no informa al doctorando, sino que la Escuela de Doctorado comunica la calificación final de la tesis doctoral al candidato a doctor/a por correo electrónico, a más tardar, 48 h después del acto de defensa de la tesis.
-

4. Finalmente le informamos que se puede añadir una fe de erratas en la tesis siempre que:

En caso de que el tribunal evaluador de la tesis doctoral considere que hay que añadir una fe de erratas en una tesis doctoral, debido a las recomendaciones que el mismo tribunal u otros doctores hayan hecho durante el acto público de defensa, el secretario del tribunal debe redactar un informe sobre esta conveniencia y remitirlo personalmente a la Escuela de Doctorado junto con la fe de erratas. La Escuela de Doctorado gestionará la inclusión de la fe de erratas en los ejemplares en depósito.

Y se ha elaborado este procedimiento para los miembros del tribunal de tesis.

Instrucciones para los miembros del tribunal de tesis - RD 99/2011

Este documento recoge instrucciones que deben seguir los miembros de un tribunal de tesis, y también los siguientes documentos:

- Modelo de informe previo que debe redactar cada uno de los miembros que actúen en el tribunal**.
- Consideraciones para cumplimentar el modelo de informe.

<u>Acción Quién Cuándo</u>

1. Nombramiento del tribunal Escuela de Doctorado 15 días después del depósito
2. Convocatoria del acto de defensa Presidente del tribunal mínimo 15 días antes de la defensa
3. Recogida de documentación en la Escuela de Doctorado Secretario* Mínimo 24 h antes de la defensa
4. Emisión del informe previo los miembros del tribunal antes de la defensa
5. Constitución del tribunal de la tesis Presidente minutos antes de iniciar la defensa
6. Procedimiento del acto de defensa Presidente al comienzo de la defensa
7. Procedimiento para evaluar la tesis, 1ª sesión los miembros del tribunal finalizada la defensa, 1ª sesión.
8. Procedimiento de mención Doctor Europeo Secretario finalizada la defensa, 1ª sesión
9. Procedimiento para obtener la mención cum laude, 2ª sesión los miembros del tribunal finalizada la 1ª sesión, en la 2ª sesión
10. Entrega de documentación en la Escuela de Doctorado Secretario* Máximo 24 h después de la defensa

*Secretario del tribunal (o la persona de la UAB que forme parte del tribunal de la tesis)

Acción	Quien	Cuando y qué debe hacer
1.Nombramiento del tribunal	Unidad Técnica de Doctorado de La Escuela de Doctorado	La Unidad Técnica de Doctorado de la Escuela de Doctorado, 15 días después del depósito de la tesis, aprueba la propuesta de tribunal y envía por correo electrónico el nombramiento a cada uno de los miembros del tribunal, titulares y suplentes, al doctorando, al director/es de las tesis y al departamento o el instituto responsable de la inscripción del proyecto de tesis.
2. Convocatoria del acto de defensa	Presidente del tribunal	El presidente del tribunal (a través del departamento/instituto) comunica a la Escuela de Doctorado (a la dirección electrónica **tesis@uab.cat**), con una antelación mínima de 15 días naturales, la fecha, la hora y el lugar del acto de defensa mediante el modelo oficial de Ficha de difusión. El presidente del tribunal convoca a los demás miembros del tribunal y al doctorando al acto de defensa.
3. Recogida de la documentación del acto de defensa de la tesis en la Escuela de Doctorado	Secretario (o la persona de la UAB que forme parte del tribunal)	El secretario (o la persona de la UAB que forme parte del tribunal) recoge la documentación para la defensa de la tesis en la Unidad Técnica de Doctorado de la Escuela de Doctorado, de 9 a 19h (planta2, tel. 93 581 4327). Se recomienda recogerla a partir de la comunicación de la fecha de la defensa y como muy tarde 24 h antes del acto de defensa.
4. Emisión del informe previo a la defensa de la tesis**	Cada miembro titular del tribunal	Cada uno de los miembros que actúe en el tribunal de la tesis: -Tiene que redactar un informe siguiendo el modelo del final de este documento, teniendo en cuenta los criterios recomendados y valorando la tesis entre 1 y 5 puntos, considerando 5 puntos la máxima puntuación, - y tiene que entregarlo, cumplimentado y firmado al secretario del tribunal el día de la defensa.
5. Constitución del tribunal de la tesis	Presidente Secretario	- El presidente reúne al tribunal a puerta cerrada previamente al acto de defensa (se recomienda reunirlo el mismo día un rato antes de iniciar el acto de defensa). - El presidente constituye el tribunal formado por tres miembros y comprueba que todos los miembros sean de instituciones diferentes. - El secretario cumplimenta la parte del acta correspondiente a los datos personales de los miembros que actúan. - El secretario indica cualquier incidencia en el acta de defensa de la tesis. - En caso de que el tribunal no se pueda constituir (por ausencia de algún miembro o por cualquier otra incidencia) se tiene que informar inmediatamente a la Escuela de Doctorado (93 581 4327 / 3000). - El tribunal valora los informes que cada uno de los miembros ha redactado. Si la puntuación de cada informe es de 5 puntos, la tesis opta a la mención cum laude, siempre que la calificación del acto de defensa sea APTO. - Se recomienda que el tribunal revise el modelo de acta y la

		información que debe incluir. - El tribunal acuerda los criterios de valoración del contenido de la tesis y la defensa que se tendrán en cuenta para obtener la mención cum laude. A continuación, se proponen algunos de estos criterios: · Excepcional originalidad, relevancia o aplicabilidad de la metodología utilizada o de los resultados obtenidos en la tesis doctoral. · Avance significativo del conocimiento, acreditado mediante publicaciones derivadas de la tesis en revistas o libros de contrastada relevancia en su ámbito de conocimiento. · Otros motivos destacables en el ámbito científico, de impacto en el entorno socio-económico o en forma de patentes. · Estancia superior a 3 meses en un centro de reconocido prestigio internacional o en el departamento de I + D + i de una empresa. · Excelente defensa de la tesis y acreditación de un especial dominio del tema de estudio o del campo de investigación.
6. Procedimiento para iniciar el acto de defensa de la tesis e información que se debe comunicar al doctorando	Presidente	El presidente, una vez constituido el tribunal, abre la sesión pública e informa al doctorando, por un lado, de los criterios de evaluación del acto de defensa y, si procede, para la obtención de la mención cum laude, y por el otro, que: - La evaluación de la tesis se desarrolla en dos sesiones. En la primera, se valora si la tesis obtiene la calificación "APTO" o "NO APTO", calificación que el tribunal comunica al doctorando. A partir de este momento se considera finalizado el acto de defensa de tesis. - En caso de haber obtenido la calificación "APTO", el tribunal se autoconvoca a una segunda sesión a puerta cerrada, que puede celebrarse a continuación, en la que cada miembro del tribunal vota de forma secreta si propone la obtención de la mención cum laude. - Del resultado de esta segunda sesión el tribunal no informa al doctorando, sino que es la Escuela de Doctorado quien comunicará al candidato a doctor por correo electrónico la calificación final de la tesis doctoral, como máximo 48 h después del acto de defensa de la tesis. - Si ha solicitado la mención "Doctor Europeo", debe cumplir con los siguientes requisitos de la normativa: b) Que, como mínimo, el resumen y las conclusiones se hayan redactado y sean presentadas en una de las lenguas oficiales de la Unión Europea distinta a cualquiera de las lenguas oficiales en España.

		c) Que, como mínimo, un experto que pertenezca a alguna institución de educación superior o instituto de investigación de un Estado miembro de la Unión Europea distinto de España, con el grado de doctor, y distinto al responsable de la estancia haya formado parte del tribunal evaluador de la tesis.
7. Procedimiento para evaluar la defensa de tesis doctoral, 1ª sesión	Tribunal Presidente Secretario	El tribunal delibera a puerta cerrada sobre la evaluación la tesis y emite la calificación "APTO" o "NO APTO". El secretario cumplimenta el acta de la tesis. El presidente comunica al doctorando la calificación "APTO" o "NO APTO". A partir de este momento se considera que el acto de defensa ha finalizado. Se puede añadir una fe de erratas en la tesis siempre que: En caso de que el tribunal evaluador de la tesis doctoral considere que hay que añadir una fe de erratas en una tesis doctoral, debido a las recomendaciones que el mismo tribunal u otros doctores hayan hecho durante el acto público de defensa, el secretario del tribunal deberá redactar un informe sobre esta conveniencia y remitirlo personalmente a la Escuela de Doctorado junto con la fe de erratas. La Escuela de Doctorado gestionará la inclusión de la fe de erratas en los ejemplares en depósito.
8. Procedimiento para obtener la mención "Doctor Europeo", 1ª sesión	Secretario	Si el doctorando ha solicitado en la Escuela de Doctorado obtener la mención Doctor Europeo, el secretario del tribunal dispone de un acta de defensa que incluye información sobre esta mención. El Secretario cumplimenta los apartados específicos sobre mención Doctor Europeo del acta de defensa según la normativa indicada en el punto 6 de este procedimiento
9. Procedimiento para obtener la mención cum laude, 2ª sesión.	Tribunal Secretario	Una vez finalizada la 1ª sesión, si la tesis ha obtenido la calificación de "APTO", el tribunal se autoconvoca, en una nueva sesión. El secretario distribuye a cada uno de los miembros del tribunal una papeleta y un sobre mediante los cuales los tres miembros del tribunal votan individualmente y de manera secreta si la tesis merece obtener la mención cum laude y seleccionan cuales son los criterios que tienen en cuenta de entre los que recomienda la papeleta o añaden otros nuevos. Cada uno de los miembros del tribunal entrega el sobre cerrado al secretario. El secretario introduce los tres sobres dentro de otro más grande y lo cierra. Todos los miembros del tribunal firman el sobre.
10. Entrega de la documentación de la defensa de la tesis	Secretario (o la persona de la UAB que forme parte del tribunal)	El secretario entrega en persona en la Unidad Técnica de Doctorado a documentación que se indica a continuación, como muy tarde 24 h después de la celebración del acto de defensa de la tesis: - El acta de defensa de la tesis cumplimentada y firmada por todos los miembros del tribunal. - Los tres informes previos.

		- El sobre receptor de los tres sobres cerrados con el voto y las valoraciones individuales para obtener la mención cum laude. La Vicerrectora de Investigación abre el sobre con las votaciones, hace el recuento de los votos y completa el acta de defensa de la tesis si el doctorando ha obtenido la mención cum laude. La Escuela de Doctorado comunica al candidato a doctor y al director, por correo electrónico, la calificación definitiva de la tesis doctoral, como máximo 24 h después de la entrega de la documentación del acto de defensa de la tesis en la Escuela de Doctorado.

También está regulado el procedimiento de defensa mediante videoconferencia y el voto secreto en dicho caso, para los casos en que el Vocal del tribunal no pueda estar presente en la sala de defensa.

6. RECURSOS HUMANOS

6.1. Líneas y Equipos de Investigación

Líneas de Investigación	
01	CARDIOLOGÍA Y RIESGO CARDIOVASCULAR
02	DERMATOLOGÍA
03	DIGESTIVO Y HEPATO-BILIAR
04	ENDOCRINOLOGÍA
05	INVESTIGACIÓN CLÍNICA MULTIDISCIPLINAR
06	ENFERMEDADES INFECCIOSAS
07	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
08	NEFROLOGÍA
09	NEUROLOGÍA
10	ONCOLOGÍA Y ENFERMEDADES HEMATOLÓGICAS
11	PATOLOGÍA RESPIRATORIA
12	TÉCNICAS DE IMAGEN
13	INMUNOLOGÍA, ALERGIA Y ENFERMEDADES SISTÉMICAS
14	ENFERMEDADES MINORITARIAS
15	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

Descripción de los Equipos de investigación

Los recursos humanos, profesores/investigadores, asociados a este programa de doctorado son adecuados en relación al número de plazas de nuevo ingreso y para alcanzar las competencias previstas. El número de profesores/investigadores que aportan líneas de investigación, con capacidad investigadora acreditada y que participan en proyectos de I+D+i subvencionados en convocatorias públicas competitivas, es suficiente para garantizar la correcta tutela y la dirección de tesis doctorales en este programa, así como el desarrollo de las actividades de formación.

Los equipos de investigación del Departamento de Medicina se han confeccionado según la afinidad del contenido de sus proyectos particulares sin perjuicio de que los profesores integrantes puedan formar parte de un proyecto común.
El programa de Doctorado en Medicina presenta en el Anexo adjunto un listado detallado de los investigadores que forman parte de las diferentes líneas de investigación, generándose los equipos de investigación, de los que adjuntamos los proyectos activos.

Se relacionan los miembros de los equipos de investigación de las diferentes líneas con información referente a los sexenios vivos y, para aquellos que no los tienen, un listado de las principales contribuciones científicas (indicando repercusión objetiva) a partir del índice de impacto, posición de la revista en campo y cuartil, que equivaldrían a esta acreditación por investigación.

Asimismo, se relacionan los proyectos vigentes de investigación, obtenidos en convocatorias competitivas.

A continuación, se han añadido una selección de 25 contribuciones científicas del personal docente e investigador del programa de los últimos 5 años y 10 tesis doctorales defendidas en el mismo, con la información de una contribución científica derivada de cada una de ellas.

6.2. Mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de Tesis

La UAB, con la implantación del Plan Bolonia, estableció una mayor flexibilidad a la hora del reconocimiento de las tareas docentes. Por lo que respecta al doctorado, se adjunta los diferentes acuerdos que ha establecido esta universidad. La tarea de dirección de tesis doctorales se reconoce en el plan docente del profesor con una dedicación equivalente a 3 créditos por tesis dirigida.

En el caso de dirección múltiple, se contabiliza la fracción correspondiente, a partes iguales, entre los codirectores.

Normativa académica de la Universitat Autònoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre.

Artículo 323. Número máximo de tesis doctorales por director.
1. Un mismo director o directora puede dirigir, como máximo, cinco tesis doctorales simultáneamente. La dirección de la tesis doctoral finaliza en el momento de la defensa de la tesis doctoral o de la baja definitiva del doctorando o doctoranda. Al efecto del reconocimiento de la dedicación docente y de investigación, en caso de codirección es necesario contabilizar la fracción correspondiente a partes iguales.
2. Excepcionalmente, el Departamento o institución en la que un director o directora de tesis preste sus servicios podrá solicitar a la Junta Permanente de la Escuela de Doctorado la posibilidad que un director o directora pueda dirigir más de 5 tesis doctorales simultáneamente, siempre y cuando se comunique a los programas de doctorado afectados.
El director o directora de una tesis doctoral recibe un reconocimiento equivalente a 3 créditos por tesis dirigida. En caso de que en la dirección participe más de una persona, este reconocimiento se reparte a partes iguales

7. RECURSOS MATERIALES Y APOYO DISPONIBLE PARA LOS DOCTORANDOS

Los recursos materiales que la UAB pone a disposición de los programas de doctorado, para el desarrollo de sus actividades de formación e investigación, son suficientes y adecuados al número de estudiantes de doctorado y a las características del programa. Estos recursos permiten alcanzar las competencias descritas.

Infraestructuras:

Campus UAB: La UAB garantiza que todos los estudiantes, independientemente de su discapacidad y de las necesidades especiales que de ella se derivan, puedan realizar los estudios en igualdad de condiciones.
La Junta de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona, aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan.

Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y que se extiende a los siguientes ámbitos:

El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte.

La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB.

La accesibilidad y adaptabilidad de los diversos tipos de espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración y residencia universitaria.

El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.

El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados.

La UAB se ha dotado de planes de actuación plurianuales para seguir avanzando en estos objetivos.

Edificios: El acceso a los edificios de la UAB y a sus diferentes espacios, aulas, bibliotecas, laboratorios, etc. se puede realizar mediante ascensores, plataformas elevadoras y rampas, por lo que está adaptado para discapacitados así como también lo están los servicios WC.

Se trata de edificios que, por su extensión, tiene accesos que comunican con los otros espacios y edificios y es habitualmente utilizado como vía de tránsito. Por este motivo, se dispone de señalización especial para personas con dificultad de visión.

Salas de actos, salas de grados y de reuniones: La Escuela de Doctorado y las Facultades y Centros de la UAB disponen de salas de actos, de grados y de reuniones, equipadas con sistemas audiovisuales, que las hacen aptas para la impartición de seminarios y la defensa de tesis doctorales.

Laboratorios de docencia e investigación: Los laboratorios de la UAB disponen de personal técnico especializado que se ocupa, además, de ayudar en la preparación de las prácticas, de mantener las instalaciones y el instrumental en perfectas condiciones de uso y de controlar y cursar las demandas de reposición de los stocks. También colaboran en las decisiones de reparación, ampliación o renovación de equipos y material.

El personal usuario de los laboratorios recibe formación permanente en materia de seguridad y prevención.

Se dispone de una posición de trabajo móvil adaptada para alumnos con discapacidad, para dar servicio a cualquier usuario que debido a sus condiciones de movilidad reducida lo necesite.

En cuanto a dotaciones, los laboratorios disponen de una pizarra y en el caso que no tengan de forma fija video-proyector, ordenador y pantalla, se cuenta con elementos portátiles adicionales.

Servicio de Bibliotecas: Cada Facultad o Centro tiene su propia biblioteca, que forma parte del Servicio de Bibliotecas de la UAB y, como tal, atiende las necesidades docentes y de investigación. La mayoría de ellas cuentan con la Certificación de Calidad ISO 9001:2000 y el Certificado de Calidad de los Servicios Bibliotecarios ANECA que garantizan un óptimo servicio al usuario y una política de mejora continuada en relación a sus necesidades.

Servicios de mantenimiento: Todos los edificios disponen de una unidad propia de mantenimiento, que atiende tanto de forma preventiva como resolutiva, las incidencias y averías que se puedan producir en cualquiera de los espacios prestando especial atención a aquellos problemas que afectan a colectividades y a docencia.
Estos equipos de trabajo están constituidos por un técnico responsable y dos operarios de plantilla, que realizan un horario de 9 a 17 horas y dos operarios más, en régimen de subcontratación, que inician su jornada a la 8 para poder llevar acabo las acciones urgentes cuando las aulas y laboratorios aún no han comenzado su actividad.
Los centros del campus de la UAB también cuentan con diversas comisiones, algunas de ellas delegadas y otras nombradas directamente por los Decanos, que tienen como función el análisis de necesidades y la toma de decisiones tales como la distribución del presupuesto de funcionamiento, obras, inversiones, etc. En casi todas ellas, está contemplada la representación de los alumnos, además del profesorado y el PAS.
Cualquier incidencia o carencia, de la que se tenga noticia a través del sistema electrónico de reclamaciones y sugerencias, se atiende de forma inmediata sobre todo, si se trata de una cuestión que puede contribuir a mejorar la seguridad o el confort de las instalaciones.

Servicios centrales de la UAB- Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento: La UAB dispone también de un servicio de mantenimiento centralizado, que atiende problemas estructurales, organiza los servicios de atención a las emergencias de mantenimiento a lo largo de las 24 horas del día, efectúa intervenciones de repercusión más amplia y proporciona soluciones técnicas en aspectos relativos a:
Mantenimiento de electricidad.
Mantenimiento de calefacción, climatización, agua y gas.
Mantenimiento de obra civil: albañilería, carpintería, cerrajería y pintura.
Mantenimiento de jardinería.
Mantenimiento de telefonía.
Este servicio está compuesto por 10 técnicos propios que gestionan y supervisan las funciones de las empresas subcontratadas con presencia continua en el campus (5 empresas con 80 operarios) y también de las que tienen encomendadas intervenciones de tipo puntual o estacional (25 empresas) tales como las que se ocupan de:
Mantenimiento de instalaciones contra incendios.
Mantenimiento de pararrayos.
Mantenimiento de estaciones transformadoras y mantenimiento de aire comprimido.
Mantenimiento de grupos electrógenos.
Mantenimiento de las barreras de los aparcamientos.
Mantenimiento de cristales.
Mantenimiento de ascensores.
Desratización y desinsectación.

Infraestructura específica para profesores/investigadores y estudiantes de doctorado
En particular, para los profesores/investigadores y estudiantes de doctorado, la UAB (departamentos e institutos de investigación) pone a disposición su infraestructura: espacios para la ubicación y trabajo de los doctorandos, laboratorios de investigación, equipos específicos y grandes equipamientos

científico-técnicos (como el Sincrotrón ALBA), infraestructura relativa a la documentación y acceso a la información e infraestructura de conectividad a la red. Los servicios de apoyo se detallan en el apartado 7.2.

Otros recursos materiales para el doctorado

La Escuela de Doctorado de la UAB y los programas de doctorado reciben asignaciones a partir de la distribución de las partidas presupuestarias aprobadas anualmente. La distribución de los recursos a los programas de doctorado se realiza en base a 3 indicadores: doctorandos de nuevo ingreso; tesis defendidas; excelencia e internacionalización.

Los recursos necesarios para el desarrollo de los proyectos de investigación provienen en su mayor parte de proyectos de I+D+i subvencionados en convocatorias públicas competitivas y de convenios con instituciones y empresas. La UAB cuenta con un programa propio de becas para personal investigador en formación (PIF) para el desarrollo de la tesis doctoral.

Los recursos necesarios para la asistencia a congresos, bolsas de viaje y la realización de estancias en el extranjero provienen en su mayor parte a fondos de proyectos de I+D+i competitivos, así como a convocatorias específicas de ayudas de movilidad asociadas a becas de formación de personal investigador. La financiación de seminarios, jornadas y otras actividades formativas proviene de acciones de movilidad de profesorado y de las asignaciones presupuestarias de los programas de doctorado (actividades de formación específica y transversal) y de la Escuela de Doctorado (actividades de formación transversal).

La UAB dispone de los servicios generales y específicos necesarios, suficientes y adecuados al número de estudiantes de los programas de doctorado, para su formación y orientación. La situación privilegiada de estos servicios en el campus de la UAB, facilita su utilización y accesibilidad.

Accesibilidad de la información:

La información sobre servicios ofrecidos por la UAB a la comunidad universitaria está disponible a través del Portal UAB

El Portal UAB está organizado en función de las necesidades del usuario y se ha construido adaptándose a los parámetros de accesibilidad, para garantizar el acceso y la correcta navegación de las personas, independientemente de si tienen alguna disminución física, sensorial o barreras tecnológicas.

Para ello se han tenido en cuenta las recomendaciones de la ONCE y de la Web Accessibility Initiative (WAI). Actualmente, el web de la UAB ha conseguido el nivel AA de la WAI y ya está trabajando para lograr el nivel AAA de la WAI.

Observatorio para la igualdad: Centra sus actuaciones en el ámbito de la desigualdad entre mujeres y hombres, ampliando su campo de actuación a aquellos colectivos que se puedan ver sometidos a condiciones desfavorables por razón de discapacidad y situación económica o social.

Vivir en la UAB: Esta información está dirigida a toda la comunidad universitaria, donde pueden encontrarse información sobre alojamiento, tiendas, etc.

Instituciones y empresas: Dirigido al tejido institucional y empresarial para fomentar su relación con el mundo académico

Sede electrónica: Enlace dirigido a la comunidad universitaria para facilitar la gestión electrónica de trámites.

Innovación: Boletín electrónico sobre innovación.

Divulgación: Boletín electrónico sobre divulgación científica:

Área multimedia de información: En este apartado pueden encontrarse toda la información multimedia de la UAB.

Depósito Digital de Documentos de la UAB (DDD):
El DDD es el repositorio español mejor posicionado en la última edición del Ranking web de repositorios del mundo elaborado por el CSIC. La edición de enero de 2012 del ranquin evalúa el repositorio digital de 1.240 instituciones de todo el mundo. En la lista mundial el DDD ocupa el 11º lugar. En el top Europa, el DDD aparece en la 4ª posición, sólo precedido por los depósitos UK PubMed Central, CERN (Suiza) y HAL (Francia). En la lista de repositorios institucionales, el DDD también es el repositorio español mejor posicionado y ocupa el 7º lugar.

A continuación, se relaciona algunos de los servicios de apoyo que ofrece la UAB, cuya página web es accesible puede desde el portal de la UAB.

Servicios generales y específicos:

Escuela de Doctorado: gestión integral del doctorado en la UAB

Punto de información general de la UAB: Para cualquier información general, con un amplio horario de atención al público.

Punto de información general de la UAB para los estudiantes y profesorado internacional:
Información para las necesidades específicas que tiene la comunidad universitaria para sus miembros internacionales. Acogida y otras prestaciones logística (vivienda, asesoramiento sobre cuestiones legales acerca de la residencia, etc.)

Servicios de Intranet: Servicios de autogestión de la matrícula, de la preinscripción, de la consulta de calificaciones, de la solicitud de título, solicitud de movilidad, del pago de matrículas, etc.
También pueden encontrarse el acceso al campus virtual: espació docente donde los profesores e investigadores de la UAB publican la información general para facilitar a los alumnos la información de los cursos, de las actividades, etc.
Otro servicio que ofrece la UAB es el acceso gratuito a un correo electrónico, identificado de la UAB, donde el alumno recibe información general de la universidad. **http://sia.uab.cat/**

Portal de Ayudas, Becas y Convocatorias, UABuscador: Información sobre movilidad, becas, proyectos, etc.

Sugerencias y reclamaciones, Sede electrónica: La UAB pone a disposición de la comunidad universitaria este punto de gestión integral para la recepción de sugerencias y reclamaciones de cualquier miembro de la comunidad universitaria. Cualquier información recibida pasa por un procedimiento general de control para evaluar las posibles disfunciones de la UAB.

Defensor Universitario UAB: Es la figura que la UAB ha puesto a disposición de la comunidad universitaria para el arbitraje de cualquier asunto dentro de la universidad.

Otros servicios de la UAB:
En esta relación se indica la colección de otros servicios que ofrece la UAB para la comunidad universitaria

- Agencia de Promoción de Actividades y de Congresos
- Asociación de Amigos de la UAB
- Atención a la discapacidad: ADUAB, PIUNE
- Autobuses de la UAB
- Cultures en Viu
- Edificio de Estudiantes, Cultura y Participación
- Fundación Autònoma Solidaria
- International Welcome Point
- Oficina de Medio Ambiente
- Punto de Información
- Servició Asistencial de Salud
- Servició de Actividad Física
- Servició de Asistencia y Formación Religiosa (SAFOR)
- Servició de Bibliotecas
- Servició de Informática CAS (Centro de Asistencia y Apoyo)
- Servició de Lenguas
- Servició de Publicaciones
- Servició de Restauración
- Treball Campus. Bolsa de Empleo
- Vila Universitaria

Otros Servicios que pueden encontrarse en el campus de la UAB: Oficinas bancarias del Banco de Santander, central Hispano; Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona; Catalunya Caixa; Oficina de Correos además de establecimientos y tiendas.

Infraestructuras y servicios para la investigación:

Departamentos, institutos y cátedras de investigación: Los departamentos son las unidades básicas encargadas de organizar y desarrollar la investigación. Se constituyen en áreas de conocimiento, científicamente afines, y agrupan al personal académico de las especialidades que corresponden a estas áreas.

Los institutos universitarios pueden ser propios, de carácter interuniversitario y adscrito. Sus funciones son la investigación científica o la creación artística y la enseñanza especializada. 6 propios, 21 CER, 12 adscritos, 3 interuniversitarios, 17 centros de investigación participados, 5 institutos CSIC-UAB.

La UAB es depositaria de 18 cátedras gestionadas en colaboración con otras instituciones y organismos, a través de las cuales la Universidad profundiza en el estudio y la investigación de una materia concreta de diferentes áreas del conocimiento.

Servicios de apoyo a la investigación: Las actividades docentes e investigadoras de la UAB tienen el amplio apoyo de numerosos servicios e infraestructuras especializadas en diferentes áreas de conocimiento.

Ayuda a la docencia y a la investigación:
Fundación Biblioteca Josep Laporte, Granjas y Campos Experimentales, Hospital Clínico Veterinario, Servicio de Bibliotecas, Servicio de Estabulario, Servicio de Informática, Servicio de Lenguas, Servicio de Publicaciones, Unidad Técnica de Protección Radiológica.

Servicios científico-técnicos:
Laboratorio de Ambiente Controlado, Laboratorio de Información Geográfica y Teledetección, Servicio de Análisis Químicos, Servicio de Cultivos Celulares, Producción de Anticuerpos y Citometría, Servicio de Difracción de Rayos X, Servicio de Estadística, Servicio de Microscopia Electrónica, Servicio de Resonancia Magnética Nuclear, Servicio de Tratamiento de Imágenes.

Servicios especializados: Gabinete Geológico de Análisis Territorial y Ambiental, Laboratorio de Análisis Proteómicos, Laboratorio de Análisis y Fotodocumentación, Electroforesis, Autoradiografías y Luminescencia, Laboratorio de Dosimetría Biológica, Laboratorio Veterinario de Diagnóstico de Enfermedades Infecciosas, Planta Piloto de Fermentación, Servicio de Análisis Arqueológicos, Servicio de Análisis de Fármacos, Servicio de Análisis y Aplicaciones Microbiológicas, Servicio de Aplicaciones Educativas, Servicio de Bioquímica Clínica Veterinaria, Servicio de Consultoría Matemática, Servicio de Datación por Tritio y Carbono 14, Servicio de Datos Políticos y Sociales, Servicio de Diagnóstico de Patología Veterinaria, Servicio de Diagnóstico Patológico de Peces, Servicio de Documentación de Historia Local de Cataluña, Servicio de Documentación para la Investigación Transcultural, Servicio de Ecopatología de Fauna Salvaje, Servicio de Endocrinología i Radioinmunoanálisis, Servicio de Evaluación Mutagénica, Servicio de Fragilidad Cromosómica, Servicio de Genómica, Servicio de Hematología Clínica Veterinaria, Servicio de Higiene, Inspección y Control de Alimentos, Servicio de Investigaciones Neurobiológicas, Servicio de Nutrición y Bienestar Animal, Servicio de Proteómica i Bioinformática, Servicio de Reproducción Equina, Servicio Veterinario de Genética Molecular.

Agencia de Promoción de Actividades y Congresos: La Agencia de Promoción de Actividades y Congresos de la UAB se ofrece a colaborar en la organización de las actividades que, tanto la comunidad universitaria como cualquier persona, institución o empresa, deseen celebrar dentro o fuera de los diversos campus de la universidad.

Parc de Recerca UAB: Pone a disposición de las empresas y de los investigadores una amplia gama de servicios dirigidos a la interacción entre investigación y empresa. El objetivo es trasferir el conocimiento y la tecnología generados dentro de la universidad a la industria y a la sociedad en general. Con el objetivo de conseguir una mayor transferencia de los conocimientos desarrollados en la universidad a la sociedad, la UAB, a través del Parc de Recerca UAB (PRUAB), ofrece un servicio de asesoramiento y ayuda a la creación de empresas. Servicios para el emprendedor: planes de empresa, búsqueda de

fondos, viveros de empresa, formación. Patentes y licencias. Becas de formación de investigadores. Asesoramiento ético en la experimentación. Ayuda a la calidad.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 4 de julio de 2019 el "Cuarto Plan de acción para la igualdad de género en la Universitat Autònoma de Barcelona. Cuadrienio 2019-2023"

El IV Plan de Acción para la Igualdad de Género (IV PAG) de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) prevé un conjunto de medidas estructuradas según cinco ejes de actuación. Son los siguientes:

Eje 1. Promoción de la cultura y las políticas de igualdad
Eje 2. Igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y del estudio
Eje 3. Promoción de la perspectiva de género en la docencia y la investigación
Eje 4. Participación y representación paritaria en la comunidad universitaria
Eje 5. Promoción de una organización libre de sexismo y violencias de género

Las medidas previstas se fundamentan en los resultados del diagnóstico diseñado y elaborado por el Observatorio para la Igualdad y en el proceso participativo con la comunidad universitaria. Las medidas que forman el IV PAG mantienen cierta continuidad respecto de las medidas que ya figuraban en el III PAG. Sin embargo, se han reforzado las medidas vinculadas con el sexismo, la discriminación y el acoso por razón de género y se han incorporado los derechos LGTBI+. Por otra parte, se han definido nuevas medidas que responden a los cambios normativos y a las principales necesidades demandadas por la comunidad UAB. Así pues, el IV PAG contempla 38 medidas que se concretan en objetivos operativos.

El IV PAG incluye objetivos operativos específicos para los estudios de Doctorado. Son los siguientes:

Objetivo estratégico 3.2. "Introducción de la perspectiva de género en la investigación"

Medidas	Objetivo operativo
3.2.1. Ofrecer recursos y formación al PDI para incorporar la perspectiva de género en la investigación e incentivar los estudios de género. Órgano responsables Vicegerencia de Investigación.	(…) 3. Ofrecer formación al PDI y al alumnado de Doctorado sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la investigación según ámbito de conocimiento. (…)
3.2.2. Fomentar la incorporación de la perspectiva de género en investigación. Órgano responsable: Vicerectorado de Alumnado y Ocupabilidad.	(…) 3. Crear un premio a la mejor tesis doctoral con perspectiva de género.

Si bien la formación al alumnado de Doctorado sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la investigación es uno de los objetivos operativos contemplados en el IV PAG (3, de la medida 3.2.1), cabe destacar que desde el 2014 la Escuela de Doctorado, en coordinación con el Área de Investigación ofrece formación al alumnado de doctorado en este ámbito, impartida por el Observatorio para la Igualdad.

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

8.1. Sistema de garantía de calidad

El Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIQ-UAB) de la Universitat Autònoma de Barcelona refleja el compromiso firme de la UAB con la calidad de sus programas formativos de grado, master y programa de doctorado.

El SGIQ de la UAB se elaboró siguiendo las directrices del programa AUDIT y da respuesta a los Estándares y directrices para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG) de la European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQA).

El diseño del SGIQ-UAB fue evaluado positivamente y certificado en el año 2010 por AQU Catalunya, agencia evaluadora inscrita desde el año 2008 en el Registro Europeo del Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (EQAR).

El SGIQ de la UAB, como sistema de gestión por procesos, se estructura en procesos estratégicos, clave y de soporte. Estos procesos regulan los aspectos de la titulación y la práctica docente: desde la creación de nuevas titulaciones, el seguimiento de éstas, los recursos humanos y materiales necesarios para el funcionamiento correcto de la tarea docente, la evaluación y la formación continua de profesorado y personal de administración, hasta la gestión de quejas, la satisfacción de los grupos de interés y la rendición de cuentas a la sociedad.

El Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, supone un paso adelante para la consecución de la intersección entre el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y el Espacio Europeo de investigación, pilares esenciales para la construcción de la sociedad basada en el conocimiento, y en la que los doctores deben jugar un papel esencial del trasvase de este conocimiento.

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en 2012 el Texto Normativo de Doctorado que tiene como objetivo adaptar sus disposiciones a lo establecido en el Real Decreto 99/2011 y prevé, entre otras, una nueva configuración de la estructura del doctorado, a través de la regulación de los programas de doctorado, que serán organizados y gestionados mediante la creación de la Escuela de Doctorado de la UAB. Asimismo, enfatiza la importancia de la supervisión y tutela de las actividades doctorales, regulando un régimen de supervisión y seguimiento del doctorando, fija un plazo máximo de duración del doctorado y establece un régimen de dedicación a tiempo parcial y a tiempo completo. Este Texto Normativo también regula el procedimiento para la defensa de tesis doctorales sometidas a procesos de protección o transferencia de tecnología, y la posibilidad de incluir en el título la mención "Doctor Internacional".

El Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la Escuela de Doctorat (SGIQ-ED) refleja el compromiso firme en ofrecer programas formativos y de iniciación a la investigación de calidad que incluyan en su funcionamiento medidas para asegurar la avaluación y la mejora continua.

El SGIQ-ED recoge la adaptación a las particularidades y especificidades de la Escuela de Doctorado del SGIQ-UAB. Además, incorpora los principios del EURAXESS, llamados derechos, que pretende mejorar la contratación y las condiciones laborales de los investigadores de toda Europa y ayudar a realzar el atractivo de la carrera de investigación en Europa. Una de les piedras angulares del apartado de Derechos del EURAXESS es la implementación de la Carta Europea para los Investigadores (European Charter for Researchers) y del Código de Conducta para la Contratación de Investigadores (Code of

Conduct for the Recruitment of Researchers). La Human Resources Strategy for Researchers (HRS4R) da suporte a la implantación de los principios de la Carta y del Código y vela por la concesión del distintivo HR Excellence in Research.

Dos aspectos del modelo de calidad de la Escuela se tienen que destacar por una mejor comprensión del abasto de la política de calidad de la Escuela y del mismo manual:

La Escuela parte de la premisa que la calidad no es un concepto que pueda ser aislado; la calidad es una actitud y una forma de hacer las cosas que tiene que impregnar todas y cada una de las actividades de una organización. En consecuencia, no se puede hablar estrictamente de los "objetivos de la política de calidad de la Escuela" sino de la forma en la cual el tema de la calidad se enlaza en los objetivos de la política global del Equipo de Dirección.

La UAB es una universidad comprometida con el objetivo de conseguir un alto nivel de excelencia en la docencia, la investigación y la transferencia del conocimiento, y apuesta por el desarrollo y el establecimiento de metodologías de aprendizaje adaptadas a cada etapa de sus enseñanzas. La Escuela de Doctorado, como parte de la UAB, suscribe y hace suyo este compromiso y lo concreta en el código de buenas prácticas, entendido como un código de valores y de principios que inspiran el desarrollo de sus actividades, que a su vez son asumidos por todas las personas que participan. El Codi de bones practiques de l'Escola de Doctorat de la UAB es un conjunto de recomendaciones y compromisos que tienen que servir de guía para los doctorandos en su doble condición de estudiantes de tercer ciclo y de investigadores en formación. Este código de buenas prácticas tiene que servir de guía para la dirección y el seguimiento de la formación del doctorando y la doctoranda y de su tesis doctoral. Así mismo, teniendo en cuenta que la Escuela de Doctorado tiene un reglamento de régimen interno que recoge los derechos y los deberes de los directores de tesis, los tutores y los doctorandos. Todas las personas integrantes de la Escuela de Doctorado se tienen que comprometer a cumplir el código de buenas prácticas. El seguimiento anual de la calidad de los programas de doctorado se lleva a cabo a partir de los indicadores de eficiencia específicos, como por ejemplo la tasa de éxito, el número de tesis producidas, el número de contribuciones científicas relevantes y el número de tesis con la mención cum laude. La comisión del programa de doctorado es la responsable del programa las acciones para mejorar los diversos procesos derivados del seguimiento anual del programa de doctorado.

LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO:

De acuerdo con el Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado de la UAB, artículo 13, la comisión académica es el órgano responsable de la definición, actualización, calidad y coordinación de cada programa de doctorado, así como del progreso de la investigación y de la formación de cada doctorando.

En cuanto a su composición, artículo 14 del mismo reglamento, se detalla:

- La comisión académica de cada programa de doctorado está constituida por un mínimo de tres miembros, todos ellos doctores con experiencia investigadora acreditada, de entre los cuales la comisión debe designar un secretario. El coordinador del programa de doctorado actúa como presidente.

- La comisión académica puede incorporar miembros de los departamentos y los institutos de investigación de la UAB o de otras entidades nacionales o internacionales que participan en el programa.
- En el caso de programas de doctorado conjuntos, forman parte de la comisión académica representantes de todas las universidades participantes, de acuerdo con lo que establezca el convenio de colaboración y de acuerdo a las normativas propias de cada universidad. [lo que garantiza la coordinación adecuada entre las diferentes instituciones]
- Los miembros de la comisión académica pueden cesar voluntariamente. También puede ser propuesta su destitución por parte del coordinador del programa de doctorado, que elevará un informe razonado a la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre el doctorado, que lo evaluará, de acuerdo con la normativa o convenios de colaboración con las instituciones implicadas en el programa de doctorado. Los miembros de la comisión académica cesarán en sus funciones al hacerlo el coordinador del programa o después de cuatro años de mandato, sin perjuicio de que vuelvan a ser propuestos para el ejercicio de estas funciones.

Son funciones de las comisiones académicas de los programas de doctorado, de acuerdo con el artículo 15 del reglamento:

- Organizar, diseñar y coordinar las actividades de formación y de investigación del programa de doctorado, en el marco de la estrategia en materia de investigación y de formación doctoral de la UAB.
- Elaborar propuestas de verificación, realizar informes anuales de seguimiento de la calidad y formular propuestas justificadas de modificación y mejora del programa, de acuerdo con el Sistema Interno de Calidad de la UAB.
- Establecer las actividades de formación específica y transversal, obligatoria y optativa.
- Proponer el establecimiento de convenios de colaboración con otras universidades y entidades para el desarrollo del programa.
- Valorar y aprobar los convenios para la realización de tesis en régimen de cotutela internacional.
- Establecer los requisitos y criterios adicionales para la selección y admisión de los estudiantes a los programas de doctorado.
- Seleccionar a las personas candidatas a cursar los estudios, de acuerdo con los criterios establecidos, cuando su número supere el de plazas disponibles.
- Elaborar la propuesta de admisión de los candidatos, que será resuelta por el rector o la rectora.
- Asignar un tutor a cada doctorando, y modificar este nombramiento en cualquier momento, siempre que concurran causas justificadas y después de escuchar los del doctorando.
- Asignar un director de tesis a cada doctorando en el plazo máximo de un mes desde la matriculación al doctorado y modificar este nombramiento en cualquier momento, siempre que concurran causas justificadas y después de escuchar al doctorando. Este director podrá ser coincidente con el tutor.
- Proponer, en su caso, las equivalencias o reconocimientos para el acceso al programa de doctorado.
- Determinar, en su caso, y de acuerdo con el director y el tutor de tesis, los complementos de formación que el estudiante deberá cursar.

- Autorizar la realización de estudios de doctorado a tiempo parcial y el cambio de régimen de dedicación del doctorando durante los primeros dos años.
- Pronunciarse sobre la procedencia de la baja temporal en el programa de doctorado solicitada por el doctorando.
- Establecer los contenidos del plan de investigación.
- Aprobar y evaluar anualmente el plan de investigación de la tesis doctoral y el documento de actividades del doctorando, y los informes que el tutor y del director de tesis deben emitir a tal efecto.
- Establecer la composición de las comisiones de seguimiento, el calendario con las fechas en que se hará el seguimiento y los requisitos exigibles al doctorando, así como archivar la documentación que se derive de la evaluación anual.
- Autorizar las estancias de los doctorandos en instituciones de enseñanza superior o centros de investigación de prestigio internacionales que permitan al doctorando concurrir a la mención "Doctor Internacional".
- Autorizar la prórroga del plazo de depósito de la tesis.
- Autorizar el depósito y la presentación de tesis de cada doctorando.
- Establecer mecanismos para autorizar la presentación de tesis doctorales como compendio de publicaciones.
- Proponer la composición del tribunal de defensa de la tesis.
- Proponer el tribunal para la concesión de premios extraordinarios.
- Determinar las circunstancias excepcionales en que no corresponde la publicidad de ciertos contenidos de las tesis.
- Proponer el nombramiento del coordinador del programa de doctorado.
- Analizar cualquier otra incidencia que surja y proponer actuaciones concretas, que serán resueltas por la Comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre el doctorado.

En el artículo 16 del reglamento se define el funcionamiento de las comisiones académicas:

- Las Comisiones Académicas se reunirán en sesión ordinaria, como mínimo, dos veces al año, y en sesión extraordinaria cuando las convoque el coordinador del programa de doctorado, o bien si lo solicita un tercio de sus miembros.
- Su funcionamiento se regirá por las mismas normas que regulan el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado de la UAB en cuanto a su constitución, votaciones y adopción de acuerdos.

El procedimiento a través del cual se articula la participación de los diferentes agentes implicados en el programa de doctorado se recoge en el Documento de Compromiso Doctoral.

LOS PROCESOS DEL MARCO VSMA: Verificación, seguimiento, modificación y acreditación

El proceso de verificación de los programas de doctorado se encuentra plenamente adaptado a la Escuela de Doctorado y sigue las directrices de la Guia per a l'elaboració i la verificació de programes oficials de doctorat de AQU. Se utiliza desde el curso académico 2011/12 de forma satisfactoria, ya que ha permitido verificar favorablemente todas las propuestas presentadas a evaluación:

Curso académico	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
PD verificados	6	35	24	0	1	1	1	2

El proceso de seguimiento de los programas de doctorado se encuentra plenamente adaptado a la Escuela de Doctorado y sigue las directrices de la Guia per al seguiment dels programes oficials de doctorat de AQU. El proceso se utilizó por primera para el seguimiento del curso académico 2016/17 para un total de 38 programas de doctorado, de los cuales 6 de ellos fueron evaluados por AQU, todos de forma favorable. El seguimiento del curso académico 2017/18 fue utilizado por otros 20 programas y se está a la espera de la evaluación de AQU.

El proceso de acreditación de los programas de doctorado se encuentra plenamente adaptado a la Escuela de Doctorado y sigue las directrices de la Guia per a l'acreditació de les titulacions oficials de doctorat de AQU. Durante el primer semestre de 2018 utilizarán este proceso los primeros 6 programas de doctorado que se implantaron en el curso académico 2012/13.

Los procesos de seguimiento y de acreditación recogen la información e indicadores sobre el desarrollo del programa de doctorado, los analiza, detecta posibles ámbitos de mejora y propone el plan de mejoras a seguir. De esta manera queda garantizada el ciclo continuo de mejora del programa.

Algunas de las mejoras que se proponen pueden llevar a una modificación de la memoria verificada. El proceso de modificación de los programas de doctorado se encuentra plenamente adaptado a la Escuela de Doctorado y sigue las directrices de los Processos per a la comunicació i/o Avaluació de les modificacions introduïdes en els programes de doctorat de AQU:

Curso académico	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
PD modificados	14	23	8	29

Por último, el proceso de extinción de los programas de doctorado se encuentra plenamente adaptado a la Escuela de Doctorado y prevé los supuestos para la extinción: el programa es de una normativa anterior que prevé su extinción; no se obtiene una acreditación favorable; como consecuencia el proceso de seguimiento se puede decidir la extinción; y como consecuencia de la programación universitaria de la Direcció General d'Universitats de la Generalitat de Catalunya.

OTROS PROCESOS DEL SGIQ-ED

Atendiendo a las particularidades y especificidades de la Escuela de Doctorado también se encuentra plenamente adaptado el proceso de Organización Académica y sus procedimientos de acceso, expediente/matriculación, depósito de la tesis doctoral y expedición de títulos/certificados.

APLICACIÓN SUBSIDIARIA DEL SGIQ-UAB

Por su carácter transversal, son de aplicación subsidiaria en la Escuela de Doctorado el resto de procesos del SGIQ-UAB como, por ejemplo:

- Definición de la política del PDI
- Definición de la política del PAS
- Orientación al estudiante: plan de acción tutorial actualizado el 2017.

- Evaluación al estudiante: seguimiento anual del doctorando.
- Gestión de la movilidad del estudiante
- Gestión documental
- Formación del PDI
- Formación del PAS
- Gestión de recursos materiales y servicios
- Gestión de quejas y sugerencias: UAB Opina implantado en el 2018.
- Satisfacción de los grupos de interés: encuesta de satisfacción de los egresados de doctorado de 2017.
- Inserción laboral de los titulados: encuesta de inserción laboral 2008, 2011, 2014 i 2017.
- Información pública y rendición de cuentas:
    - Espacio de doctorado en el web de la UAB. Información sobre acceso, matrícula, actividades transversales, tesis doctoral, información académica, sistema de calidad, becas y ayudas, movilidad, ocupabilidad i sobre la Escuela de Doctorado.
    - Ficha del programa de doctorado: modelo común para todos los programas.
    - Sistema de Indicadores de Calidad de los programas de doctorado. Indicadores sobre acceso, matrícula, profesorado, resultados académicos, satisfacción e inserción laboral.
- Evaluación del PDI
- Evaluación del PAS

Participación de los doctorandos del programa en el SIGC.
La valoración del funcionamiento del programa por parte de los doctorandos, además de la representación de los doctorandos participantes en el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado, se realiza, en parte, según lo expuesto en el apartado 8.2.

Existen diferentes mecanismos a través de los cuales los estudiantes pueden realizar observaciones sobre el funcionamiento del programa de doctorado y proponer acciones de mejora. En algunos casos se canalizan a través de los **directores y tutores**. En otros a través de la **gestión académica** del programa de doctorado o directamente a través de la **coordinación**. De manera formal y, al menos, una vez al año, la entrevista con la **comisión de seguimiento** sirve en parte para canalizar la opinión del estudiante sobre su actividad doctoral. Ya en otro ámbito y de manera genérica los estudiantes tienen a su disposición **Opina-UAB**, un canal abierto de participación que permite canalizar sugerencias, quejas o felicitaciones.
A partir del curso 2020 se implementa una **encuesta anónima anual** dirigida a todos los estudiantes del programa para que puedan valorar diferentes aspectos del desarrollo de su actividad doctoral y de los aspectos administrativos del doctorado, permitiendo la aportación de sugerencias y propuestas de mejora. La información será recogida por la comisión académica del programa e incorporada en los procesos de toma de decisiones
Estimación de valores cuantitativos:

Tasa de Graduación %:_____90
Tasa de Abandono %: _____10
Tasa de Eficiencia %: _____95

Id	Denominación	Valor %

1	Inserción laboral	95

Justificación de los indicadores propuestos

TASAS DE GRADUACIÓN Y ABANDONO

Tasa de graduación prevista: 90 %

Tasa de abandono prevista: 10 %

JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS

La adaptación de los estudios de postgrado a la directiva europea hizo que se implantase a partir del curso 2009/2010 los Estudios de Doctorado .

DATOS TESIS INSCRITAS Y LEÍDAS

CURSO	TESIS INSCRITAS	INSCRIPCIONES ANULADAS	TESIS LEÍDAS	%
2010/2011	78	7	7	
2009/2010	16	2	7	50
2008/2009	285	11	64	23,36
2007/2008	42	0	30	71,43
2006/2007	60	1	45	76,27

El hecho de que los datos que tratamos vengan de programas con normativas diferentes provoca una distorsión en los resultados por lo que tenemos que presentar cifras estimadas de futuro que creemos serán más acordes con la realidad que tendremos en nuestro programa. Por ejemplo, siguiendo la línea que hasta el momento había conseguido el Programa de Doctorado de Medicina entendemos que la tasa de graduación será de un 90% en breve.

8.2. Seguimiento de doctores egresados

Como mecanismo para el análisis de la ocupabilidad de las personas doctoras tituladas por la UAB, se dispone de la encuesta de inserción laboral, que lleva a cabo AQU en colaboración con los Consejos Sociales de las universidades catalanas que participan en ella.
La UAB participa en esta encuesta y dispone de datos de las siguientes ediciones de la encuesta:

Edición Año Cohortes de personas tituladas encuestadas Participación personas tituladas UAB

Primera 2008 - 2002/03 i 2003/04 - 54,3%
Segunda 2014 - 2008/09 i 2009/10 - 70,1%
Tercera 2017 - 2011/12 i 2012/13 - 69,1%
Cuarta 2020 - 2014/15 i 2015/16 - Resultado provisional

El objetivo principal de la encuesta es la obtención de datos y referentes sobre la calidad de la inserción de las personas tituladas, especialmente: el nivel de ocupación/paro/inactividad, calidad y características de la ocupación.

Adicionalmente, también se recoge el grado de satisfacción de las personas tituladas con la formación recibida en los estudios de doctorado cursados, mediante dos mecanismos diferentes: 1. Encuesta de satisfacción de los recientes titulados/as, para recoger el nivel de satisfacción respecto a diversos aspectos relacionados con el doctorado cursado. 2. Buzón UAB OPINA para sugerencias, quejas y felicitaciones, para canalizar las opiniones recibidas y poder darles respuesta, algunas de ellas generando las mejoras correspondientes. Dentro del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la Escuela de Doctorado se recogen los siguientes procesos de soporte: · PS05 Satisfacción de los usuarios, que recoge la sistemática para la realización de las encuestas · PS04 Gestión de quejas y sugerencias, que recoge la sistemática para la canalización, tratamiento y respuesta de las quejas, sugerencias y felicitaciones recibidas.

Respecto a la difusión de los resultados de las encuestas, están disponible para:

· las coordinaciones de los diferentes programas de doctorado.

· el publico en general a través de la web de l'AQU o bien en la web UAB

8.3. Resultados

Tasa de éxito a 3 años_____30,63
Tasa de éxito a 4 años_____33,67

Estimación de valores cuantitativos:

Id	Denominación	Valor %
1	Inserción laboral	95

TASA DE ÉXITO

Tesis leídas en el período 2006-2011: 164
Tesis de este período con la calificación de Cum Laude: 162
Tasa de éxito en 3 años (período 2006-2011): 30,63 %
Tasa de éxito en 4 años (período 2006-2011): 33,67 %
Tasa de éxito prevista (3 años): 70%
Tasa de éxito prevista (4 años): 80%

Debido a la distorsión que pueden provocar en las cifras la extinción del plan antiguo del programa de doctorado en Medicina los resultados previstos se han utilizado los datos que nos proporciona, de momento de manera parcial, donde el 50% de los alumnos han acabado su tesis doctoral en 3 años. Estos datos deben ir mejorando puesto que el mejor conocimiento por parte de los alumnos y de sus directores de la nueva normativa que exige que los alumnos deban presentar su tesis doctoral al finalizar el tercer año desde la inscripción (si no solicitan prórrogas) hará que programen mejor su investigación.

Hasta el curso actual todos los alumnos matriculados en el programa han superado las pruebas de seguimiento anuales de su tesis doctoral, lo cual implica que su investigación se desarrolla de forma

satisfactoria y cumpliendo el proyecto que presentaron en su día. Este hecho corrobora nuestras tasas de éxito previstas para los próximos cursos.

Tasa de calidad prevista: 85 %

El porcentaje de publicaciones en revistas indexadas derivadas de las tesis doctorales presentadas en nuestro departamento sería de mínimo una publicación por cada tesis doctoral defendida. De las 164 tesis que tenemos en el período 2006/2007 a 2010/2011 se han derivado alrededor de 180 artículos publicados. Los alumnos de nuestro programa de doctorado pertenecen al campo de ciencias de la salud dónde la publicación de las investigaciones es mayoritaria.

Tasa de inserción laboral: 95%

El perfil de los alumnos del programa de doctorado en Medicina corresponde al de los profesionales del sector sanitario. Por sus características los doctorados son personas que ya están realizando su actividad profesional en hospitales o áreas de salud que disponen de proyectos de investigación en sus servicios o departamentos.

9. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1 Responsable del programa de doctorado	
NIF	
Nombre	Jaime
Primer Apellido	Alijotas
Segundo Apellido	Reig
Domicilio	UAB- Edifici K-2012
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Vallès
Email	oqd.verifica@uab.cat
Fax	935812000
Móvil	935814029
Cargo	Coordinadora del programa de doctorado

9.2 Representante legal (Afegir Annex Delegació de signatura)	
NIF	
Nombre	María
Primer Apellido	Valdés
Segundo Apellido	Gázquez
Domicilio	Edifici A - Campus de la UAB
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona

Municipio	Cerdanyola del Vallés
Email	oqd.verifica@uab.cat
Fax	935812000
Móvil	935814029
Cargo	Vicerrectora de Estudios y de Innovación Docente

9.3 Solicitante	
NIF	
Nombre	María
Primer Apellido	Valdés
Segundo Apellido	Gázquez
Domicilio	Edifici A - Campus de la UAB
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Vallés
Email	oqd.verifica@uab.cat
Fax	935812000
Móvil	935814029
Cargo	Vicerrectora de Estudios y de Innovación Docente

Anexo

RECURSOS HUMANOS

DOCTORADO EN MEDICINA

Contenido

1. Descripción detallada de los equipos de investigación y proyectos de investigación activos en las líneas de investigación asociadas 47

Equipo de investigación: CARDIOLOGÍA Y RIESGO CARDIOVASCULAR 55

Equipo de investigación: DERMATOLOGÍA 58

Equipo de investigación: DIGESTIVO Y HEPATO-BILIAR 60

Equipo de investigación: ENDOCRINOLOGÍA 62

Equipo de investigación: INVESTIGACIÓN CLÍNICA MULTIDISCIPLINAR 65

Equipo de investigación: ENFERMEDADES INFECCIOSAS 67

Equipo de investigación: MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN 69

Equipo de investigación: NEFROLOGÍA70

Equipo de investigación: NEUROLOGÍA 71

Equipo de investigación: ONCOLOGÍA Y ENFERMEDADES HEMATOLÓGICAS 74

Equipo de investigación: PATOLOGÍA RESPIRATORIA 76

Equipo de investigación: TÉCNICAS DE IMAGEN 77

Equipo de investigación: INMUNOLOGÍA, ALERGIA Y ENFERMEDADES SISTÉMICAS 78

Equipo de investigación: ENFERMEDADES MINORITARIAS 79

Equipo de investigación: MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA 80

Referencia completa de las 25 contribuciones científicas más relevantes de los equipos de investigación en los últimos 5 años. 81

Título: Placebo-Controlled Trial of an Oral BTK Inhibitor in Multiple Sclerosis 88

Relación de 10 Tesis doctorales dirigidas por uno o varios investigadores integrantes de los equipos (últimos 5 años) y una contribución científica derivada de cada una de ellas.....94

1. Descripción detallada de los equipos de investigación y proyectos de investigación activos en las líneas de investigación asociadas

La mayoría de los profesores del Programa de Doctorado en Medicina forman parte de grupos de investigación reconocidos por la Generalitat de Catalunya (SGR-AGAUR), con líneas de investigación punteras en diferentes campos de la salud y la biomedicina. Adjuntamos información sobre algunos de estos grupos con coordinadores o participantes que pertenecen a los recursos humanos del programa de doctorado:

SGR	DENOMINACIÓN	PARTICIPANTES PROFS. DOCTORADO MEDICINA
CARDIOLOGÍA Y RIESGO CARDIOVASCULAR		
2017SGR487	Grup de Recerca en Insuficiència Cardíaca i Regeneració Cardíaca	Coordinador: **Antoni Bayés Genís**
2017SGR984	Grup de Recerca Clínica i Translacional en Cardiologia - RCTCAR	Coordinador: **Joan Cinca Cuscullola**
2017SGR1480	Patologia Molecular i Terapèutica de les Malalties Aterotrombòtiques	Coordinadora: **Lina Badimon Maestro**
DERMATOLOGÍA		
2017SGR496	Grup de Recerca en les Neurofibromatosis	Coordinador: Eduard Serra Arenas **M. Isabel Bielsa Marsol**
2017SGR840	Grup de Recerca en Malalties Dermatològiques Inflamatòries i Neoplàsiques	Coordinador: **Ramon Pujol Vallverdú**
DIGESTIVO Y HEPATO-BILIAR		
2017SGR374	Grup de Recerca en Malalties Hepàtiques	Coordinador: **Joan Genescà Ferrer**
2017SGR853	Grup de Recerca en Inflamació Gastrointestinal i Malalties Hepàtiques	Coordinador: **Xavier Calvet Calvo**
2017SGR956	Grup de Recerca de Complicacions de la Cirrosi Hepàtica	Coordinador: **Carlos Guarner Aguilar**
2017SGR1217	Grup de Recerca del Servei de l'Aparell Digestiu de l'Hospital Germans Trias i Pujol	Coordinador: **Eugeni Domènech Morral**
2017SGR1529	Unitat de Recerca de l'Aparell Digestiu	Coordinador: **Fernando Azpiroz Vidaur**
ENDOCRINOLOGÍA		
2017SGR923	Endocrinologia, diabetis i metabolisme	Coordinadora: Mercedes Rigla Cros **Assumpta Caixàs Pedragós**
2017SGR1144	Grup de Recerca en Diabetis i Metabolisme	Coordinador: **Rafael Simó Canonge**
2017SGR1198	Neuroimagen, Personalidad, Prevención y Tratamiento en Psicología Clínica y de la Salud (PsicoClíSa)	Coordinador: Joan Deus Yela **Assumpta Caixàs Pedragós**
2017SGR1262	Grup de Recerca en Endocrinologia Clínica i Experimental (ENDOGRUP)	Coordinador: **Manuel Luis Puig Domingo** **Nuria Alonso Pedrol**
2017SGR1652	Grup de Recerca en Endocrinologia, Diabetis i Metabolisme EDUAB-HSP	Coordinadora: **Rosa Corcoy Pla** **Alberto de Leiva Hidalgo** **Inka Miñambres Donaire** **Antonio Pérez Pérez**
INVESTIGACIÓN CLÍNICA MULTIDISCIPLINAR		

2017SGR316	Complicacions mèdiques i farmacologia clínica del transtorn per ús de substàncies	Coordinador: **Roberto Muga Bustamante**
2017SGR665	Malalties Vasculars Cerebrals	Coordinador: **Joan Martí Fàbregas**
2017SGR1154	Recerca en Envelliment, Fragilitat i Transicions a Barcelona (RE-FIT BCN)	Coordinador: **Marco Inzitari**
2017SGR1604	Neurofarmacologia i Dolor	Coordinador: Francisco Ciruela Alférez **Sergio Videla Ces**
ENFERMEDADES INFECCIOSAS		
2017SGR677	Grup d'Estudi de les Infeccions Comunitàries i Associades a l'Assistència Sanitària	Coordinador: **Oriol Gasch Blasi**
2017SGR1055	Malalties Infeccioses	Coordinador: Benito Almirante Gragera **M. José Buzón Gómez**
2017SGR1676	Shock, Disfunció Orgànica i Ressuscitació	Coordinador: **Ricard Ferrer Roca**
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN		
2017SGR112	Rehabilition Research Group	Coordinadora: **Esther Duarte Oller**
NEFROLOGÍA		
2017SGR301	Grup de REcerca en Malalties d'Afectació Renal (REMAR - IGTP)	Coordinador: **Francesc Enric Borràs Serres**
NEUROLOGÍA		
2017SGR527	Grup de Neuroimmunologia Clínica - Centre d'Esclerosi Múltiple (CEMCAT)	Coordinador: **Xavier Montalbán Gairín** **Herena Eixarch Ahufinger**
2017SGR935	Grup de Transtorns del Moviment de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau	Coordinador: **Jaime Kulisevsky Bojarski**
2017SGR1309	Headache Research Group	Coordinadora: **Patricia Pozo Rosich**
2017SGR1520	Grup de Recerca en Neurociències de Can Ruti	Coordinador: **Antoni Dávalos Errando**
2017SGR1608	Grup d'Epilèpsia de l'Hospital Universitari Vall d'Hebron	Coordinador: **Estevo Santamarina Pérez**
ONCOLOGÍA Y ENFERMEDADES HEMATOLÓGICAS		
2017SGR288	Grup de Recerca d'Estudi de les Neoplàsies Hematològiques del IJC-campus ICO-Germans Trias i Pujol	Coordinador: Francesc Solé Ristol **Josep M. Ribera Santasusana**
2017SGR745	Experimental Hematology	Coordinador: **Francesc Bosch Albareda**
2017SGR999	Grup de Diagnòstic Hematològic	Coordinador: **Josep Nomdedeu Guinot**

2017SGR1395	Grup de Diagnòstic i Tractament de les Neoplàsies Hematològiques	Coordinador: **Jordi Sierra Gil**
2017SGR1705	PREDIVHICO	Coordinador: **Josep Tabernero Caturla**
2017SGR1738	Thoracic Tumors & Head and Neck Cancer Group	Coordinadora: **Enriqueta Felip Font**
PATOLOGÍA RESPIRATORIA		
2017SGR434	Grup de Recerca en Pneumologia	Coordinador: **Jaume Ferrer Sancho**
INMUNOLOGÍA, ALERGIA Y ENFERMEDADES SISTÉMICAS		
2017SGR1129	Autoimmunitat i Malaltia Trombòtica	Coordinador: **Albert Selva O'Callaghan**
ENFERMEDADES MINORITARIAS		
2017SGR750	Grup de Recerca de Malalties de la Hipòfisi (Grup CIBERER 747)	Coordinadora: **Susan Webb Youdale**
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA		
2017SGR405	Grup de Recerca en Osteoporosis i patologia Múscul-esquelètica en Atenció Primària	Coordinador: **Rafael Azagra**

Las líneas de investigación que definen los equipos de investigación de nuestro doctorado intentan recoger todos los campos en los que nuestros tutores realizan sus investigaciones y los doctorandos desarrollan sus tesis doctorales. Las líneas de investigación son:

1. CARDIOLOGÍA Y RIESGO CARDIOVASCULAR
2. DERMATOLOGÍA
3. DIGESTIVO Y HEPATO-BILIAR
4. ENDOCRINOLOGÍA
5. INVESTIGACIÓN CLÍNICA MULTIDISCIPLINAR
6. ENFERMEDADES INFECCIOSAS
7. MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
8. NEFROLOGÍA
9. NEUROLOGÍA
10. ONCOLOGÍA Y ENFERMEDADES HEMATOLÓGICAS
11. PATOLOGÍA RESPIRATORIA
12. TÉCNICAS DE IMAGEN
13. INMUNOLOGÍA, ALERGIA Y ENFERMEDADES SISTÉMICAS
14. ENFERMEDADES MINORITARIAS
15. MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

El profesorado con sexenio vivo se indica con la fecha de concesión de este. Para el resto de profesorado (en su gran mayoría no pueden disponer de sexenio por motivos contractuales) se proporciona, como equivalente al mismo, 5 publicaciones con índices de calidad (que se pueden consultar en el anexo de RRHH Publicaciones PD_Medicina).

LISTADO RESUMEN PROFESORADO PROGRAMA DE DOCTORADO

	Nombre	Categoría	Número de sexenios	Fecha concesión último sexenio	Clasificación publicaciones equivalente sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años
1	**ABRISQUETA COSTA, PABLO**	Asociado Médico			B	
2	**ALCOLEA RODRIGUEZ, DANIEL**	Asociado Clínico			C	
3	**ALIJOTAS REIG, JAIME**	Agregado	2	01/01/2017		1
4	**ALONSO PEDROL, NÚRIA**	Asociada Médica			B	2
5	**ÁLVAREZ SABÍN, JOSÉ**	Titular Universidad	2	01/01/2019		10
6	**ARRECIADO MERAÑÓN, ANTONIA**	Profesora Colaboradora Permanente			C	
7	**ARZAMENDI AIZPURUA, DABIT**	Asociado Médico			B	1
8	**AZAGRA LEDESMA, RAFAEL**	Agregado	2	01/01/2018		5
9	**AZPIROZ VIDAUR, FERNANDO**	Agregado			C	4
10	**BADIMÓN MAESTRO, LINA**	Directora Externa			C	1
11	**BALMAÑA GELPI, JUDITH**	Asociada Clínica			C	
12	**BARBA SUÑOL, PERE**	Asociado Médico			B	
13	**BARRECHEGUREN FERNANDEZ, MIRIAM**	Directora Externa			C	
14	**BARRIOS BARRERA, CLARA**	Directora Externa			B	1
15	**BARTRES FAZ, DAVID**	Director Externo			C	
16	**BASELGA TORRES, EULÀLIA**	Personal Docente Corporación UAB			C	1
17	**BAYÈS GENÍS, ANTONIO**	Titular Universidad	3	01/01/2013	C	7
18	**BIELSA MARSOL, MARIA ISABEL**	Titular Universidad	3	01/01/2016		
19	**BLANCH TORRA, LLUIS**	Director Externo			B	2
20	**BOADA GARCÍA, ARAM**	Asociado Clínico			B	
21	**BORRÀS SERRES, FRANCESC ENRIC**	Director Externo			C	2
22	**BOSCH ALBAREDA, FRANCESC**	Titular Universidad			B	3
23	**BOSCH GIL, JOSEP ÀNGEL**	Profesor Honorario	5	01/01/2008		
24	**BRANDER SILVA, CHRISTIAN**	Director Externo			A	
25	**BUTI FERRET, MARIA ASUNCIÓN**	Catedrática Universidad	6	01/01/2016		3
26	**BUZÓN GÓMEZ, M. JOSÉ**	Directora Externa			C	
27	**CAIXÀS PEDRAGÓS, MARIA ASSUMPTA**	Agregada	3	01/01/2020		3
28	**CALVET CALVO, JAVIER**	Catedrático Laboral	5	01/01/2017		5
29	**CALVET FONTOVA, JOAN**	Director Externo			B	
30	**CARLES GALCERAN, JOAN**	Asociado Médico			B	2
31	**CARRASCOSA CARRILLO, MANEL**	Asociado Médico			A	
32	**CARRIÓ GASSET, IGNASI**	Profesor Emérito	5	01/01/2013		1
33	**CARRIÓN RODRÍGUEZ, JOSÉ ANTONIO**	Director Externo			C	1
34	**CASADEMONT POU, JORDI**	Catedrático	6	01/01/2019		5

35	**CASELLAS JORDÀ, FRANCESC**	Director Externo			A	
36	**CASTAÑO LINARES, ÓSCAR**	Director Externo			C	
37	**CASTELLS FUSTÉ, LLUÍS**	Asociado Médico			C	1
38	**CINCA CUSCULLOLA, JUAN MARÍA**	Profesor Honorario	6	01/01/2013 MÁXIMO		4
39	**CIUDIN, ANDREEA**	Asociada Laboral			B	
40	**CLADELLAS CAPDEVILA, M. MERCEDES**	Titular Universidad	5	01/01/2019		4
41	**COMABELLA LÓPEZ, MANUEL**	Director Externo			C	2
42	**CORCOY PLA, ROSA**	Agregada			A	5
43	**COROMINAS MACÍAS, HÉCTOR**	Asociado Médico			A	
44	**CORTÉS HERNÁNDEZ, JOSEFINA**	Directora Externa			B	2
45	**CRUZ CARMONA, Mª JESUS**	Directora Externa			C	7
46	**CUBERO GALLEGO, HÉCTOR**	Director Externo			B	
47	**DÁVALOS ERRANDO, ANTONIO**	Titular Universidad			C	6
48	**DE ALMEIDA TOLEDO, RODRIGO**	Director Externo			C	
49	**DOMÈNECH MORRAL, EUGENI**	Agregado			C	3
50	**DUARTE OLLER, ESTHER**	Directora Externa			B	1
51	**EIXARCH AHUFINGER, HERENA**	Directora Externa			C	1
52	**ESPEJO RUIZ, CARMEN**	Directora Externa			C	2
53	**ESTEBAN MUR, JUAN IGNACIO**	Catedrático Universidad	4	01/01/2005	B	
54	**FALCÓ FERRER, VICENTE**	Titular Universidad			A	1
55	**FEIJOO CID, MARIA**	Profesora Colaboradora Permanente			B	1
56	**FELIP FONT, ENRIQUETA**	Asociada Clínica			B	1
57	**FELIU FRASNEDO, EVARISTO**	Profesor Honorario	4	01/01/2015		3
58	**FERNÁNDEZ DE SEVILLA RIBOSA, TOMÁS**	Catedrático Universidad	6	01/01/2017		2
59	**FERNÁNDEZ HIDALGO, NURIA**	Directora Externa			C	2
60	**FERREIRA GONZÁLEZ, IGNACIO**	Titular Universidad Interino			C	2
61	**FERRER ROCA, RICARDO**	Asociado Clínico			C	2
62	**FERRER SANCHO, JAIME JUAN**	Titular Universidad	4	01/01/2020		
63	**FONOLLOSA PLA, VICENTE**	Profesor Emérito	6	01/01/2017		4
64	**FUSTER MARTÍ, DANIEL**	Asociado Médico			A	
65	**GÁMEZ CARBONELL, JOSEP**	Asociado Clínico			B	1
66	**GARCÍA GARCÍA, COSME**	Asociado Médico			A	2
67	**GARCÍA OLIVÉ, IGNASI**	Asociado Clínico			A	2
68	**GARCÍA-PATOS BRIONES, VICENTE**	Titular Universidad	4	01/01/2020		3
69	**GASCH BLASI, ORIOL**	Asociado Laboral			B	
70	**GAVALDÀ SANTAPAU, JOAN**	Director Externo			C	2
71	**GENESCÀ FERRER, JUAN**	Catedrático Universidad	6	01/01/2019		4
72	**GIRALT LÓPEZ DE SAGREDO, JORDI**	Titular Universidad	4	01/01/2019		6
73	**GODAY ARNO, ALBERTO**	Titular Universidad	5	01/01/2019		3
74	**GÓMEZ ANSÓN, BEATRIZ**	Agregada Interina			B	1
75	**GRANADO CASAS, MINERVA**	Directora Externa			C	
76	**GRATACÓS MASMITJÀ, JORDI**	Asociado Médico			B	3
77	**GUARNER AGUILAR, CARLOS**	Titular Universidad	5	01/01/2019		2
78	**GUERRA RAMOS, JOSÉ MARÍA**	Titular Universidad	4	03/05/2022		

79	**GUTIÉRREZ ENRÍQUEZ, SARA**	Directora Externa			B	
80	**HERNÁNDEZ PASCUAL, CRISTINA**	Asociada Médica			C	2
81	**INZITARI, MARCO**	Director Externo			B	5
82	**KULISEVSKY BOJARSKI, JAUME**	Catedrático Laboral	4	01/01/2018		7
83	**LEIVA HIDALGO, ALBERTO DE**	Profesor Honorario	6	MÁXIMO		4
84	**LEN ABAD, ÓSCAR**	Asociado Médico			A	2
85	**LEYVA MORAL, JUAN MANUEL**	Professor Lector			A	2
86	**LLEÓ BISA, ALBERTO**	Asociado Médico			C	2
87	**LUPÓN ROSÉS, JOSEP**	Director Extern			C	7
88	**MANICHANH, CHAYSAVANH**	Director Externo			C	3
89	**MARSAL BARRIL, SARA**	Asociada Médica			A	6
90	**MARTÍ FÀBREGAS, JUAN**	Asociado Médico			C	2
91	**MARTÍNEZ PICADO, JAVIER**	Director Externo			C	
92	**MAURICIO PUENTE, DIEGO**	Director Externo			C	4
93	**MESQUIDA FEBRER, JAUME**	Asociado Médico			B	2
94	**MIÑAMBRES DONAIRE, INKA**	Asociada Médica			B	
95	**MIRALLES BASSEDA, RAMON**	Titular Universidad	3	01/01/2013	B	7
96	**MOLINA CATERIANO, CARLOS**	Director Externo			C	6
97	**MOLINA ROMERO, ISRAEL**	Asociado Clínico			C	4
98	**MONTALBÁN GAIRÍN, JAVIER**	Agregado			C	8
99	**MORESO MATEOS, FRANCESC JOSEP**	Agregado			B	3
100	**MUGA BUSTAMANTE, ROBERTO**	Titular Universidad	2	01/01/2015		2
101	**MUNDET TUDURI, JAVIER**	Asociado Laboral			A	7
102	**NEGREDO PUIGMAL, MARIA EUGÈNIA**	Asociada Clínica			C	1
103	**NOMDEDEU GUINOT, JOSEP FRANCESC**	Asociado Médico			B	
104	**OLIVERAS SERRANO, ANNA**	Directora Externa			C	1
105	**ORIOL ROCAFIGUERA, ALBERT**	Asociado Clínico			B	1
106	**PAGONABARRAGA MORA, JAVIER**	Asociado Médico			B	3
107	**PAREDES DEIROS, ROGER**	Asociado Clínico			C	
108	**PEDRO-BOTET MONTOYA, JUAN**	Catedrático Universidad	6	01/01/2020		4
109	**PEDRO-BOTET MONTOYA, MARÍA LUISA**	Titular Universidad	5	01/01/2017		3
110	**PÉREZ PÉREZ, ANTONIO**	Asociado Médico			B	3
111	**PLAZA MORAL, VICENTE**	Agregado	3	01/01/2019		3
112	**POZO ROSICH, PATRICIA**	Asociada Clínica			B	1
113	**PUIG DOMINGO, MANUEL LUIS**	Titular Universidad			B	4
114	**PUIG SANZ, LUIS**	Agregado			C	2
115	**PUJOL VALLVERDÚ, RAMON Mª**	Titular Universidad	5	01/01/2015		6
116	**QUER SIVILA, JOSEP**	Director Externo			A	1
117	**QUEROL GUTIERREZ, LUIS ANTONIO**	Asociado Fisioterapia			C	1
118	**RELLO CONDOMINES, JORDI**	Director Externo			B	6
119	**RIBERA SANTASUSANA, JOSÉ MARÍA**	Catedrático Universidad	6	01/01/2018		6
120	**RIBÓ JACOBI, MARCO**	Asociado Clínico			C	3
121	**RIERA OLIVA, MARTA**	Directora Externa			B	2
122	**RIVEIRO BARCIELA, MARIA DEL MAR**	Asociada Médica			C	
123	**ROCA GAS, ORIOL**	Asociado Médico			B	

124	**RODRÍGUEZ LUNA, DAVID**	Director Externo			C	2
125	**RODRÍGUEZ PALOMARES, JOSÉ FERNANDO**	Asociado Médico			C	1
126	**SABRIÀ LEAL, MIQUEL**	Profesor Emérito	6	01/01/2019		2
127	**SALVADOR VÉLEZ, FERNANDO**	Director Externo			C	
128	**SANTAMARINA PÉREZ, ESTEVO**	Asociado Médico			A	3
129	**SAURA MANICH, CRISTINA**	Directora Externa			C	
130	**SELVA O'CALLAGHAN, ALBERT**	Catedrático Universidad	5	01/01/2016		4
131	**SIBILA VIDAL, ORIOL**	Director Externo			B	3
132	**SIERRA GIL, JORGE**	Catedrático Universidad	6	01/01/2020		3
133	**SIMÓ CANONGE, RAFAEL**	Titular Universidad	1	01/01/2019		5
134	**SOLER ROMEO, M. JOSÉ**	Directora Externa			C	
135	**SORIANO PASTOR, GERMÁN**	Asociado Médico			B	2
136	**TABERNERO CATURLA, JOSEP**	Director Externo			C	7
137	**TEIXIDÓ TURA, GISELA**	Directora Externa			C	1
138	**TIBAU MARTORELL, ARIADNA**	Directora Externa			B	1
139	**TOLEDO ARGANY, MANUEL**	Asociado Clínico			A	3
140	**TOLL ABELLÓ, AGUSTÍN**	Director Extern			B	2
141	**TOR AGUILERA, JORDI**	Profesor Emérito	6	01/01/2013 MÁXIMO		2
142	**TORRES BONAFONTE, OLGA HERMINIA**	Agregada			A	1
143	**TURAL LLACHER, MARIA CRISTINA**	Agregada			B	1
144	**VALASSI, ELENA**	Directora Externa			B	1
145	**VALCÁRCEL FERREIRAS, DAVID**	Asociado Médico			B	2
146	**VARGAS BLASCO, VÍCTOR MANUEL**	Catedrático Universidad	6	01/01/2020		
147	**VIDELA CES, SEBASTIÀ**	Director Externo			B	1
148	**VILAHUR GARCÍA, GEMMA**	Directora Externa			C	1
149	**VILARDELL TARRÉS, MIQUEL**	Profesor Honorario	6	MÁXIMO		4
150	**VILLANUEVA SÁNCHEZ, CÁNDIDO**	Asociado Médico			B	4
151	**WEBB YOUDALE, SUSAN**	Profesora Emérita	6	01/01/2019		7
152	**ZAMORA SERRALLONGA, ELISABET**	Asociada Clínica			A	
153	**ZURIGUEL PÉREZ, ESPERANZA**	Director Externo			B	

De acuerdo a las directrices establecidas por la AQU las publicaciones equivalentes a un sexennio presentadas por los profesores de los equipos de investigación se han clasificado en categorías A, B y C (y en todas las publicaciones el PDI és primero, segundo o autor de correspondencia):

Categoría A

El profesor tiene 2 publicaciones Q1 más 3 publicaciones Q2

Categoría B

Pueden ser 3 combinaciones diferentes en las publicaciones del profesor:

3 publicaciones Q1 + 1 publicación Q2 + 1 publicación Q3
4 publicaciones Q1 + 1 publicación Q2 o Q3
3 publicaciones Q1 + 2 publicaciones Q2

Categoría C

El profesor tiene 5 publicaciones Q1

En algunos casos las publicaciones son multicéntricas y con gran número de participantes, por lo que se han valorado también como adecuadas para acreditar la capacidad investigadora de algún profesor que no aparecía en las posiciones de autoría que se nos indicaban.

A continuación, se describen los RRHH de los diferentes equipos de investigación. El profesorado se ha clasificado de acuerdo con línea de investigación de la cual forma parte. Así mismo se han agrupado según su vinculación con la universidad (existen diferentes figuras) o con algún hospital o centro de la Esfera UAB-CEI.

Equipo de investigación: CARDIOLOGÍA Y RIESGO CARDIOVASCULAR

PROFESORADO VINCULADO A LA UAB

Nombre	Categoría	Número de sexenios	Fecha concesión último sexenio	Publicaciones equivalente sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años
ARZAMENDI AIZPURUA, DABIT	Asociado Médico			B	1
BAYÈS GENÍS, ANTONIO	Titular Universidad	3	01/01/2013	C	7
CINCA CUSCULLOLA, JUAN MARÍA	Profesor Honorario	6	01/01/2013 MÁXIMO		4
CLADELLAS CAPDEVILA, M. MERCEDES	Titular Universidad	5	01/01/2019		4
FERREIRA GONZÁLEZ, IGNACIO	Titular Universidad Interino			C	2
GARCÍA GARCÍA, COSME	Asociado Médico			A	2
GUERRA RAMOS, JOSÉ MARÍA	Titular Universidad	4	03/05/2022		
RODRÍGUEZ PALOMARES, JOSÉ FERNANDO	Asociado Médico			C	1
ZAMORA SERRALLONGA, ELISABET	Asociada Clínica			A	

PROFESORADO VINCULADO A HOSPITALES UNIVERSITARIOS UAB O CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESFERA UAB

Nombre	Categoría	Institución o empresa	Autorización	Publicaciones equivalente sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años
BADIMÓN MAESTRO, LINA	Directora Externa	ICCC	SÍ	C	1
CUBERO GALLEGO, HÉCTOR	Director Externo	PARC SALUT MAR	SÍ	B	
LUPÓN ROSÉS, JOSEP	Director Extern	HOSP. GERMANS TRIAS I PUJOL	PDTE.	C	7
TEIXIDÓ TURA, GISELA	Directora Externa	HOSP. VALL D'HEBRON	SÍ	A	1
VILAHUR GARCÍA, GEMMA	Directora Externa	ICCC	SÍ	C	1

PROYECTOS EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Título del proyecto: Desarrollo y consolidación de una estructura de investigación colaborativa entre unidades de Cardio-Onco-Hematología
Entidad financiadora: Instituto de Salud Carlos III
Referencia: PI17/00510
Duración: 01/01/2018-30/06/2022
Financiación: 100.430 €
Tipo de convocatoria: Pública y competitiva
Personal investigador que participa: I. Ferreira González (IP), Míriam Arumí de Dios, Santiago Ignacio Escrivà de Romaní Muñoz, Rubén Fernández Galera, Mercedes Gironella Mesa, Javier Limeres Freire, Josep Ramon Marsal Mora, Gerard Oristrell Santamaria, Aida Ribera Solé, Eduardo Villacorta Argüelles

Título del proyecto: H2020 CARDIA-TEAM – CIBER. CARdiomyopathy in type 2 DIAbetes mellitu
Entidad financiadora: Comision Europea, convocatòria H2020 Innovative Medicines Initiative 2
Referencia: IMI2-2017-13-01
Duración: 60 mesos (2018-2022)
Financiación: 474.000€
Tipo de convocatoria: Competitiva
Personal investigador que participa: D. García-Dorado, **I. Ferreira González**, M Ruiz-Meana, N. Bellera, R. Simó.

Título del proyecto: Starting a virtuous circle in Cardiovascular MRAI, EIT health
Entidad financiadora: EIT Health
Referencia: 21501
Duración: 2021-2024
Financiación: 138.600€
Tipo de convocatoria: Competitiva
Personal investigador que participa: Gisela Teixido-Turà (IP)

Título del proyecto: Técnicas de imagen avanzadas en la patología aórtica genética para la obtención de nuevos marcadores de progresión de la enfermedad: Mapas de deformación aórtica e integración con la hemodinámica y la biomecánica
Entidad financiadora: Sociedad Española de Cardiología
Referencia: SEC/FEC-INV-CLI 20/015
Duración: 2020-2022
Financiación: 15.000€
Tipo de convocatoria: Competitiva
Personal investigador que participa: Andrea Guala, Lydia Dux, Aroa Ruiz Muñoz, Angela Lopez Sainz, Javier Limeres, Filipa Valente, Laura Gutiérrez Garcia-Moreno, Laura Galian Gay, Guillem Casas, Ruben Fernandez, Teresa Gonzalez Alujas, Ignacio Ferreira González, Artur Evangelista Masip, Jose Rodriguez Palomares, **Gisela Teixido Tura (IP)**

Título del proyecto: Impact of an exercise-based cardiac rehabilitation program in patients with Marfan syndrome on physical, psychological, and cardiovascular health
Entidad financiadora: Instituto de Salud Carlos III
Referencia: PI21/00448
Duración: 2022-2024
Financiación: 45.375€
Tipo de convocatoria: Competitiva

Personal investigador que participa: Lydia Dux, Laura Gutiérrez Garcia-Moreno, Alba Gomez Garrido, Jordi Lozano Torres, Lydia Dux-Santoy Hurtado, Filipa Valente, Patricia Launois Obregon, Laura Higueras Ortega, **Gisela Teixido Tura (IP)**

Equipo de investigación: DERMATOLOGÍA

PROFESORADO VINCULADO A LA UAB

Nombre	Categoría	Número de sexenios	Fecha concesión último sexenio	Publicaciones equivalente sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años
BIELSA MARSOL, MARIA ISABEL	Titular Universidad	3	01/01/2016		
BOADA GARCÍA, ARAM	Asociado Clínico			B	
CARRASCOSA CARRILLO, MANEL	Asociado Médico			A	
GARCÍA-PATOS BRIONES, VICENTE	Titular Universidad	4	01/01/2020		3
PUIG SANZ, LUIS	Agregado			C	2
PUJOL VALLVERDÚ, RAMON Mª	Titular Universidad	5	01/01/2015		6

PROFESORADO VINCULADO A LA UAB CON 5 PUBLICACIONES CON UN ALTO FACTOR DE IMPACTO, FIGURANDO EN UNA DE ELLAS COMO COAUTOR DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 AUTORES EN PUBLICACIÓN MULTICÉNTRICA DE 45 AUTORES

Nombre	Categoría	Número de sexenios	Fecha concesión último sexenio	Publicaciones equivalente sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años
BASELGA TORRES, EULÀLIA	Personal Docente Corporación UAB			C	1

PROFESORADO VINCULADO A HOSPITALES UNIVERSITARIOS UAB O CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESFERA UAB

Nombre	Categoría	Institución o empresa	Autorización	Publicaciones equivalente sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años
TOLL ABELLÓ, AGUSTÍN	Director Extern	PARC SALUT MAR	PDTE.	B	2

PROYECTOS EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Título del proyecto: Función efectora de linfocitos T memoria CLA+ en dermatitis atópica
Entidad financiadora: Instituto de Salud Carlos III
Referencia: PI21/00335
Duración: 01/01/2022-31/12/2024
Financiación: 42.350 €

Tipo de convocatoria: Competitiva
Personal investigador que participa: R. Pujol Vallverdú, E. Andrades López, L. Curto Barredo, M. Ferran Farrés

Equipo de investigación: DIGESTIVO Y HEPATO-BILIAR

PROFESORADO VINCULADO A LA UAB

Nombre	Categoría	Número de sexenios	Fecha concesión último sexenio	Publicaciones equivalente sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años
AZPIROZ VIDAUR, FERNANDO	Agregado			C	4
BUTI FERRET, MARIA ASUNCIÓN	Catedrática Universidad	6	01/01/2016		3
CALVET CALVO, JAVIER	Catedrático Laboral	5	01/01/2017		5
CASTELLS FUSTÉ, LLUÍS	Asociado Médico			C	1
DOMÈNECH MORRAL, EUGENI	Agregado			C	3
ESTEBAN MUR, JUAN IGNACIO	Catedrático Universidad	4	01/01/2005	B	
GENESCÀ FERRER, JUAN	Catedrático Universidad	6	01/01/2019		4
GUARNER AGUILAR, CARLOS	Titular Universidad	5	01/01/2019		2
RIVEIRO BARCIELA, MARIA DEL MAR	Asociada Médica			C	
SORIANO PASTOR, GERMÁN	Asociado Médico			B	2
VARGAS BLASCO, VÍCTOR MANUEL	Catedrático Universidad	6	01/01/2020		
VILLANUEVA SÁNCHEZ, CÁNDIDO	Asociado Médico			B	4

PROFESORADO VINCULADO A HOSPITALES UNIVERSITARIOS UAB O CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESFERA UAB

Nombre	Categoría	Institución o empresa	Autorización	Publicaciones equivalente sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años
CARRIÓN RODRÍGUEZ, JOSÉ ANTONIO	Director Externo	PARC SALUT MAR	PDTE.	C	1
MANICHANH, CHAYSAVANH	Director Externo	VALL D'HEBRON INST. RECERCA (VHIR)	SÍ	C	3
QUER SIVILA, JOSEP	Director Externo	VALL D'HEBRON INST. RECERCA (VHIR)	PDTE.	A	1

PROYECTOS EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Título del proyecto: Cambios dinámicos en la respuesta inmunitaria específica de VHC durante y después del tratamiento con DAAs para desentrañar nuevos enfoques para el desarrollo de vacunas profilácticas.
Entidad financiadora: Instituto de Salud Carlos III
Referencia: PI19/00533
Duración: 01/01/2020-31/12/2022
Financiación: 159.720 €
Tipo de convocatoria: Pública y competitiva
Personal investigador que participa: Juan Ignacio Esteban Mur (IP), Marta Bes Maijo, Cristina Dopazo Taboada, Jordi Llaneras Artigues, Angie Rico Blazquez, Silvia Sauleda Oliveras, Lluís Viladomiu Catà

Título del proyecto: Identificación de marcadores de diagnóstico y pronóstico de carcinoma hepatocelular HCC en vesículas extracelulares mediante un método mínimamente invasivo basado en secuenciación masiva NGS
Entidad financiadora: Instituto Salud Carlos III
Referencia: PI19/00301
Duración: 01/01/2020-31/12/2022
Financiación: 165.770 €
Tipo de convocatoria: Pública y competitiva
Personal investigador que participa: Josep Quer Sivila (IP), Itxarone Izaskun Bilbao Aguirre, Lluís Castells Fusté, Damir Garcia Cehic, Mercedes Guerrero Murillo, Ariadna Rando Segura

Título del proyecto: Deciphering the fungus-host-microbiota interplay to improve the management of fungal infections (FunHoMic)
Entidad financiadora: Comisión Europea
Referencia: 812.969 €
Duración: 4 años (2019-2022)
Financiación: 250.940 €
Tipo de convocatoria: Internacional y competitiva
Personal investigador que participa: Manichanh, Chaysavanh (IP)

Equipo de investigación: ENDOCRINOLOGÍA

PROFESORADO VINCULADO A LA UAB

Nombre	Categoría	Número de sexenios	Fecha concesión último sexenio	Publicaciones equivalente sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años
ALONSO PEDROL, NÚRIA	Asociada Médica			B	2
CAIXÀS PEDRAGÓS, MARIA ASSUMPTA	Agregada	3	01/01/2020		3
CIUDIN, ANDREEA	Asociada Laboral			B	
CORCOY PLA, ROSA	Agregada			A	5
GODAY ARNO, ALBERTO	Titular Universidad	5	01/01/2019		3
HERNÁNDEZ PASCUAL, CRISTINA	Asociada Médica			C	2
LEIVA HIDALGO, ALBERTO DE	Profesor Honorario	6	MÁXIMO		4
MIÑAMBRES DONAIRE, INKA	Asociada Médica			B	
PEDRO-BOTET MONTOYA, JUAN	Catedrático Universidad	6	01/01/2020		4
PÉREZ PÉREZ, ANTONIO	Asociado Médico			B	3
PUIG DOMINGO, MANUEL LUIS	Titular Universidad			B	4
SIMÓ CANONGE, RAFAEL	Titular Universidad	1	01/01/2019		5

PROFESORADO VINCULADO A HOSPITALES UNIVERSITARIOS UAB O CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESFERA UAB

Nombre	Categoría	Institución o empresa	Autorización	Publicaciones equivalente sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años
DE ALMEIDA TOLEDO, RODRIGO	Director Externo	INSTITUTO DE ONCOLOGÍA VALL D'HEBRON (VHIO)	SÍ	C	
GRANADO CASAS, MINERVA	Directora Externa	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GERMANS TRIAS I PUJOL	PDTE.	C	
MAURICIO PUENTE, DIEGO	Director Externo	HOSP. SANT PAU	PDTE.	C	4

PROYECTOS EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Título del proyecto: Efecto de una intervención intensiva de pérdida de peso con dieta mediterránea hipocalórica, actividad física y tratamiento conductual sobre la prevención primaria cardiovascular: ensayo PREDIMED-Plus
Entidad financiadora: Instituto de Salud Carlos III
Referencia: PI19/00017

Duración: 01/01/2020-31/12/2022
Financiación: 106.177,50 €
Tipo de convocatoria: Pública y competitiva
Personal investigador que participa: Albert Goday Arno (IP), Juan José Chillarón Jordán, Sonia Gaixas Vasallo, Álvaro Hernáez Camba, Camille Lassale, Carme Serra Saus, Susanna Tello Rovira

Título del proyecto: Nuevas perspectivas en mediadores inflamatorios en la patogenia del edema macular diabético implicaciones terapéuticas
Entidad financiadora: Instituto de Salud Carlos III
Referencia: PI19/01215
Duración: 01/01/2020-31/12/2022
Financiación: 149.132,50 €
Tipo de convocatoria: Pública y competitiva
Personal investigador que participa: Cristina Hernández Pascual (IP), Marta García Ramírez, Patricia Gutiérrez Carcedo, Hugo Ramos Abellan

Título del proyecto: Role of sarcopenia in the evolution of morbidly obese patients who undergo bariatric surgery. Study of cohorts and mechanisms involved.
Entidad financiadora: Instituto de Salud Carlos III
Referencia: PI20/00186
Duración: 2021-2023
Financiación: 123.021 €
Tipo de convocatoria: Beca del Programa PERIS, Programa Primaria, Generalitat de Catalunya
Personal investigador que participa: Andrea Ciudin (IP), Fiorella Palmas, Rosa Burgos, Enzamaria Fidilio, Efrain Cordero, Irene Hernández, Osca Gonzalez, Marta Comas, Kathleen Ramirez, Marta Giralt

Título del proyecto: Identification of new mechanisms of resistance using Whole-exome sequencing of cell-free DNA
Entidad financiadora: Instituto de Salud Carlos III
Referencia: JTC/18/MSERV/2689
Duración: 01/01/2017-31/12/2022
Financiación: 300.500 €
Tipo de convocatoria: Pública y competitiva (España Miguel Servet-I)
Personal investigador que participa: Rodrigo De Almeida Toledo (IP)

Título del proyecto: Estudio prospectivo multicéntrico y abierto para evaluar la eficacia del esmolol en la identificación precoz de las alteraciones cardiovasculares inducidas por la cirrosis, la diabetes mellitus y los tratamientos cardiotóxicos.
Entidad financiadora: ISCIII-proyectos independientes
Referencia: ICI20/00011
Duración: 4 años
Financiación: 1.035.925 euros
Tipo de convocatoria: Competitiva
Personal investigador que participa: Co-investigadora principal de parte de CIBERDEM: **Andreea Ciudin.** Participan 30 profesionales sanitarios.

Título del proyecto: Retinal and cognitive dysfunction in type 2 diabetes: unraveling the common pathways and identification of patients at risk of dementia-RECOGNISED
Entidad financiadora: IMI2- H2020C1BHC2019
Referencia: 844.749 €
Duración: 3 años
Financiación: 950.410 €
Tipo de convocatoria: Competitiva
Personal investigador que participa: Andreea Ciudin (IP): scientific Project manager, work-package leader clinical study. Colaboradores: 6 paises europeos**.**

Título del proyecto: Convenio de colaboración con grupos clínicos vinculados
Entidad financiadora: CIBERER, Convenios de colaboración con grupos clínicos vinculados.
Referencia: ---
Duración: Indefinida
Financiación: 0 €
Tipo de convocatoria: Privada
Personal investigador que participa: Manel Puig Domingo (IP)

Equipo de investigación: INVESTIGACIÓN CLÍNICA MULTIDISCIPLINAR

PROFESORADO VINCULADO A LA UAB

Nombre	Categoría	Número de sexenios	Fecha concesión último sexenio	Publicaciones equivalente sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años
ARRECIADO MARAÑÓN, ANTONIA	Profesora Colaboradora Permanente			C	
CASADEMONT POU, JORDI	Catedrático Universidad	6	01/01/2019		5
FEIJOO CID, MARIA	Profesora Colaboradora Permanente			B	1
FERNÁNDEZ DE SEVILLA RIBOSA, TOMÁS	Catedrático Universidad	6	01/01/2017		2
FUSTER MARTÍ, DANIEL	Asociado Médico			A	
GRATACÓS MASMITJÀ, JORDI	Asociado Médico			B	3
LEYVA MORAL, JUAN MANUEL	Professor Lector			A	2
MARTÍ FÀBREGAS, JUAN	Asociado Médico			C	2
MESQUIDA FEBRER, JAUME	Asociado Médico			B	2
MIRALLES BASSEDA, RAMON	Titular Universidad	3	01/01/2013	B	7
MUGA BUSTAMANTE, ROBERTO	Titular Universidad	2	01/01/2015		2
TOR AGUILERA, JORDI	Profesor Emérito	6	01/01/2013 MÁXIMO		2
TORRES BONAFONTE, OLGA HERMINIA	Agregada			A	1

PROFESORADO VINCULADO A LA UAB CON 5 PUBLICACIONES CON ALTO FACTOR DE IMPACTO, FIGURANDO EN UNA DE ELLAS COMO COAUTOR DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 AUTORES EN PUBLICACIÓN MULTICÉNTRICA DE 25 AUTORES

Nombre	Categoría	Número de sexenios	Fecha concesión último sexenio	Publicaciones equivalente sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años
TURAL LLACHER, MARIA CRISTINA	Agregada			B	1

PROFESORADO VINCULADO A HOSPITALES UNIVERSITARIOS UAB O CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESFERA UAB

Nombre	Categoría	Institución o empresa	Autorización	Publicaciones equivalente sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años
CALVET FONTOVA, JOAN	Director Externo	HOSP. PARC TAULÍ	PDTE.	B	
RELLO CONDOMINES, JORDI	Director Externo	HOSP. VALL D'HEBRON	SÍ	B	6
INZITARI, MARCO	Director Externo	HOSP. PERE VIRGILI	PDTE.	B	5
VIDELA CES, SEBASTIÀ	Director Externo	FUND. LLUITA CONTRA LA SIDA	SÍ	B	1
ZURIGUEL PÉREZ, ESPERANZA	Director Externo	HOSP. VALL D'HEBRON	SÍ	B	

PROYECTOS EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Título del proyecto: Identificación de un inmunofenotipo de riesgo de mal pronóstico en ancianos que han sido ingresados por penumonía
Entidad financiadora: Instituto de Salud Carlos III
Referencia: PI18/0684
Duración: 01/01/2019 – 31/12/2022
Financiación: 79.860 €
Tipo de convocatoria: Pública y competitiva
Personal investigador que participa: Olga Torres Bonafonte (IP), Jordi Casademont Pou, Laura Martínez Martínez

Equipo de investigación: ENFERMEDADES INFECCIOSAS

PROFESORADO VINCULADO A LA UAB

Nombre	Categoría	Número de sexenios	Fecha concesión último sexenio	Publicaciones equivalente sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años
FALCÓ FERRER, VICENTE	Titular Universidad			A	1
FERRER ROCA, RICARDO	Asociado Clínico			C	2
GASCH BLASI, ORIOL	Asociado Laboral			B	
LEN ABAD, ÓSCAR	Asociado Médico			A	2
MOLINA ROMERO, ISRAEL	Asociado Clínico			C	4
NEGREDO PUIGMAL, MARIA EUGÈNIA	Asociada Clínica			C	1
PAREDES DEIROS, ROGER	Asociado Clínico			C	
PEDRO-BOTET MONTOYA, MARÍA LUISA	Titular Universidad	5	01/01/2017		3
ROCA GAS, ORIOL	Asociado Médico			B	
SABRIÀ LEAL, MIQUEL	Profesor Emérito	6	01/01/2019		2

PROFESORADO VINCULADO A HOSPITALES UNIVERSITARIOS UAB O CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESFERA UAB

Nombre	Categoría	Institución o empresa	Autorización	Publicaciones equivalente sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años
BUZÓN GÓMEZ, M. JOSÉ	Directora Externa	VALL D'HEBRON INST. RECERCA (VHIR)	SÍ	C	
FERNÁNDEZ HIDALGO, NURIA	Directora Externa	HOSP. VALL D'HEBRON	PDTE.	C	2
GAVALDÀ SANTAPAU, JOAN	Director Externo	HOSP. VALL D'HEBRON	SÍ	C	2
MARTÍNEZ PICADO, JAVIER	Director Externo	INST. RECERCA SIDA (IRSI-CAIXA)	SÍ	C	
SALVADOR VÉLEZ, FERNANDO	Director Externo	HOSP. VALL D'HEBRON		C	

PROYECTOS EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Título del proyecto: Identificación de biomarcadores de miocardiopatía chagásica mediante el uso de la metabolómica
Entidad financiadora: Instituto de Salud Carlos III
Referencia: PI19/01807
Duración: 01/01/2020-31/12/2022

Financiación: 68.970,00 €
Tipo de convocatoria: Pública y competitiva
Personal investigador que participa: Israel Molina Romero (IP), Pau Bosch Nicolau, Laia Mila Pascual, Nuria Serre Delcor

Título del proyecto: PICAT (Plataforma Integral per al Control d'Arbovirosis a Catalunya)
Entidad financiadora: Generalitat de Catalunya – Departament de Salut
Referencia: SLT002/16/00466
Duración: -
Financiación: 178.289,75 €
Tipo de convocatoria: Pública
Personal investigador que participa: Israel Molina Romero (IP)

Equipo de investigación: MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

PROFESORADO VINCULADO A LA UAB

Nombre	Categoría	Número de sexenios	Fecha concesión último sexenio	Publicaciones equivalente sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años

PROFESORADO VINCULADO A HOSPITALES UNIVERSITARIOS UAB O CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESFERA UAB

Nombre	Categoría	Institución o empresa	Autorización	Publicaciones equivalente sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años
DUARTE OLLER, ESTHER	Directora Externa	IMIM	PDTE.	B	1

PROYECTOS EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Título del proyecto: Prescripción personalizada de ejercicio: la eficiencia de una intervención interdisciplinar combinada en síntomas depresivos
Entidad financiadora: Instituto de Salud Carlos III
Referencia: PI19/0019
Duración: 01/01/2020-31/12/2022
Financiación: 183.920 €
Tipo de convocatoria: Pública y competitiva
Personal investigador que participa: Francesc Colom Victoriano (IP), José Ignacio Castro Rodríguez, **Esther Duarte Oller**, Ferran Escalada Recto, Aitana García Estela, Marc Grifell Guàrdia, Luis Miguel Martín López, Monique Messaggi Sator, Estanislao Mur Milà, Maria Roldán Berenguer

Equipo de investigación: NEFROLOGÍA

PROFESORADO VINCULADO A LA UAB

Nombre	Categoría	Número de sexenios	Fecha concesión último sexenio	Publicaciones equivalente sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años
MORESO MATEOS, FRANCESC JOSEP	Agregado			B	3

PROFESORADO VINCULADO A HOSPITALES UNIVERSITARIOS UAB O CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESFERA UAB

Nombre	Categoría	Institución o empresa	Autorización	Publicaciones equivalente sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años
BARRIOS BARRERA, CLARA	Directora Externa	PARC DE SALUT MAR	SÍ	B	1
OLIVERAS SERRANO, ANNA	Directora Externa	PARC DE SALUT MAR	SÍ	C	1
RIERA OLIVA, MARTA	Directora Externa	IMIM	SÍ	B	2
SOLER ROMEO, M. JOSE	Directora Externa	VHIR	SÍ	C	

PROYECTOS EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Título del proyecto: Modelo predictivo del riesgo de infección y rechazo después del trasplante renal basado en la combinadición de parámetros clínicos y biomarcadores**.**
Entidad financiadora: Instituto de Salud Carlos III
Referencia: PI18/01832
Duración: 01/01/2019-31/12/2022
Financiación: 87.120,00 €
Tipo de convocatoria: Pública y competitiva
Personal investigador que participa: Francesc Josep Moreso Mateos (IP), Anna Caraben Redaño, Romina Dieli Crimi, Concepció Jacobs Cachá, Manel Perelló Carrascosa, Maria de Oreto Prat Canet, Joana Sellarés Roig, Nestor Gabriel Toapanta Gaibor

Equipo de investigación: NEUROLOGÍA

PROFESORADO VINCULADO A LA UAB

Nombre	Categoría	Número de sexenios	Fecha concesión último sexenio	Publicaciones equivalente sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años
ALCOLEA RODRIGUEZ, DANIEL	Asociado Clínico			C	
ÁLVAREZ SABÍN, JOSÉ	Titular Universidad	2	01/01/2019		10
DÁVALOS ERRANDO, ANTONIO	Titular Universidad			C	6
GÁMEZ CARBONELL, JOSEP	Asociado Clínico			B	1
KULISEVSKY BOJARSKI, JAUME	Catedrático Laboral	4	01/01/2018		7
LLEÓ BISA, ALBERTO	Asociado Médico			C	2
MONTALBÁN GAIRÍN, JAVIER	Agregado			C	8
PAGONABARRAGA MORA, JAVIER	Asociado Médico			B	3
POZO ROSICH, PATRICIA	Asociada Clínica			B	1
QUEROL GUTIERREZ, LUIS ANTONIO	Asociado Fisioterapia			C	1
RIBÓ JACOBI, MARCO	Asociado Clínico			C	3
SANTAMARINA PÉREZ, ESTEVO	Asociado Médico			A	3
TOLEDO ARGANY, MANUEL	Asociado Clínico			A	3

PROFESORADO VINCULADO A HOSPITALES UNIVERSITARIOS UAB O CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESFERA UAB

Nombre	Categoría	Institución o empresa	Autorización	Publicaciones equivalente sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años
EIXARCH AHUFINGER, HERENA	Directora Externa	VALL D'HEBRON INST. RECERCA (VHIR)	SÍ	C	1
ESPEJO RUIZ, CARMEN	Directora Externa	VALL D'HEBRON INST. RECERCA (VHIR)	SÍ	C	2
MOLINA CATERIANO, CARLOS	Director Externo	VALL D'HEBRON INST. RECERCA (VHIR)	PDTE.	C	6
RODRÍGUEZ LUNA, DAVID	Director Externo	HOSP. VALL D'HEBRON	SÍ	C	2
VALASSI, ELENA	Directora Externa	HOSP. SANT PAU (EXCEDENCIA)	SÍ	B	1

PROFESORADO VINCULADO A OTROS CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Nombre	Categoría	Institución o empresa	Autorización	Publicaciones equivalente sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años
BARTRES FAZ, DAVID	Director Externo	UNIVERSITAT BARCELONA	PDTE.	C	
CASTAÑO LINARES, ÓSCAR	Director Externo	INTITUTO BIOINGENIERÍA CATALUNYA	SÍ	C	

PROYECTOS EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Título del proyecto: Genotipado de alta resolución de los genes HLA y análisis de su expresión en el SNC en Esclerosis Lateral Amiotrófica como factor de riesgo Investigando la hipótesis neuroinflamatoria
Entidad financiadora: Instituto de Salud Carlos III
Referencia: PI19/00593
Duración: 01/01/2020-31/12/2022
Financiación: 117.370,00 €
Tipo de convocatoria: Pública y competitiva
Personal investigador que participa: Josep Gámez Carbonell (IP), Marisol Gallardo Pérez, Consuelo García Carmona, Cecilia Garcia Rodríguez, Maria Salvadó Figueras, Alba Sierra Marcos

Título del proyecto: AhEAD Algoritmo de predicción de Eficacia de respuesta a tratamiento preventivo en pacientes con migraña crónica marcadores biológicos y clínicos
Entidad financiadora: Instituto de Salud Carlos III
Referencia: PI19/01684
Duración: 01/01/2020-31/12/2022
Financiación: 87.120,00 €
Tipo de convocatoria: Pública y competitiva
Personal investigador que participa: Patricia Pozo Rosich (IP), Juli Alonso Farre, Alicia Alpuente Ruiz, Edoardo Caronna, Eulalia Gine Cipres, Marta Torres Ferrús

Título del proyecto: BIOMIGA un abordaje multidisciplinar para la identificacion de biomarcadores en migraña estudio prueba de concepto basado en laestratificación de respondedores a anticuerpos monoclonales contra el CGRP.
Entidad financiadora: Instituto de Salud Carlos III
Referencia: AC19/00124
Duración: 01/01/2020-31/12/2022
Financiación: 99.999,97 €
Tipo de convocatoria: Pública y competitiva
Personal investigador que participa: Patricia Pozo Rosich (IP)

Título del proyecto: Ensayo clínico para evaluar biomarcadores de efecto neuroprotector de ApTOLL en pacientes de Ictus Isquémico Agudo
Entidad financiadora: ------
Referencia: TC2019/006795
Duración: 01/10/2020-31/12/2023
Financiación: 391.911,20 €
Tipo de convocatoria: Pública y competitiva
Personal investigador que participa: Marc Ribó Jacobi (IP)

Título del proyecto: Empower-ICH eficacia de la implementación de un sistema de telemonitorización de la presión arterial ambulatoria en pacientes con hemorragia intracerebral
Entidad financiadora: Instituto de Salud Carlos III
Referencia: PI20/00834
Duración: 01/01/2021-31/12/2023
Financiación: 38.720,00 €
Tipo de convocatoria: Pública y competitiva
Personal investigador que participa: David Rodríguez Luna (IP), Pilar Coscojuela Santaliestra, Liz Natalia Gill Testa, Olalla Pancorbo Rosal, Noelia Rodríguez Villatoro

Título del proyecto: USO DE MARCADORES EN LA DETECCIÓN DE CRISIS EPILÉPTICAS DE MAL PRONÓSTICO
Entidad financiadora: Instituto de Salud Carlos III
Referencia: PI19/01575
Duración: 01/01/2020-31/12/2022
Financiación: 73.810,00 €
Tipo de convocatoria: Pública y competitiva
Personal investigador que participa: Estevo Santamaría Pérez (IP), Elena Fonseca Hernandez, Manuel Quintana Luque, Maria Sueiras Gil

Equipo de investigación: ONCOLOGÍA Y ENFERMEDADES HEMATOLÓGICAS

PROFESORADO VINCULADO A LA UAB

Nombre	Categoría	Número de sexenios	Fecha concesión último sexenio	Publicaciones equivalente sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años
ABRISQUETA COSTA, PABLO	Asociado Médico			B	
BALMAÑA GELPI, JUDITH	Asociada Clínica			C	
BARBA SUÑOL, PERE	Asociado Médico			B	
BOSCH ALBAREDA, FRANCESC	Titular Universidad			B	3
CARLES GALCERAN, JOAN	Asociado Médico			B	2
FELIP FONT, ENRIQUETA	Asociada Clínica			B	1
FELIU FRASNEDO, EVARISTO	Profesor Honorario	4	01/01/2015		3
ORIOL ROCAFIGUERA, ALBERT	Asociado Clínico			B	1
RIBERA SANTASUSANA, JOSÉ MARÍA	Catedrático Universidad	6	01/01/2018		6
SIERRA GIL, JORGE	Catedrático Universidad	6	01/01/2020		3
VALCÁRCEL FERREIRAS, DAVID	Asociado Médico			B	2

PROFESORADO VINCULADO A LA UAB CON 5 PUBLICACIONES CON UN ALTO FACTOR DE IMPACTO, FIGURANDO EN UNA DE ELLAS COMO COAUTOR DENTRO DE LOS PRIMEROS 6 AUTORES EN PUBLICACIÓN MULTICÉNTRICA DE 51 AUTORES

Nombre	Categoría	Número de sexenios	Fecha concesión último sexenio	Publicaciones equivalente sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años
NOMDEDEU GUINOT, JOSEP FRANCESC	Asociado Médico			B	

PROFESORADO VINCULADO A HOSPITALES UNIVERSITARIOS UAB O CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESFERA UAB

Nombre	Categoría	Institución o empresa	Autorización	Publicaciones equivalente sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años
GUTIÉRREZ ENRÍQUEZ, SARA	Directora Externa	INSTITUTO ONCOLOGÍA VALL D'HEBRON (VHIO)	SÍ	B	
SAURA MANICH, CRISTINA	Directora	HOSP. VALL	PDTE.	C	

	Externa	D'HEBRON			
TABERNERO CATURLA, JOSEP	Director Externo	HOSP. VALL D'HEBRON		C	7
TIBAU MARTORELL, ARIADNA	Directora Externa	HOSP. SANT PAU	SÍ	B	1

PROYECTOS EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Título del proyecto: TERAV (Red de Terapias Avanzadas)
Entidad financiadora: Instituto de Salud Carlos III (Red de Investigación Cooperativa Orientada a Resultados en Salud)
Referencia: RD21/0017/0029
Duración: 01/01/2022 - 31/12/2024
Financiación: 169.365,90 €
Tipo de convocatoria: Pública y competitiva
Personal investigador que participa: Josep Maria Ribera Santasusana (IP)

Equipo de investigación: PATOLOGÍA RESPIRATORIA

PROFESORADO VINCULADO A LA UAB

Nombre	Categoría	Número de sexenios	Fecha concesión último sexenio	Publicaciones equivalente sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años
FERRER SANCHO, JAIME JUAN	Titular Universidad	4	01/01/2020		
GARCÍA OLIVÉ, IGNASI	Asociado Clínico			A	2
PLAZA MORAL, VICENTE	Agregado	3	01/01/2019		3

PROFESORADO VINCULADO A HOSPITALES UNIVERSITARIOS UAB O CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESFERA UAB

Nombre	Categoría	Institución o empresa	Autorización	Publicaciones equivalente sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años
BARRECHEGUREN FERNANDEZ, MIRIAM	Directora Externa	HOSP. VALL D'HEBRON	SÍ	C	
BLANCH TORRA, LLUIS	Director Externo	HOSP. PARC TAULÍ	PDTE.	B	2
CRUZ CARMONA, Mª JESUS	Directora Externa	VALL D'HEBRON INST. RECERCA (VHIR)	PDTE.	C	7
SIBILA VIDAL, ORIOL	Director Externo	HOSP. SANT PAU	SÍ	B	3

PROYECTOS EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Título del proyecto: Depósito pulmonar de asbesto en población con exposición ambiental de la provincia de Barcelona un estudio en la comunidad
Entidad financiadora: Instituto de Salud Carlos III
Referencia: PI20/01134
Duración: 01/01/2021-31/12/2023
Financiación: 62.920,00 €
Tipo de convocatoria: Pública y competitiva
Personal investigador que participa: Jaime Juan Ferrer Sancho (IP)

Equipo de investigación: TÉCNICAS DE IMAGEN

PROFESORADO VINCULADO A LA UAB

Nombre	Categoría	Número de sexenios	Fecha concesión último sexenio	Publicaciones equivalente sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años
CARRIÓ GASSET, IGNASI	Profesor Emérito	5	01/01/2013		1
GIRALT LÓPEZ DE SAGREDO, JORDI	Titular Universidad	4	01/01/2019		6
GÓMEZ ANSÓN, BEATRIZ	Agregada Interina			B	1

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Título del proyecto: EURopeAn MEDical application and Radiation prOteCtion Concept: strategic research agenda aNd ROadmap interLinking to heaLth and digitisation aspects (EURAMED rocc-n-roll)
Entidad financiadora: European Commission
Referencia: 899.995 €
Duración: 01/09/2020-31/12/2023
Financiación: 1.959.175,00 €
Tipo de convocatoria: Pública y competitiva
Personal investigador que participa: Jordi Giralt López de Sagredo y otros

Equipo de investigación: INMUNOLOGÍA, ALERGIA Y ENFERMEDADES SISTÉMICAS

PROFESORADO VINCULADO A LA UAB

Nombre	Categoría	Número de sexenios	Fecha concesión último sexenio	Publicaciones equivalente sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años
ALIJOTAS REIG, JAIME	Agregado	2	01/01/2017		1
BOSCH GIL, JOSEP ÀNGEL	Profesor Honorario	5	01/01/2008		
COROMINAS MACÍAS, HÉCTOR	Asociado Médico			A	
FONOLLOSA PLA, VICENTE	Profesor Emérito	6	01/01/2017		4
MARSAL BARRIL, SARA	Asociada Médica			A	6
SELVA O'CALLAGHAN, ALBERT	Catedrático Universidad	5	01/01/2016		4
VILARDELL TARRÉS, MIQUEL	Profesor Honorario	6	MÁXIMO		4

PROFESORADO VINCULADO A HOSPITALES UNIVERSITARIOS UAB O CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESFERA UAB

Nombre	Categoría	Institución o empresa	Autorización	Publicaciones equivalente sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años
BORRÀS SERRES, FRANCESC ENRIC	Director Externo	INSTITUT INVESTIGACIÓ GERMANS TRIAS I PUJOL	PDTE.	C	2
BRANDER SILVA, CHRISTIAN	Director Externo	INST. RECERCA SIDA (IRSI-CAIXA)	SÍ	A	
CASELLAS JORDÀ, FRANCESC	Director Externo	HOSP. VALL D'HEBRON	SÍ	A	
COMABELLA LÓPEZ, MANUEL	Director Externo	HOSP. VALL D'HEBRON	SÍ	C	2
CORTÉS HERNÁNDEZ, JOSEFINA	Directora Externa	HOSP. VALL D'HEBRON	SÍ	B	2

PROYECTOS EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Título del proyecto: Caracterización de RNA-seq de células individuales de células T CD4 patológicas en artritis idiopática juvenil oligoarticular yestudio de aplicabilidad traslacional
Entidad financiadora: Instituto de Salud Carlos III
Referencia: PI19/00225
Duración: 01/01/2020-31/12/2022
Financiación: 208.120,00 €
Tipo de convocatoria: Pública y competitiva
Personal investigador que participa: Sara Marsal Barri (IP), Adria Aterido Ballonga, Antonio Gomez Moruno, Mireia Lopez Corbeto, Estefania Moreno Ruzafa, Nuria Palau Balaña, Luis Riera Soler

Equipo de investigación: ENFERMEDADES MINORITARIAS

PROFESORADO VINCULADO A LA UAB

Nombre	Categoría	Número de sexenios	Fecha concesión último sexenio	Publicaciones equivalente sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años
WEBB YOUDALE, SUSAN	Profesora Emérita	6	01/01/2019		7

PROYECTOS EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Título del proyecto: Identificación y relevancia clínica de un estado deficiente de oxitocina: estudio piloto fisiopatológico aleatorizado, cruzado y controlado con placebo
Entidad financiadora: Instituto de Salud Carlos III
Referencia: PI20/01165
Duración: 01/01/2021 – 31/12/2023
Financiación: 210.540 €
Tipo de convocatoria: Pública y competitiva
Personal investigador que participa: Anna Aulinas Masó (IP), **Susan Webb Youdale**, Maite Garrido Sánchez, Eugenia Resmini, Alicia Santos Vives

Equipo de investigación: MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

PROFESORADO VINCULADO A LA UAB

Nombre	Categoría	Número de sexenios	Fecha concesión último sexenio	Publicaciones equivalente sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años
AZAGRA LEDESMA, RAFAEL	Agregado	2	01/01/2018		5
MUNDET TUDURI, JAVIER	Asociado Laboral			A	7

PROYECTOS EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Título del proyecto: Efectividad en la reducción de caídas de un programa de intervención física basado en el programa de ejercicios OTAGO para ancianos de 75 a 90 años residentes en la comunidad. Proyecto PRECIOSA.
Entidad financiadora: Instituto de Salud Carlos III (2017SGR405)
Referencia: PI14/01455
Duración: 01-01-2017/30-09-2021 (prorrogado hasta 2022)
Financiación: 79.255,00 €
Tipo de convocatoria: Pública y competitiva
Personal investigador que participa: Rafael Azagra Ledesma (IP), Institut d'Investigació en Atencrr Pimàrra Jordi G (Grup de Recerca en Osteoporosis i patologia Muscul-esquelètica en Atenció Primària (GROIMAP)

Referencia completa de las 25 contribuciones científicas más relevantes de los equipos de investigación en los últimos 5 años.

CARDIOLOGÍA Y RIESGO CARDIOVASCULAR

Contribución 1
Autores (p.o. de firma): **Badimon, L (Badimon, Lina)**; Bugiardini, R (Bugiardini, Raffaele); Cenko, E (Cenko, Edina); Cubedo, J (Cubedo, Judit); Dorobantu, M (Dorobantu, Maria); Duncker, DJ (Duncker, Dirk J.); Estruch, R (Estruch, Ramon); Milicic, D (Milicic, Davor); Tousoulis, D (Tousoulis, Dimitris); Vasiljevic, Z (Vasiljevic, Zorana); Vilahur, G (Vilahur, Gemma); De Wit, C (De Wit, Cor); Koller, A (Koller, Akos) Título: **Position paper of the European Society of Cardiology-working group of coronary pathophysiology and microcirculation: obesity and heart disease** Revista: **EUROPEAN HEART JOURNAL** Número de autores: 13 Volumen: 38 Número: 25 Páginas: 1951-+ Año: **JUL 2017** Lugar de publicación: OXFORD UNIV PRESS, GREAT CLARENDON ST, OXFORD OX2 6DP, ENGLAND ISSN: 0195-668X Indicios de calidad: *(Ciencias e Ingenierías)* Base indexación: Journal Citation Reports Área: CARDIAC & CARDIOVASCULAR SYSTEMS Índice de impacto: 23.425 Posición de la revista en el área: 1/128 Cuartil: **Q1**

Contribución 2
Autores (p.o. de firma): **Vilahur, G (Vilahur, Gemma)**; Gutierrez, M (Gutierrez, Manuel); Casani, L (Casani, Laura); Varela, L (Varela, Lourdes); Capdevila, A (Capdevila, Antoni); Pons-Llado, G (Pons-Llado, Guillem); Carreras, F (Carreras, Francesc); Carlsson, L (Carlsson, Leif); Hidalgo, A (Hidalgo, Alberto); Badimon, L (Badimon, Lina) Título: **Protective Effects of Ticagrelor on Myocardial Injury After Infarction** Revista: **CIRCULATION** Número de autores: 10 Volumen: 134 Número: 22 Páginas: 1708-1719 Año: **NOV 2016** Lugar de publicación: LIPPINCOTT WILLIAMS & WILKINS, TWO COMMERCE SQ, 2001 MARKET ST, PHILADELPHIA, PA 19103 USA ISSN: 0009-7322 Indicios de calidad: *(Ciencias e Ingenierías)*

Base indexación: Journal Citation Reports
Área: CARDIAC & CARDIOVASCULAR SYSTEMS
Índice de impacto: 19.309
Posición de la revista en el área: 3/126
Cuartil: **Q1**

DERMATOLOGÍA

Contribución 3

Autores (p.o. de firma): **Gimenez-Arnau, A (Gimenez-Arnau, A.)**; Curto-Barredo, L (Curto-Barredo, L.); Nonell, L (Nonell, L.); Puigdecanet, E (Puigdecanet, E.); Yelamos, J (Yelamos, J.); Gimeno, R (Gimeno, R.); Ruberg, S (Rueberg, S.); Santamaria-Babi, L (Santamaria-Babi, L.); Pujol, RM (Pujol, R. M.)
Título: **Transcriptome analysis of severely active chronic spontaneous urticaria shows an overall immunological skin involvement**
Revista: **ALLERGY**
Número de autores: 9
Volumen: 72
Número: 11
Páginas: 1778-1790
Año: **NOV 2017**
Lugar de publicación: WILEY, 111 RIVER ST, HOBOKEN 07030-5774, NJ USA
ISSN: 0105-4538
Indicios de calidad: *(Ciencias e Ingenierías)*
Base indexación: Journal Citation Reports
Área: ALLERGY
Índice de impacto: 6.048
Posición de la revista en el área: 4/27
Cuartil: **Q1**

Contribución 4

Autores (p.o. de firma): **Puig, Lluis**; Augustin, Matthias; Blauvelt, Andrew; Gottlieb, Alice B; Vender, Ron; Korman, Neil J; Thaci, Diamant; Zhao, Yang; Gilloteau, Isabelle; Sherif, Bintu; Williams, Nicole; Guana, Adriana; Lebwohl, Mark G
Título: **Effect of secukinumab on quality of life and psoriasis-related symptoms: A comparative analysis versus ustekinumab from the CLEAR 52-week study**
Revista: **JOURNAL OF THE AMERICAN ACADEMY OF DERMATOLOGY**
Número de autores: 13
Volumen: 78
Número: 4
Páginas: 741-748
Año: **ABR 2018**
Lugar de publicación: MOSBY-ELSEVIER, 360 PARK AVENUE SOUTH, NEW YORK, NY 10010-1710, USA
ISSN: 1097-6787
Indicios de calidad: *(Ciencias e Ingenierías)*

Base indexación: Journal Citation Reports
Área: DERMATOLOGY
Índice de impacto: 7.102
Posición de la revista en el área: 2/66
Cuartil: **Q1**

DIGESTIVO Y HEPATO-BILIAR

Contribución 5

Autores (p.o. de firma): Simón-Talero M, Roccarina D, Martínez J, Lampichler K, Baiges A, Low G, Llop E, Praktiknjo M, Maurer MH, Zipprich A, Triolo M, Vangrinsven G, Garcia-Martinez R, Dam A, Majumdar A, Picón C, Toth D, Darnell A, Abraldes JG, Lopez M, Kukuk G, Krag A, Bañares R, Laleman W, La Mura V, Ripoll C, Berzigotti A, Trebicka J, Calleja JL, Tandon P, Hernandez-Gea V, Reiberger T, Albillos A, Tsochatzis EA, Augustin S, **Genescà J** (AC), Baveno VI-SPSS group from the Baveno Cooperation.

Título: **Association Between Portosystemic Shunts and Increased Complications and Mortality in Patients With Cirrhosis**

Revista: **GASTROENTEROLOGY**

Número de autores: 36

Volumen: 154

Número: 6

Páginas: 1694-1705

Mes y año: Mayo 2018

Lugar de publicación: W B SAUNDERS CO-ELSEVIER INC, 1600 JOHN F KENNEDY BOULEVARD, STE 1800, PHILADELPHIA, PA 19103-2899 USA

ISSN: 0016-5085

Indicios de calidad:

Base indexación: Journal Citation Reports
Área: GASTROENTEROLOGY & HEPATOLOGY
Índice de impacto: 19.809
Posición de la revista en el área: 2/84
Cuartil: **Q1**

Contribución 6

Autores (p.o. de firma): Pascal, V (Pascal, Victoria) ; Pozuelo, M (Pozuelo, Marta) ; Borruel, N (Borruel, Natalia) ; Casellas, F (Casellas, Francesc) ; Campos, D (Campos, David); Santiago, A (Santiago, Alba) ; Martinez, X (Martinez, Xavier); Varela, E (Varela, Encarna) ; Sarrabayrouse, G (Sarrabayrouse, Guillaume) ; Machiels, K (Machiels, Kathleen) ; Vermeire, S (Vermeire, Severine); Sokol, H (Sokol, Harry) ; Guarner, F (Guarner, Francisco) ; **Manichanh, C (Manichanh, Chaysavanh)**

Título: **A microbial signature for Crohn's disease**

Revista: **GUT**

Número de autores: 14

Volumen: 66

Número: 5

Páginas: 813-822

Año: **MAY 2017**

Lugar de publicación: BMJ PUBLISHING GROUP, BRITISH MED ASSOC HOUSE, TAVISTOCK SQUARE, LONDON WC1H 9JR, ENGLAND

ISSN: 0017-5749

Indicios de calidad: *(Ciencias e Ingenierías)*

Base indexación: Journal Citation Reports

Área: GASTROENTEROLOGY & HEPATOLOGY

Índice de impacto: 17.016

Posición de la revista en el área: 3/80

Cuartil: **Q1**

Contribución 7

Autores (p.o. de firma): Llaneras, J; **Riveiro-Barciela, M**; Lens, S; Diago, M; Cachero, A; Garcia-Samaniego, J; Conde, I; Arencibia, A; Arenas, J; Gea, F; Torras, X; Calleja, JL; Carrion, JA; Fernandez, I; Morillas, RM; Rosales, JM; Carmona, I; Fernandez-Rodriguez, C; Hernandez-Guerra, M; Llerena, S; Bernal, V; Turnes, J; Gonzalez-Santiago, JM; Montoliu, S; Figueruela, B; Badia, E; Delgado, M; Fernandez-Bermejo, M; Inarrairaegui, M; Pascasio, JM; Esteban, R; Marino, Z; Buti, M

Título: **Effectiveness and safety of sofosbuvir/velpatasvir/voxilaprevir in patients with chronic hepatitis C previously treated with DAAs**

Revista: **JOURNAL OF HEPATOLOGY**

Número de autores: 33

Volumen: 71

Número: 4

Páginas: 666-672

Año: **OCT 2019**

Lugar de publicación: ELSEVIER, RADARWEG 29, 1043 NX AMSTERDAM, NETHERLANDS

ISSN: 0168-8278

Indicios de calidad: *(Ciencias e Ingenierías)*

Base indexación: Journal Citation Reports

Área: GASTROENTEROLOGY & HEPATOLOGY

Índice de impacto: 20.582

Posición de la revista en el área: 2/88

Cuartil: **Q1**

ENDOCRINOLOGÍA

Contribución 8

Autores (p.o. de firma): **Hernandez, C (Hernandez, Cristina)**; Bogdanov, P (Bogdanov, Patricia); Corraliza, L (Corraliza, Lidia); Garcia-Ramirez, M (Garcia-Ramirez, Marta); Sola-Adell, C (Sola-Adell, Cristina); Arranz, JA (Arranz, Jose A.); Arroba, AI (Arroba, Ana I.); Valverde, AM (Valverde, Angela M.); Simo, R (Simo, Rafael)

Título: **Topical Administration of GLP-1 Receptor Agonists Prevents Retinal Neurodegeneration in Experimental Diabetes**

Revista: **DIABETES**

Número de autores: 9

Volumen: 65

Número: 1

Páginas: 172-187
Año: **ENE 2016**
Lugar de publicación: AMER DIABETES ASSOC, 1701 N BEAUREGARD ST, ALEXANDRIA, VA 22311-1717 USA
ISSN: 0012-1797
Indicios de calidad: *(Ciencias e Ingenierías)*
Base indexación: Journal Citation Reports
Área: ENDOCRINOLOGY & METABOLISM
Índice de impacto: 8.684
Posición de la revista en el área: 9/138
Cuartil: **Q1**

INVESTIGACIÓN CLÍNICA MULTIDISCIPLINAR

Contribución 9

Autores (p.o. de firma): Mehdipoor, G; Jimenez, D; Bertoletti, L; Fidalgo, A; Munoz-Torrero, JFS; Gonzalez-Martinez, JP; Blanco-Molina, A; Aibar, MA; Bonnefoy, PB; Khorasani, R; Prince, MR; Bikdeli, B; **Monreal, M (a.c.)**
Título: **Patient-Level, Institutional, and Temporal Variations in Use of Imaging Modalities to Confirm Pulmonary Embolism**
Revista: **CIRCULATION-CARDIOVASCULAR IMAGING**
Número de autores: 13
Volumen: 5
Número: e010651
Páginas: ---
Año: **MAYO 2020**
Lugar de publicación: TWO COMMERCE SQ, 2001 MARKET ST, PHILADELPHIA, PA 19103
ISSN: 1941-9651
Indicios de calidad: *(Ciencias e Ingenierías)*
Base indexación: Journal Citation Reports
Área: RADIOLOGY, NUCLEAR MEDICINE & MEDICAL IMAGING
Índice de impacto: 7.792
Posición de la revista en el área: 9/134
Cuartil: **Q1**

ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Contribución 10

Autores (p.o. de firma): **Martinez-Picado, J.**, McLaren, P.J., Erkizia, I., Martin, M.P., Benet, S., Rotger, M., Dalmau, J., Ouchi, D., Wolinsky, S.M., Penugonda, S., Günthard, H.F., Fellay, J., Carrington, M., Izquierdo-Useros, N. Telenti, A.
Título: **Identification of siglec-1 null individuals infected with HIV-1**
Revista: **NATURE COMMUNICATIONS**
Número de autores: 15
Volumen: 7
Número: 12412
Año: **AGO 2016**
Lugar de publicación: NATURE PUBLISHING GROUP, MACMILLAN BUILDING, 4 CRINAN ST, LONDON N1 9XW,

ENGLAND
ISSN: 2041-1723
Indicios de calidad: *(Ciencias e Ingenierías)*
Base indexación: Journal Citation Reports
Área: MULTIDISCIPLINARY SCIENCES
Índice de impacto: 12.124
Posición de la revista en el área: 3/64
Cuartil: **Q1**

Contribución 11

Autores (p.o. de firma): Perez-Molina, JA (Perez-Molina, Jose A.); **Molina, I (Molina, Israel)**
Título: **Chagas disease**
Revista: **LANCET**
Número de autores: 2
Volumen: 391
Número: 10115
Páginas: 82-94
Año: **ENE 2018**
Lugar de publicación: ELSEVIER SCIENCE INC, 360 PARK AVE SOUTH, NEW YORK, NY 10010-1710 USA
ISSN: 0140-6736
Indicios de calidad: *(Ciencias e Ingenierías)*
Base indexación: Journal Citation Reports
Área: MEDICINE, GENERAL & INTERNAL
Índice de impacto: 59.102
Posición de la revista en el área: 2/160
Cuartil: **Q1**

MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Contribución 12

Autores (p.o. de firma): Sanchez-Rodriguez, Dolores; **Marco, Ester**; Ronquillo-Moreno, Natalia; Maciel-Bravo, Liev; Gonzales-Carhuancho, Abel; Duran, Xavier; Guillen-Sola, Anna; Vazquez-Ibar, Olga; Escalada, Ferran; Muniesa, Josep M
Título: **ASPEN-AND-ESPEN: A postacute-care comparison of the basic definition of malnutrition from the American Society of Parenteral and Enteral Nutrition and Academy of Nutrition and Dietetics with the European Society for Clinical Nutrition and Metabolism definition**
Revista: **CLINICAL NUTRITION**
Número de autores: 10
Article in Press
Año: **ENE 2018**
Lugar de publicación: CHURCHILL LIVINGSTONE, JOURNAL PRODUCTION DEPT, ROBERT STEVENSON HOUSE, 1-3 BAXTERS PLACE, LEITH WALK, EDINBURGH EH1 3AF, MIDLOTHIAN, SCOTLAND
ISSN: 0261-5614
Indicios de calidad: *(Ciencias e Ingenierías)*

Base indexación: Journal Citation Reports
Área: NUTRITION & DIETETICS
Índice de impacto: 6.402
Posición de la revista en el área: 6/87
Cuartil: **Q1**

NEFROLOGÍA

Contribución 13

Autores (p.o. de firma): Perez-Saez, MJ (Perez-Saez, M. J.); Arcos, E (Arcos, E.); Comas, J (Comas, J.); Crespo, M (Crespo, M.); Lloveras, J (Lloveras, J.); **Pascual, J (Pascual, J.)**
Título: **Survival Benefit From Kidney Transplantation Using Kidneys From Deceased Donors Aged 75 Years: A Time-Dependent Analysis**
Revista: **AMERICAN JOURNAL OF TRANSPLANTATION**
Número de autores: 6
Volumen: 16
Número: 9
Páginas: 2724-2733
Año: **SEP 2016**
Lugar de publicación: WILEY-BLACKWELL, 111 RIVER ST, HOBOKEN 07030-5774, NJ USA
ISSN: 1600-6135
Indicios de calidad: *(Ciencias e Ingenierías)*
Base indexación: Journal Citation Reports
Área: TRANSPLANTATION
Índice de impacto: 6.165
Posición de la revista en el área: 2/25
Cuartil: **Q1**

Contribución 14

Autores (p.o. de firma): Néstor Toapanta, Irina B. Torres, Joana Sellarés, Betty Chamoun, Daniel Serón, **Francesc Moreso**
Título: **Kidney transplantation and COVID-19 renal andpatient prognosis**
Revista: **CLINICAL KIDNEY JOURNAL**
Número de autores: 6
Volumen: 14
Número: supl. 1
Páginas: 21-29
Mes y año: Marzo 2021
Lugar de publicación: OXFORD UNIV PRESS, GREAT CLARENDON ST, OXFORD OX2 6DP, ENGLAND
ISSN: 2048-8505, 2048-8513
Indicios de calidad:
Base indexación: Journal Citation Reports
Área: UROLOGY & NEPHROLOGY
Índice de impacto: 4.452 (2020)

Posición de la revista en el área: 20/90
Cuartil: Q1

Contribución 15

Autores (p.o. de firma): **Xavier Montalbán**, Douglas L Arnold, Martin S Weber, Ivan Staikov, Karolina Piasecka-Stryczynska, Jonathan Willmer, Emily C Martin, Fernando Dangond, Sana Syed, Jerry S Wolinsky, Evobrutinib Phase 2 Study Group

Título: **Placebo-Controlled Trial of an Oral BTK Inhibitor in Multiple Sclerosis**

Revista: **NEW ENGLAND JOURNAL OF MEDICINE**

Número de autores: 10

Volumen: 380

Número: 25

Páginas: 2406-2417

Mes y año: Junio 2019

Lugar de publicación: MASSACHUSETTS MEDICAL SOC, WALTHAM WOODS CENTER, 860 WINTER ST, WALTHAM, MA 02451-1413 USA

ISSN: 0028-4793

Indicios de calidad:

Base indexación: Journal Citation Reports

Área: MEDICINE, GENERAL & INTERNAL

Índice de impacto: 74.699

Posición de la revista en el área: 1/169

Cuartil: Q1

NEUROLOGÍA

Contribución 16

Autores (p.o. de firma): **Montalban, X (Montalban, X.)**; Hauser, SL (Hauser, S. L.); Kappos, L (Kappos, L.); Arnold, DL (Arnold, D. L.); Bar-Or, A (Bar-Or, A.); Comi, G (Comi, G.); de Seze, J (de Seze, J.); Giovannoni, G (Giovannoni, G.); Hartung, HP (Hartung, H. -P.); Hemmer, B (Hemmer, B.); Lublin, F (Lublin, F.); Rammohan, KW (Rammohan, K. W.); Selmaj, K (Selmaj, K.); Traboulsee, A (Traboulsee, A.); Sauter, A (Sauter, A.); Masterman, D (Masterman, D.); Fontoura, P (Fontoura, P.); Belachew, S (Belachew, S.); Garren, H (Garren, H.); Mairon, N (Mairon, N.); Chin, P (Chin, P.); Wolinsky, JS (Wolinsky, J. S.)

Título: **Ocrelizumab versus Placebo in Primary Progressive Multiple Sclerosis**

Revista: **NEW ENGLAND JOURNAL OF MEDICINE**

Número de autores: 22

Volumen: 376

Número: 3

Páginas: 209-220

Año: **ENE 2017**

Lugar de publicación: MASSACHUSETTS MEDICAL SOC, WALTHAM WOODS CENTER, 860 WINTER ST, WALTHAM, MA 02451-1413 USA

ISSN: 0028-4793

Indicios de calidad: *(Ciencias e Ingenierías)*

Base indexación: Journal Citation Reports

Área: MEDICINE, GENERAL & INTERNAL
Índice de impacto: 79.260
Posición de la revista en el área: 1/155
Cuartil: **Q1**

ONCOLOGÍA Y ENFERMEDADES HEMATOLÓGICAS

Contribución 17

Autores (p.o. de firma): Shaw, AT (Shaw, Alice T.)[1] ; **Felip, E (Felip, Enriqueta)[2]** ; Bauer, TM (Bauer, Todd M.)[3] ; Besse, B (Besse, Benjamin)[4,5] ; Navarro, A (Navarro, Alejandro)[2] ; Postel-Vinay, S (Postel-Vinay, Sophie)[4,5] ; Gainor, JF (Gainor, Justin F.)[1] ; Johnson, M (Johnson, Melissa)[3] ; Dietrich, J (Dietrich, Jorg)[1] ; James, LP (James, Leonard P.)[6] ; Clancy, JS (Clancy, Jill S.)[7] ; Chen, J (Chen, Joseph)[8] ; Martini, JF (Martini, Jean-Francois)[8] ; Abbattista, A (Abbattista, Antonello)[9] ; Solomon, BJ (Solomon, Benjamin J.)[10]

Título: **Lorlatinib in non-small-cell lung cancer with ALK or ROS1 rearrangement: an international, multicentre, open-label, single-arm first-in-man phase 1 trial**

Revista: **LANCET ONCOLOGY**

Número de autores: 15

Volumen: 18

Número: 12

Páginas: 1590-1599

Año: **Diciembre 2017**

Lugar de publicación: EDITORIAL: ELSEVIER SCIENCE INC, 360 PARK AVE SOUTH, NEW YORK, NY 10010-1710 USA

ISSN: 1470-2045

Indicios de calidad: *(Ciencias e Ingenierías)*

Base indexación: Journal Citation Reports
Área: ONCOLOGY
Índice de impacto: 36.421
Posición de la revista en el área: 3/223
Cuartil: **Q1**

Contribución 18

Autores (p.o. de firma): Chaib, I (Chaib, Imane); Karachaliou, N (Karachaliou, Niki); Pilotto, S (Pilotto, Sara); Servat, JC (Codony Servat, Jordi); Cai, XT (Cai, Xueting); Li, XF (Li, Xuefei); Drozdowskyj, A (Drozdowskyj, Ana); Servat, CC (Codony Servat, Carles); Yang, J (Yang, Jie); Hu, CP (Hu, Chunping); Cardona, AF (Felipe Cardona, Andres); Vivanco, GL (Vivanco, Guillermo Lopez); Vergnenegre, A (Vergnenegre, Alain); Sanchez, JM (Miguel Sanchez, Jose); Provencio, M (Provencio, Mariano); de Marinis, F (de Marinis, Filippo); Passaro, A (Passaro, Antonio); Carcereny, E (Carcereny, Enric); Reguart, N (Reguart, Noemi); Campelo, CG (Garcia Campelo, Charo); Teixido, C (Teixido, Cristina); Sperduti, I (Sperduti, Isabella); Rodriguez, S (Rodriguez, Sonia); Lazzari, C (Lazzari, Chiara); Verlicchi, A (Verlicchi, Alberto); de Aguirre, I (de Aguirre, Itziar); Queralt, C (Queralt, Cristina); Wei, J (Wei, Jia); Estrada, R (Estrada, Roger); de la Bellacasa, RP (Puig de la Bellacasa, Raimon); Ramirez, JL (Luis Ramirez, Jose); Jacobsen, K (Jacobsen, Kirstine); Ditzel, HJ (Ditzel, Henrik J.); Santarpia, M (Santarpia, Mariacarmela); Viteri, S (Viteri, Santiago); Molina, MA (Angel Molina, Miguel); Zhou, CC (Zhou, Caicun); Cao, P (Cao, Peng); Ma, PC (Ma, Patrick C.); Bivona, TG (Bivona, Trever G.); **Rosell, R (Rosell, Rafael)**

Título: **Co-activation of STAT3 and YES-Associated Protein 1 (YAP1) Pathway in EGFR-Mutant NSCLC**
Revista: **JNCI-JOURNAL OF THE NATIONAL CANCER INSTITUTE**
Número de autores: 41
Volumen: 109
Número: 9
Páginas: djx014
Año: **SEP 2017**
Lugar de publicación: OXFORD UNIV PRESS INC, JOURNALS DEPT, 2001 EVANS RD, CARY, NC 27513 USA
ISSN: 0027-8874
Indicios de calidad: *(Ciencias e Ingenierías)*
Base indexación: Journal Citation Reports
Área: ONCOLOGY
Índice de impacto: 11.238
Posición de la revista en el área: 10/223
Cuartil: **Q1**

PATOLOGÍA RESPIRATORIA

Contribución 19

Autores (p.o. de firma): Astrid Crespo-Lessman, Sara Bernal, Elisabeth del Rio, Ester Rojas, Carlos Martinez-Rivera, Nuria Marina, Abel Pallares-Sanmarti, Silvia Pascual, Juan Luis Garcia-Rivero, Alicia Padilla-Galo, Elena Curto, Carolina Cisneros, Jose Serrano, Montserrat Baiget, **Vicente Plaza**, Emerging Asthma Group
Título: **Association of the CFTR gene withasthma and airway mucus hypersecretion**
Revista: **PLOS ONE**
Número de autores: 15
Volumen: 16
Número: 6
Páginas: e0251881
Mes y año: Junio 2021
Lugar de publicación: PUBLIC LIBRARY SCIENCE, 1160 BATTERY STREET, STE 100, SAN FRANCISCO, CA 94111 USA
ISSN: 1932-6203
Indicios de calidad:
Base indexación: Journal Citation Reports
Área: MULTIDISCIPLINARY SCIENCES
Índice de impacto: 3.240 (2020)
Posición de la revista en el área: 26/73
Cuartil: **Q2**

Contribución 20

Autores (p.o. de firma): García-Valero J, Olloquequi J, Montes JF, Rodríguez E, Martín-Satué M, Teixidó L, **Ferrer Sancho J.**
Título: **Deficient pulmonary IFN-β expression in COPD patients**
Revista: **PLOS ONE**

Número de autores: 7
Volumen: 14
Número: 7
Páginas: e0217803
Mes y año: Junio 2019
Lugar de publicación: PUBLIC LIBRARY SCIENCE, 1160 BATTERY STREET, STE 100, SAN FRANCISCO, CA 94111 USA
ISSN: 1932-6203
Indicios de calidad:
Base indexación: Journal Citation Reports
Área: MULTIDISCIPLINARY SCIENCES
Índice de impacto: 3.240 (2020)
Posición de la revista en el área: 26/73
Cuartil: **Q2**

INMUNOLOGÍA, ALERGIA Y ENFERMEDADES SISTÉMICAS

Contribución 21

Autores (p.o. de firma): **Albert Selva-O'Callaghan**, Iago Pinal-Fernandez, Ernesto Trallero-Araguás, Jose Cesar Milisenda, Josep Maria Grau-Junyent, Andrew L Mammen
Título: **Classification and management of adult inflammatory myopathies**
Revista: **LANCET NEUROLOGY**
Número de autores: 6
Volumen: 17
Número: 9
Páginas: 816-828
Mes y año: Setiembre 2018
Lugar de publicación: ELSEVIER SCIENCE INC, STE 800, 230 PARK AVE, NEW YORK, NY 10169 USA
ISSN: 1474-4422
Indicios de calidad:
Base indexación: Journal Citation Reports
Área: CLINICAL NEUROLOGY
Índice de impacto: 28.755
Posición de la revista en el área: 1/199
Cuartil: **Q1**

Contribución 22

Autores (p.o. de firma): Julia, A (Julia, Antonio); Blanco, F (Blanco, Francisco); Fernandez-Gutierrez, B (Fernandez-Gutierrez, Benjamin); Gonzalez, A (Gonzalez, Antonio); Canete, JD (Canete, Juan D.); Maymo, J (Maymo, Joan); Alperi-Lopez, M (Alperi-Lopez, Mercedes); Olive, A (Olive, Alex); Corominas, H (Corominas, Hector); Martinez-Taboada, V (Martinez-Taboada, Victor); Gonzalez-Alvaro, I (Gonzalez-Alvaro, Isidoro); Fernandez-Nebro, A (Fernandez-Nebro, Antonio); Erra, A (Erra, Alba); Sanchez-Fernandez, S (Sanchez-Fernandez, Simon); Alonso, A (Alonso, Arnald); Lopez-Lasanta, M (Lopez-Lasanta, Maria); Tortosa, R (Tortosa, Raul); Codo, L (Codo, Laia); Gelpi, JL (Lluis Gelpi, Josep); Garcia-Montero, AC (Garcia-Montero, Andres C.); Bertranpetit, J (Bertranpetit, Jaume); Absher, D (Absher, Devin); Myers, RM (Myers, Richard M.);

Tornero, J (Tornero, Jesus); **Marsal, S (Marsal, Sara)**
Título: **Identification of IRX1 as a Risk Locus for Rheumatoid Factor Positivity in Rheumatoid Arthritis in a Genome-Wide Association Study**
Revista: **ARTHRITIS & RHEUMATOLOGY**
Número de autores: 25
Volumen: 68
Número: 6
Páginas: 1384-1391
Año: **JUN 2016**
Lugar de publicación: WILEY-BLACKWELL, 111 RIVER ST, HOBOKEN 07030-5774, NJ USA
ISSN: 2326-5191
Indicios de calidad: *(Ciencias e Ingenierías)*
Base indexación: Journal Citation Reports
Área: RHEUMATOLOGY
Índice de impacto: 6.918
Posición de la revista en el área: 3/30
Cuartil: **Q1**

ENFERMEDADES MINORITARIAS

Contribución 23

Autores (p.o. de firma): Cortes-Vicente, E (Cortes-Vicente, Elena); Gallardo, E (Gallardo, Eduard); Martinez, MA (Angeles Martinez, Maria); Diaz-Manera, J (Diaz-Manera, Jordi); Querol, L (Querol, Luis); Rojas-Garcia, R (Rojas-Garcia, Ricard); **Illa, I (Illa, Isabel)**
Título: **Clinical Characteristics of Patients With Double-Seronegative Myasthenia Gravis and Antibodies to Cortactin**
Revista: **JAMA NEUROLOGY**
Número de autores: 7
Volumen: 73
Número: 9
Páginas: 1099-1104
Año: **SEP 2016**
Lugar de publicación: AMER MEDICAL ASSOC, 330 N WABASH AVE, STE 39300, CHICAGO, IL 60611-5885 USA
ISSN: 2168-6149
Indicios de calidad: *(Ciencias e Ingenierías)*
Base indexación: Journal Citation Reports
Área: CLINICAL NEUROLOGY
Índice de impacto: 10.029
Posición de la revista en el área: 5/194
Cuartil: **Q1**

MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

Contribución 24
Autores (p.o. de firma): Analysis of the effectiveness of second oral glucose-lowering therapy in routine clinical practice from the mediterranean area: A retrospective cohort study Título: Vlacho B, **Mundet-Tuduri X**, Mata-Cases M, Valles-Callol JA, Real J, Farre M, Cos FX, Khunti K, Mauricio D, Franch-Nadal J. Revista: **DIABETES RESEARCH AND CLINICAL PRACTICE** Número de autores: 10 Volumen: 171 Número de artículo: 108616 Páginas: --- Mes y año: **Enero 2021** Lugar de publicación: ELSEVIER IRELAND LTD, ELSEVIER HOUSE, BROOKVALE PLAZA, EAST PARK SHANNON, CO, CLARE, 00000, IRELAND ISSN: 0168-8227 Indicios de calidad: Base indexación: Journal Citation Reports Área: ENDOCRINOLOGY & METABOLISM Índice de impacto: 5.602 (2020) Posición de la revista en el área: 31/145 Cuartil: **Q1**

TÉCNICAS DE IMAGEN

Contribución 25
Autores (p.o. de firma): **Jordi Giralt**, Yungan Tao, Rolf-Dieter Kortmann, Xavier Zasadny, Jorge Contreras-Martinez, Philippe Ceruse, Fernando Arias de la Vega, Rajesh V Lalla, Esat Mahmut Ozsahin, Gabor Pajkos, Andrew Mazar, Pierre Attali, Paolo Bossi, Bérangère Vasseur, Stephen Sonis, Michael Henke, René-Jean Bensadoun **Título:** Randomized Phase 2 Trial of a Novel Clonidine Mucoadhesive Buccal Tablet for the Amelioration of Oral Mucositis in Patients Treated With Concomitant Chemoradiation Therapy for Head and Neck Cancer Revista: **INTERNATIONAL JOURNAL OF RADIATION ONCOLOGY BIOLOGY PHYSICS** Número de autores: 17 Volumen: 106 Número: 2 Páginas: 320-328 Mes y año: **Febrero 2020** Lugar de publicación: ELSEVIER SCIENCE INC, STE 800, 230 PARK AVE, NEW YORK, NY 10169 USA ISSN: 0360-3016, 1879-355X Indicios de calidad: Base indexación: Journal Citation Reports Área: RADIOLOGY, NUCLEAR MEDICINE & MEDICAL IMAGING Índice de impacto: 7.038 Posición de la revista en el área: 11/134 Cuartil: **Q1**

Relación de 10 Tesis doctorales dirigidas por uno o varios investigadores integrantes de los equipos (últimos 5 años) y una contribución científica derivada de cada una de ellas

Tesis 1

Título de la tesis: RELACIÓN ENTRE DIETA, FUNCIÓN Y SÍNTOMAS DIGESTIVOS
Doctorando: Huamán Ríos, José Walter
Director: Azpiroz Vidaur, Fernando / Accarino Garaventa, Ana María
Fecha de defensa: 07/07/2020
Calificación: Sobresaliente CumLaude
Mención Europea: NO
Universidad: AUTÓNOMA DE BARCELONA
Contribución científica asociada:

Autores (p.o. de firma): Huaman, JW (Huaman, Jose-Walter)[1,2] ; Mego, M (Mego, Marianela)[1] ; Manichanh, C (Manichanh, Chaysavanh)[1] ; Canellas, N (Canellas, Nicolau)[3,4] ; Canueto, D (Canueto, Daniel)[3] ; Segurola, H (Segurola, Hegoi)[5] ; Jansana, M (Jansana, Marta)[6] ; Malagelada, C (Malagelada, Carolina)[1] ; Accarino, A (Accarino, Anna)[1] ; Vulevic, J (Vulevic, Jelena)[7] ; Tzortzis, G (Tzortzis, George)[7] ; Gibson, G (Gibson, Glenn)[8] ; Saperas, E (Saperas, Esteban)[2] ; Guarner, F (Guarner, Francisco)[1] ; Azpiroz, F (Azpiroz, Fernando)[1]
Título: Effects of Prebiotics vs a Diet Low in FODMAPs in Patients With Functional Gut Disorders
Revista: GASTROENTEROLOGY
Volumen: 155
Número: 4
Páginas: 1004-1007
Año: OCT 2018
Lugar de publicación: W B SAUNDERS CO-ELSEVIER INC, 1600 JOHN F KENNEDY BOULEVARD, STE 1800, PHILADELPHIA, PA 19103-2899 USA
ISSN: 0016-5085
Indicios de calidad: *(Ciencias e Ingenierías)*

Base indexación: Journal Citation Report
Área: GASTROENTEROLOGY & HEPATOLOGY
Índice de impacto: 19.809
Posición de la revista en el área: 2/84
Cuartil: Q1

Tesis 2

Título de la tesis: ESTAT ACTUAL DE LA ENDOCARDITIS ENTEROCÒCICA. REPTES DE FUTUR.
Doctorando: Escolà Verge, Laura
Director: Almirante Gragera, Benito / Fernández Hidalgo, Nuria
Fecha de defensa: 06/02/2020
Calificación: Sobresaliente CumLaude
Mención Europea: NO
Universidad: AUTÓNOMA DE BARCELONA
Contribución científica asociada:

Autores (p.o. de firma): Fernandez-Hidalgo, N (Fernandez-Hidalgo, Nuria)[1,2] ; **Escola-Verge, L (Escola-Verge, Laura)[1,2]**
Título: Enterococcus faecalis Bacteremia Consider an Echocardiography, But Consult an Infectious

Diseases Specialist
Revista: JOURNAL OF THE AMERICAN COLLEGE OF CARDIOLOGY
Volumen: 74
Número: 2
Páginas: 202-204
Año: JUL 2019
Lugar de publicación: ELSEVIER SCIENCE INC, STE 800, 230 PARK AVE, NEW YORK, NY 10169 USA
ISSN: 0735-1097
Indicios de calidad: *(Ciencias e Ingenierías)*
Base indexación: Journal Citation Report
Área: CARDIAC & CARDIOVASCULAR SYSTEMS
Índice de impacto: 20.589
Posición de la revista en el área: 3/138
Cuartil: Q1

Tesis 3

Título de la tesis: FACTORS DETERMINANTS DEL PRONÒSTIC DE L'INFART AGUT DE MIOCARDI AMB ELEVACIÓ DEL SEGMENT ST. UTILITAT DE NOUS BIOMARCADORS A L'ERA DE LA REPERFUSIÓ
Doctorando: Rueda Sobella, Fernando
Director: Bayés Ganís, Antoni / García García, Cosme
Fecha de defensa: 03/07/2020
Calificación: Sobresaliente CumLaude
Mención Europea: No
Universidad: AUTÓNOMA DE BARCELONA
Contribución científica asociada:
Autores (p.o. de firma): Rueda, F (Rueda, Ferran)[1,2,8] ; Borras, E (Borras, Eva)[3,4] ; Garcia-Garcia, C (Garcia-Garcia, Cosme)[1,2] ; Iborra-Egea, O (Iborra-Egea, Oriol)[1,2] ; Revuelta-Lopez, E (Revuelta-Lopez, Elena)[1,2] ; Harjola, VP (Harjola, Veli-Pekka)[5] ; Cediel, G (Cediel, German)[1,2] ; Lassus, J (Lassus, Johan)[6] ; Tarvasmaki, T (Tarvasmaki, Tuukka)[6] ; Mebazaa, A (Mebazaa, Alexandre)[7] ; Sabido, E (Sabido, Eduard)[3,4] ; Bayes-Genis, A (Bayes-Genis, Antoni)[1,2
Título: Protein-based cardiogenic shock patient classifier
Revista: EUROPEAN HEART JOURNAL
Volumen: 40
Número: 32
Páginas: 2684-2694
Año: AGO 2019
Lugar de publicación: OXFORD UNIV PRESS, GREAT CLARENDON ST, OXFORD OX2 6DP, ENGLAND
ISSN: 0195-668X
Indicios de calidad: *(Ciencias e Ingenierías)*
Base indexación: Journal Citation Report
Área: CARDIAC & CARDIOVASCULAR SYSTEMS
Índice de impacto: 22.673
Posición de la revista en el área: 2/138
Cuartil: Q1

Tesis 4

Título de la tesis: Sarcoidal Granulomatous dermatitis: study of clinipathological and molecular biological features implicated in its pathogenesis and prognosi

Doctorando: Castro Esteves, Tiago
Director: García-Patos Briones, Vicente
Fecha de defensa: 28/07/2017
Calificación: Sobresaliente Cum Laude
Mención Europea: No
Universidad: AUTÓNOMA DE BARCELONA
Contribución científica asociada:

Autores (p.o. de firma): Esteves, TC; Aparicio, G; Ferrer, B; Garcia-Patos, V
Título: Prognostic value of skin lesions in sarcoidosis: clinical and histopathological clues
Revista: EUROPEAN JOURNAL OF DERMATOLOGY
Volumen: 25
Número: 6
Páginas: 556-562
Año: NOV-DIC 2015
Lugar de publicación: JOHN LIBBEY EUROTEXT LTD, 127 AVE DE LA REPUBLIQUE, 92120 MONTROUGE, FRANCE
ISSN: 1167-1122
Indicios de calidad:

Base indexación: JCR/SCI
Área: DERMATOLOGY
Índice de impacto: 2.526
Posición de la revista en el área: 21/61
Cuartil: Q2

Tesis 5

Título de la tesis: ESTUDIO DE MARCADORES PRONÓSTICOS EN PACIENTES CON SÍNDROMES CLÍNICOS AISLADOS SUGESTIVOS DE ESCLEROSIS MULTIPLE**.**
Doctorando: Arrambide García, Georgina
Director: Montalbán Gairín, Xavier / Tintoré Subirana, Mar / Espejo Ruiz, Carmen
Fecha de defensa: 15/03/2016
Calificación: Sobresaliente Cum Laude
Mención Europea: No
Universidad: AUTÓNOMA DE BARCELONA
Contribución científica asociada:

Autores (p.o. de firma): Arrambide, G (Arrambide, Georgina)[1,2] ; Espejo, C (Espejo, Carmen)[1,2] ; Eixarch, H (Eixarch, Herena)[1,2] ; Villar, LM (Villar, Luisa M.)[3,4] ; Alvarez-Cermeno, JC (Alvarez-Cermeno, Jose C.)[3,4] ; Picon, C (Picon, Carmen)[3,4] ; Kuhle, J (Kuhle, Jens)[5] ; Disanto, G (Disanto, Giulio)[6] ; Kappos, L (Kappos, Ludwig)[5] ; Sastre-Garriga, J (Sastre-Garriga, Jaume)[1,2] ; Pareto, D (Pareto, Deborah)[7] ; Simon, E (Simon, Eva)[1,2] ; Comabella, M (Comabella, Manuel)[1,2] ; Rio, J (Rio, Jordi)[2] ; Nos, C (Nos, Carlos)[1,2] ; Tur, C (Tur, Carmen)[1,2] ; Castillo, J (Castillo, Joaquin)[1,2] ; Vidal-Jordana, A (Vidal-Jordana, Angela)[1,2] ; Galan, I (Galan, Ingrid)[1,2] ; Arevalo, MJ (Arevalo, Maria J.)[1] ; Auger, C (Auger, Cristina)[7] ; Rovira, A (Rovira, Alex)[7] ; Montalban, X (Montalban, Xavier)[1,2] ; Tintore, M (Tintore, Mar)[1,2]
Título: Neurofilament light chain level is a weak risk factor for the development of MS
Revista: Neurology
Volumen: 87
Número: 11
Páginas: 1076-1084
Año: 2016

Lugar de publicación: LIPPINCOTT WILLIAMS & WILKINS, TWO COMMERCE SQ, 2001 MARKET ST, PHILADELPHIA, PA 19103 USA
ISSN: 0028-3878
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)
Base indexación: JCR/SCI
Área: Clinical Neurology
Índice de impacto: 8.320
Posición de la revista en el área: 9/194
Cuartil: Q1

Tesis 6

Título de la tesis: BENEFICIO CLÍNICO DE LOS FÁRMACOS ANTINEOPLÁSICOS APROBADOS POR LAS AGENCIAS REGULADORAS
Doctorando: Moltó Valiente, Consolación
Director: Tibau Martorell, Ariadna
Fecha de defensa: 07/07/2021
Calificación: Sobresaliente Cum Laude
Mención Europea: No
Universidad: AUTÓNOMA DE BARCELONA
Contribución científica asociada:
Autores (p.o. de firma): Tibau, A (Tibau, Ariadna)[1,2] ; **Molto, C (Molto, Consolacion)[1,2]** ; Ocana, A (Ocana, Alberto)[3] ; Templeton, AJ (Templeton, Arnoud J.)[4,5] ; Del Carpio, LP (Del Carpio, Luis P.)[1,2] ; Del Paggio, JC (Del Paggio, Joseph C.)[6,7] ; Barnadas, A (Barnadas, Agusti)[1,2] ; Booth, CM (Booth, Christopher M.)[8,9,10] ; Amir, E (Amir, Eitan)[6,7]
Título: Magnitude of Clinical Benefit of Cancer Drugs Approved by the US Food and Drug Administration
Revista: JNCI-JOURNAL OF THE NATIONAL CANCER INSTITUTE
Volumen: 110
Número: 5
Páginas: 486-492
Año: MAY 2018
Lugar de publicación: OXFORD UNIV PRESS INC, JOURNALS DEPT, 2001 EVANS RD, CARY, NC 27513 USA
ISSN: 0027-8874
Indicios de calidad: *(Ciencias e Ingenierías)*
Base indexación: Journal Citation Report
Área: ONCOLOGY
Índice de impacto: 10.211
Posición de la revista en el área: 12/230
Cuartil: Q1

Tesis 7

Título de la tesis: INFECCIÓN RESPIRATORIA EN EL PACIENTE CRÍTICO: EVENTOS ASOCIADOS A LA VENTILACIÓN MECÁNICA.
Doctorando: Ramírez Estrada, Sergio Andrés
Director: Rello Condomines, Jordi / Almirante Gragera, Benito
Fecha de defensa: 17/07/2020
Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Mención Europea: No
Universidad: AUTÓNOMA DE BARCELONA
Contribución científica asociada:

Autores (p.o. de firma): Ramirez-Estrada, S (Ramirez-Estrada, Sergio)[1,2] ; Lagunes, L (Lagunes, Leonel)[2,3] ; Pena-Lopez, Y (Pena-Lopez, Yolanda)[1,2] ; Vahedian-Azimi, A (Vahedian-Azimi, Amir)[5] ; Nseir, S (Nseir, Saad)[6,7] ; Arvaniti, K (Arvaniti, Kostoula)[8] ; Bastug, A (Bastug, Aliye)[9] ; Totorika, I (Totorika, Izarne)[10] ; Oztoprak, N (Oztoprak, Nefise)[11] ; Bouadma, L (Bouadma, Lilla)[12] ; Koulenti, D (Koulenti, Despoina)[13,14] ; Rello, J (Rello, Jordi)[1,3,4,15]
Título: Assessing predictive accuracy for outcomes of ventilator-associated events in an international cohort: the EUVAE study
Revista: INTENSIVE CARE MEDICINE
Volumen: 44
Número: 8
Páginas: 1212-1220
Año: AGO 2018
Lugar de publicación: SPRINGER, 233 SPRING ST, NEW YORK, NY 10013 USA
ISSN: 0342-4642
Indicios de calidad: *(Ciencias e Ingenierías)*

Base indexación: Journal Citation Report
Área: CRITICAL CARE MEDICINE
Índice de impacto: 18.967
Posición de la revista en el área: 2/33
Cuartil: Q1

Tesis 8

Título de la tesis: EVALUACIÓN DE LA AFECTACIÓN ÓSEA EN EL PACIENTE INFECTADO POR EL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA
Doctorando: Molina Morant, Daniel
Director: Güerri Fernández, Roberto
Fecha de defensa: 15/11/2017
Calificación: Sobresaliente Cum Laude
Mención Europea: No
Universidad: AUTÓNOMA DE BARCELONA
Contribución científica asociada:

Autores (p.o. de firma): Güerri-Fernández, R.; **Molina-Morant, D**.; Villar-García, J.; Herrera, S.; González-Mena, A.; Guelar, A.; Trenchs-Rodríguez, M.; Díez-Pérez, A.; Knobel, H.
Título: Bone Density, Microarchitecture, and Tissue Quality after Long-Term Treatment with Tenofovir/Emtricitabine or Abacavir/Lamivudine
Revista: JOURNAL OF ACQUIRED IMMUNE DEFICIENCY SYNDROMES
Volumen: 75
Número: 3
Páginas: 322-327
Año: 2017
Lugar de publicación: LIPPINCOTT WILLIAMS & WILKINS, 530 WALNUT ST, PHILADELPHIA, PA 19106-3621, USA
ISSN: 1525-4135
Indicios de calidad: *(Ciencias e Ingenierías)*
Base indexación: JCR/SCI

Área: Infectious Diseases
Índice de impacto: 4,116
Posición de la revista en el área: 20/88
Cuartil: Q1

Tesis 9

Título de la tesis: NEW AND COMBINED TREATMENTS FOR CIRRHOSIS AND PORTAL HYPERTENSION: EFFECTS ON HEMODYNAMICS AND HEPATIC FIBROSIS IN EXPERIMENTAL ANIMAL MODELS.
Doctorando: Rodríguez Navarro, Sarai
Director: Genescà Ferrer, Joan / Martell Pérez-Alcalde, Maria
Fecha de defensa: 28/06/2016
Calificación: Sobresaliente Cum Laude
Mención Europea: No
Universidad: AUTÓNOMA DE BARCELONA
Contribución científica asociada:

Autores (p.o. de firma): Rodriguez, S (Rodriguez, Sarai)[1] ; Raurell, I (Raurell, Imma)[1] ; Ezkurdia, N (Ezkurdia, Nahia)[1] ; Augustin, S (Augustin, Salvador)[1] ; Esteban, R (Esteban, Rafael)[1,2] ; Genesca, J (Genesca, Joan)[1,2] ; Martell, M (Martell, Maria)[1]
Título: The renal effects of droxidopa are maintained in propranolol treated cirrhotic rats
Revista: Liver International
Volumen: 35
Número: 2
Páginas: 326-334
Año: 2015
Lugar de publicación: WILEY-BLACKWELL, 111 RIVER ST, HOBOKEN 07030-5774, NJ USA
ISSN: 1478-3223
Indicios de calidad: *(Ciencias e Ingenierías)*

Base indexación: JCR/SCI
Área: Gastroenterology & Hepatology
Índice de impacto: 4,470
Posición de la revista en el área: 13/79
Cuartil: Q1

Tesis 10

Título de la tesis: CRIBADO SISTEMÁTICO DE ANTICUERPOS EN NEUROPATÍAS INMUNOMEDIADAS
Doctorando: Siles Gómez, Ana Mº
Director: Gallardo Vigo, Eduard/ Querol Gutiérrez, Luis Antonio
Fecha de defensa: 24/05/2018
Calificación: Sobresaliente Cum Laude
Mención Europea: No
Universidad: AUTÓNOMA DE BARCELONA
Contribución científica asociada:

Autores (p.o. de firma): Siles, AM; Martinez-Hernandez, E; Araque, J; Diaz-Manera, J; Rojas-Garcia, R; Gallardo, E; Illa, I; Graus, F; Querol, L
Título:
Antibodies against cell adhesion molecules and neural structures in paraneoplastic neuropathies
Revista: ANNALS OF CLINICAL AND TRANSLATIONAL NEUROLOGY
Volumen: 5

Número: 5
Páginas: 559-569
Año: 2018
Lugar de publicación: WILEY, 111 RIVER ST, HOBOKEN 07030-5774, NJ USA
ISSN: 2328-9503
Indicios de calidad: *(Ciencias e Ingenierías)*
Base indexación: JCR/SCI
Área: Clinical Neurology
Índice de impacto: 4,656
Posición de la revista en el área: 29/199
Cuartil: Q1